

BOLETIN

DE LA

Sociedad Española de Excursiones y de la Sección Excursionista de la Facultad de Filosofía y Letras

ARTE - ARQUEOLOGIA - HISTORIA

Año XLII. — Cuarto trimestre

MADRID — Diciembre de 1934

El homenaje español al Greco en Creta, su patria

Crónica del día de Fódele

LOS ANTECEDENTES (1-JULIO-1933)

Creo que la visita en la Isla de Creta de veinte españolas y españoles al pueblo que ahora se dice que es la patria del gran pintor español—español de adopción y de gloria histórica—el Greco, Doménikos Zeotocópoulos (1), debería ser siempre materia de una pequeña crónica. Con más razón, cuando fué algo más que una visita; fué algo oficial, y además de oficial, popular, cordialmente popular. Con notas vivas, de fiesta para nosotros exótica, y de exotismo presumiblemente igual o parecido a lo típico cretense y comarcano de los años en que allí (según la presunción), fuera el Greco un niño, fuera el Greco un chico, fuera el Greco un mozo, un joven despierto y vivo, pleno de una futura genialidad por tantos títulos inconfundible y extrañísimamente única en la Historia.

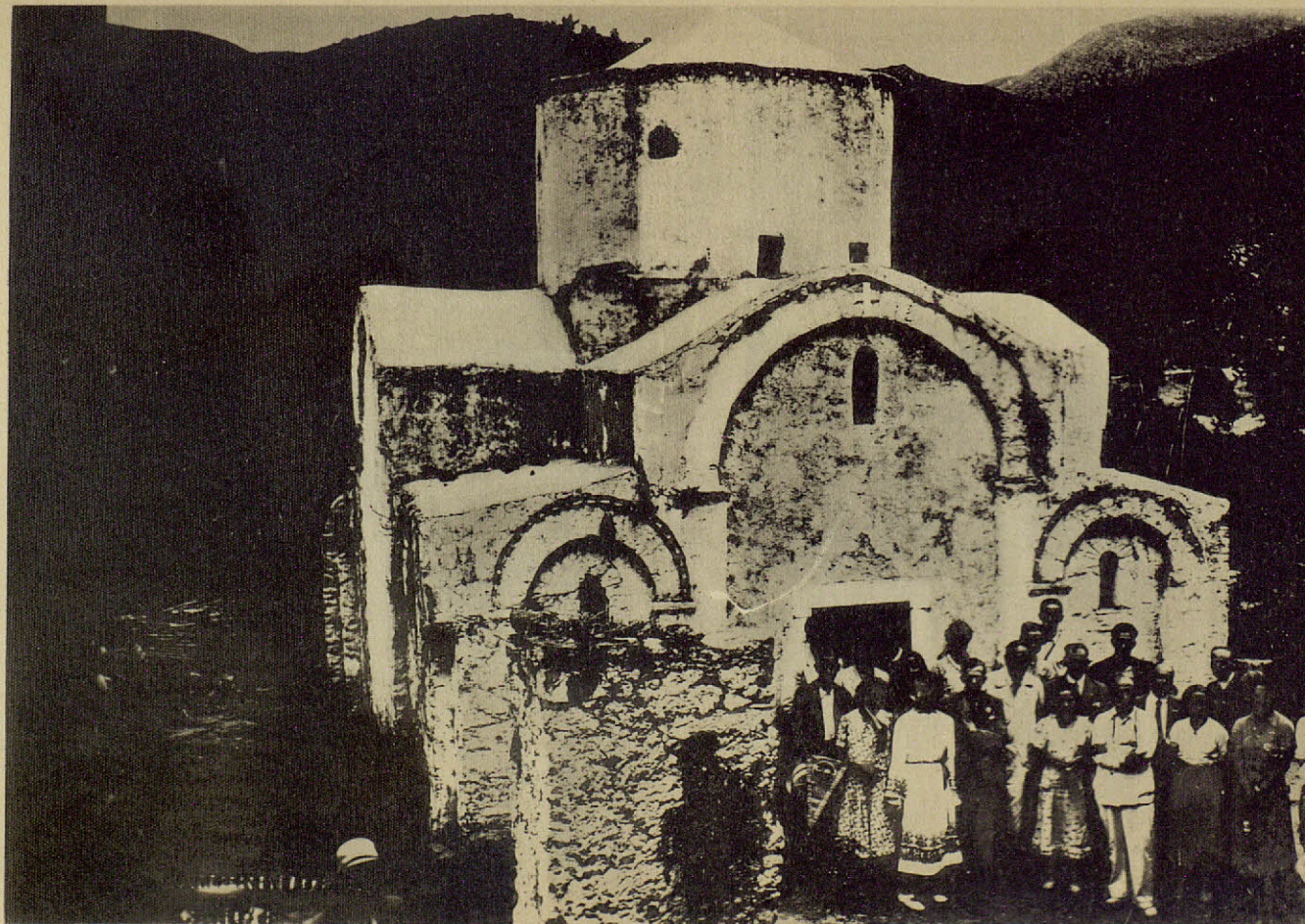
Oficial fué el viaje y la particular excursión al pueblo, que se llama Fódele, puesto que viaje total y excursión particular, fueron universitarias: de la Universidad de Valladolid, catedráticos y alumnos—el cronista, solamente, un simple agregado—. Y la Uni-

(1) En este trabajo se ponen a la griega las palabras griegas, con trascripción fonética.

versidad allá en la Grecia y en Creta, representaba, representaba en alguna manera, a España; si no en cuanto a valorizar la aceptación de la teoría de que Fódele fuera el pueblo natal del Greco, sí, seguramente, con títulos los universitarios valisoletanos para ostentar plenamente la digna representación de España, de la España cultural, en el felizmente concebido y noblemente realizado homenaje, pleno de virtualidad afectiva: el homenaje primero de España a Creta, a Creta, isla, patria indiscutible, rigurosamente histórica, del Greco. Doménikos Zeotocópoulos, el pintor que pintó más firmas en sus innumerables cuadros, puso en tales letras casi siempre, tras de su nombre y de su apellido en griego y en letra griega, la sola sílaba «Kres», que no es siquiera abreviatura de «Cretense», sino toda la palabra «cretense», dicha en griego. Orgullo, pues—el Greco lo comprueba en su vida—, orgullo sentía el Greco en llamarse, y a la griega, cretense, y en el primer documento de su vida que hemos alcanzado, cretense le llama el gran miniaturista protector suyo Dom Giulio Clovio, de Macedonia, al apellidarle a la italiana «candiota»—Cándia era el nombre italiano de la isla de Creta y de su capital—, en la ya tan famosa carta del artista protector al Cardinale Farnese: «un gióvane candiota, discípulo del Tiziano..., etc.»

En cuanto a que el isleño cretense, el Greco, naciera precisamente en Fódele, pueblo de la isla de Jándia o Creta, yo ya tenía en 1932, alguna idea de la tesis entonces nueva. Alguna idea de la novedad, pero no conocimiento adecuado de la prueba y de la entidad exacta del problema histórico.

Y no conocía de verdad la novedad, en parte por que hace años que estudiando otras cosas y atendiendo a otros temas, dentro de la Historia del Arte español, estaba desatento a los en otros años acariciados estudios sobre el Greco. Soy, desgraciadamente, de los que leen poco, precisamente por trabajar mucho: en las cosas que tengo en el telar o los telares; y, lamentablemente, no soy de los que llevan al día las revistas y saben pronto, por tanto, las novedades de la erudición y la crítica. Pero aparte de esto, la novedad de erudición, acerca de Fódele como presunta patria del Greco, se había hecho pública en lengua griega y en textos de que no sé que llegara ejemplar a Madrid. Y yo, tristemente, no sé



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET MADRID

El día de Fódele (Creta). En la Iglesia del Viejo Fódele, presunto lugar del Bautismo del GRECO.

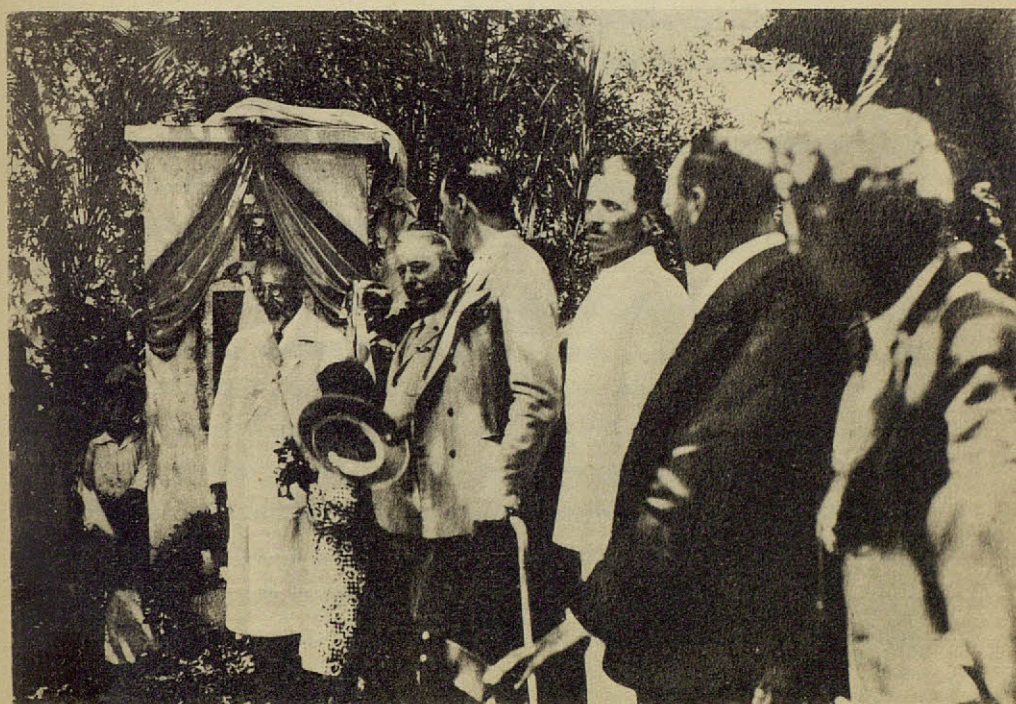


FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

El día de Fódele, homenaje al GRECO: la cabalgata de los universitarios españoles, en lo alto del collado al comenzar la bajada al pueblo.



Bajo los árboles del Monumento al GRECO.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Inauguración del Monumento al GRECO, en Fódele (Creta)

El 27 de Julio de 1934.

griego, y aun en mi Facultad de mi Universidad de Madrid, por caso, no cabe mayor aislamiento que el que ofrecen los sus doctos gramáticos del griego, con los que nos dedicamos a otras disciplinas. A tener yo a mano lo publicado sobre Fódele y el Greco, habría recurrido a pedir traducción o resumen a algún universitario de otra universidad, como la de Barcelona: lo confieso.

Confesiones éstas, hijas aquí del deseo de marcar con toda exactitud la puridad del significado de los dos contactos de los universitarios españoles con Fódele, la presunta patria del Greco, en 1933 y en 1934: en 1933, cuando el gran crucero plenamente mediterráneo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid; en 1934, cuando el viaje de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, a la sola Grecia, pero mucho más detenidamente. Todavía más detallada confesión mía personal, también por la misma razón de dar la exactitud de la puridad de las relaciones y homenaje:

Para la cual, un momento de recuerdos.

Diré: que lo de Fódele en 1933, me dejó confuso, a más de desatento, o muy relativamente atento; mi incredulidad, al menos mi reserva, sobre que fuera Fódele la patria del Greco era máxima, incluso porque me sorprendió en Creta el suceso y sin posible manera de informarme adecuadamente.

Llegábamos a Creta, primera tierra griega que entonces pisábamos—yo el año 1932, había estado en Grecia rápidamente, pero no en Creta—, menos que orientados hacia lo griego; lo estuvimos solamente quince días después.

El día aquel casi único de Creta (1.º de julio de 1933) (1), venía tras de nuestras visitas a Malta, a Túnez, a Cartago, a Susa de Africa, a Kairuán, a Alejandría, al Cairo, al resto del Bajo Egipto (Pirámides de Giza, Mastabas de Ti y Ftá-Hotep, Fostat o Viejo Cairo), Jerusalén, Belén, etc. Es decir, el mundo islámico, el mundo egipcio de la antigüedad, el sacro mundo palestiniiano (mosáico, cristiano e islámico a la vez). Rodas, después, en que vive el mundo medieval de los cruzados, tras de Creta; y Smirna enseguida y Constantino, la luego, dejaron cronológicamente aislada la visión

(1) El «día» aquel fué de dos medios días: del 1 y del 2.

de Creta para los cruceristas del 1933. Solamente después de Constantinopla, es cuando (y antes que la Sicilia y Nápoles y Mallorca), nos introdujimos de verdad en la Grecia inmortal, visitando Salónica, Eleusís, Mikenas, Tírinto, Epídauro, Délfos, Olimpia..., etc. El emparedado cronológico turísticamente prematuro de Creta, de un solo día, además, se llenó y se colmó, con la visión de las ruinas cuatro veces milenarias del Palacio de Cnosós, y con el estudio del Museo de la ciudad moderna—la llamada antiguamente y ahora quieren también que se llame Herákleion, antes Jándia (Khandia) y también Kandák y Megaló Kástron en la Edad Media y la Moderna—. Toda persona culta ya sabe hoy, cuán sorprendente es la civilización de la Creta de Minos, la Creta de la «prehistórica» Edad del Bronce, con arte tan genial y tan maravillosamente inesperado cuando ya entrado el siglo XX se descubriera.

Vivíamos aquel día de julio de 1933, pues, el efecto de lo minoico; y no sin muchas protestas y extrañezas, ante las excesivas restauraciones arquitectónicas y pictóricas: escama y desilusiones, solamente hijas de la primera impresión (en 1934 lo hemos podido aquilatar...)

Y así de emocionados y de preocupados andábamos al atardecer de tal día, cuando los no dirigentes (profesores y alumnos), nos enteramos, de algo que hizo sonreír a tantos de los unos y de los otros.

A saber: que el Greco, cretense, se sabía ya, se sabía de reciente, que había nacido en Fódele. Que Fódele es un pueblecito en lo más abrupto de las montañas. Que los de Fódele, enorgullecidos con la gran gloria de la aldea o pueblo que les había sobrevenido, y sabedores, de antes, del viaje de los españoles, bajaban en lucida representación a la ciudad de Jándia o Herákleion a saludarnos, a felicitarnos y así prestar un homenaje a la nación española en la que el fodelés Doménikos Zeotokópoulos, el Greco, había hallado nueva patria y desarrollado cumplidamente toda su genialidad.

Bajaron varones y mujeres, traían obsequios, y sobre todo cariñosa alegría, cordialidad parlera, amistad viva, aun con el terrible obstáculo de no hablar ellos sino griego, y no hablar griego moderno ninguno de nosotros, ni siquiera el alumno Tovar, que

en 1934 lo ha hablado del todo bien, al repetir (como Mergelina y como yo) el viaje a Grecia.

Pero es que no faltaban en la capital, en Herákleion, elementos originariamente fodeleses, y precisamente entre los que, relacionados con la organización oficial helénica del Turismo, habían de salir y salieron a recibirnos en 1933, —como, con renovado y acreditísimo interés, salieron a recibirnos en 1934.

Aludo a dos personalidades, los dos, por cierto, médicos, y claro que hablando francés. El uno, el representante del Turismo allí, y ahora y desde entonces, representante allí también de la Liga Hispano-helénica de Atenas, que en uno y en otro año tan calurosamente nos ha favorecido: el Dr. Apolódoros Meilissídes, todo simpatía y agrado y celo para con nosotros en una y en otra ocasión. El otro, el Dr. Voigiatzakís (pronunciación española: Bu-yatsakís), persona tan principal en Jándia, aparte de ser afamado tocólogo, como para ser Presidente y el alma de un distinguido Club con inmueble propio, bello y grandioso, y sobre el mar, el centro más elegante y distinguido de la isla.

En el amplísimo local, grandísima sala con todas las vistas al mar, fué la fiesta. Los casi doscientos cruceristas fuimos obsequiadísimos, con pastas y helados, repetidos. A la vez, claro está, los hijos de Fódele. Los cuales nos dieron en el amplio tablado del fondo muestra repetida de los típicos bailes, que nos interesaron mucho a todos; a mí más, mucho más.

Tanto que fuí yo, quien discurrí, propuse y logré que por contestar de alguna manera en el acto, y puesto que algo vagamente eran los tales bailes del tipo de la sardana, se bailara por nuestros catalanes del crucero una sardana, al piano acompañada por alguna de las cruceristas. Pálidamente así, al menos se demostró, creo yo, un lazo milenario, varias veces milenario ya, que unía, sin saberlo, a dos pueblos tan extremos en el ancho cerúleo vaso del Mediterráneo, como son Cataluña al Oeste y Creta al Este.

En las palabras de nuestro Decano de Madrid, García Morante, que sabe decirlas breves y a la vez elocuentes en un francés impecable, prometió a los de Fódele, como recuerdo de aquella noche, de aquel encuentro tan afectuoso, el envío al pueblo del

Greco de un álbum de fotografías de las grandes obras del pintor, como obsequio de la Facultad madrileña de Filosofía y Letras.

Efectivamente, interviniendo, como en todo lo del inolvidable crucero, el catedrático de Numismática y Epigrafía y Secretario de la Facultad, D. José Ferrandis, se enviaron a Grecia no un tomo, sino dos cumplidos grandes tomos de álbum, bellamente encuadernados, conteniendo copiosísima serie de fotografías pegadas, de cuadros (y aún de esculturas), del Greco, y de detalles de las más famosas e insignes.

En Atenas en 1934, nos contara ya nuestro Ministro Plenipotenciario cerca de la República Helénica, D. Pedro García Conde, cómo en el pasado invierno, recibidos por él los dos libros, en su afán tan celoso, tan entusiasta y tan logrado, de acrecentar la mayor cordialidad en las relaciones de los dos pueblos, y en su vivísimo deseo de ayudarnos a los universitarios—en 1933, como en 1934, agradecidísimos a su ministro—, decidió viajar él, ir él a Creta, y hacer en Herákleion mismo (no decidido a la pesadez del viaje de sierra, no del todo propio de su diplomática significación), entrega del obsequio madrileño. En Herákleion le recibieron entusiastas los de Fódele. Y todavía el Sr. García Conde en pleno verano no sabía si en la Legación se habían podido agotar dos descomunales cestones de naranjas de Fódele, muestra, con otras, de la gratitud de los fodeleses.

LA IDEA DEL HOMENAJE

Como no tuvo el cronista, ya no iniciativa, sino parte alguna mínima en lo de 1933, tampoco ni la iniciativa ni mérito alguno en lo de 1934. Correspondió todo merecimiento a la Universidad de Valladolid: principalmente, casi exclusivamente, al tan entusiasta como docto catedrático de Arqueología, D. Cayetano Merigelina, iniciador, porfiador, propugnador, director, gestor, alma y vida de la excursión de estudio, a sola Grecia, a toda Grecia, a

toda, en lo posible, a base de un mes de estancia allá..., un mes que vino a ser de 33 días. El y el alumno D. Antonio Tovar, fueron los únicos de la de Valladolid agregados a la excursión matriense de la Facultad de Letras en 1933. Como yo, en 1934, he sido el único de la Universidad de Madrid agregado a los valisoletanos. Mergelina y Tovar han hecho, pues, el segundo viaje a Grecia ; yo el tercero ; los tres, sólo los tres, el segundo viaje a Creta.

Y en los largos meses de la difícil y tan meritoria gestación valisoletana del viaje—el crucero de 1933, tuvo a su lado todo el peso y el empeño del Gobierno y extraordinarias otras comodidades y recursos—, un día, una noche en realidad, se le ocurrió al propio Mergelina la idea, la ideíca. Devolver a Creta en 1934, el cordial saludo de los fodeleses en 1933. Aplaudida de sus futuros compañeros de Valladolid la idea, la ideica, luego tomó forma. Llevar a Creta, a Fódele—ya sabía por lo del año anterior y por lo del Ministro de España en Atenas, el afán loco de los fodeleses de recibir la visita de los españoles en su montanero y arrinconado pueblo—, llevar una piedra, una piedra granítica de la ciudad de Toledo, la ciudad del Greco. La cosa no era ni cara, ni tampoco sencilla, pero se despreciaron los inconvenientes del transporte del noble pedrusco, pensando llevarlo a mano (¡ ?), como equipaje.

Pero todavía la celosa fertilidad imaginativa del mismo Mergelina, atisbó, sutilmente, una idea, una ideíca complementaria, redondeadora del pétreo mensaje de patria a patria del Greco, redondeadora de la granítica... reliquia zeotokopoulesca. Idea, atisbo, de llamar a la generosa magnanimidad de mi paisano, el ilustre escultor Mariar.º Benlliure. Pidiéndole trabajo ; y trabajo, por fuerza, gratis. Para honrar al Greco. Para honrar a la vez a España en la patria del Greco.

El sabérsele generoso, tiene esa contra. Y la carta, calurosa, pero medida, de la Universidad de Valladolid, dió en el blanco, en la conocida «debilidad» de Benlliure, en el punto místico, de su gran corazón. E inmediatamente contestó ofreciendo modelar en bronce el retrato del Greco ; en medallón, que debía ir acompañado de una también bronceína rama de laurel ; la una y el otro, incrustados en el toledano granito, bruñido. Este, además, cual estela fué

acompañado de letra, bilingüe: en castellano, en griego. Dicen así los renglones:

LA FACULTAD DE HISTORIA
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
ALMA EN EL CORAZON DE CASTILLA
OFRENDA A FÓDELE ESTA PIEDRA ARRANCADA DE TOLEDO
EN MEMORIA DE LA GLORIA INMORTAL DE
DOMENICOS THEOTOCOPOULOS

JULIO, 1934

H SJOLE THS ISTORIAS
TOU PANEPISTHMIOU BALLIADOLID
PROS FEREI STO FÓDELE
THN PLAKA AUTHOGALMENH APPO THN ZRAXO TOU TOLEDO
ENZUMION THS AZANATOU DOXHS
TOU DOMENIKOU ZEOTOKOPOULOU

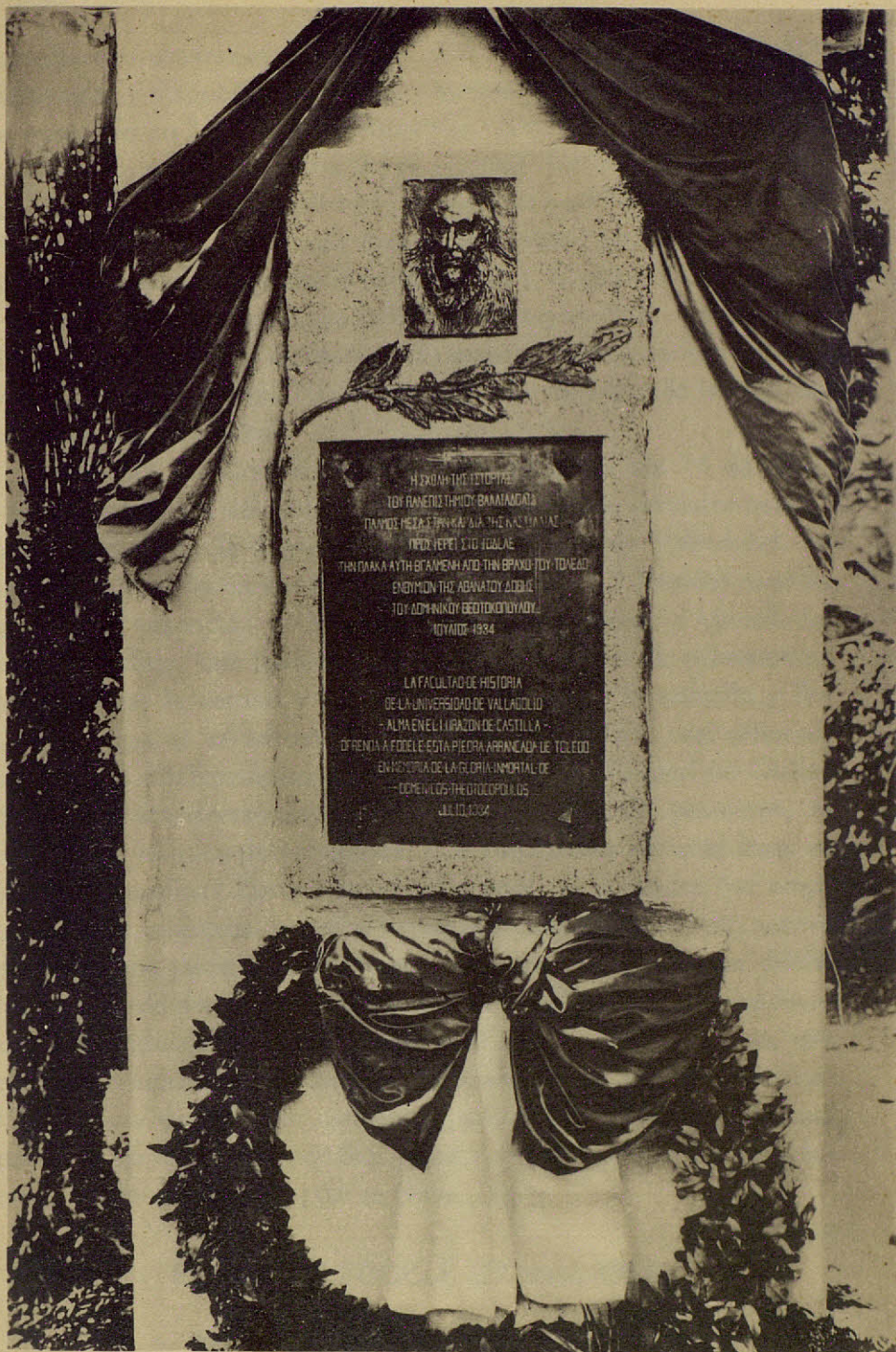
IOULIOS 1934 (1)

La Universidad quiso pagar los gastos de la fundición; y de Grecia ha traído, para el gran escultor, como recuerdo, un vaso antiguo de los de figuras rojas y fondo negro.

La larga, inverosímil huelga madrileña de los metalúrgicos, puso en trance de fracaso la ofrenda, con gran dolor de los valisoletanos y de Benlliure. Al cabo de tantos meses, en los ultimísimos días anteriores a la excursión, cesó la huelga; y la fundición, tan de antes preparada, se pudo realizar a tiempo, por horas.

Permítase el detalle. Sobre todo si antes quiere adivinar el lector benévolo, inadvertido, lo que son los viajes de muchos llevando el presupuesto al mínimo, tasado el gasto, apenas justo el numerario, intangible todo exceso y obligadísima la máxima economía. ¡Y así adivinará los apuros de un director de excursión universitaria española, ante gastos inesperados! La caja de la noble piedra, en el trayecto español, los interventores de ruta la obligaban a facturarla y no la consentían en el pasillo de la modesta clase de tercera: la de los duros, pero honrados bancos de nuestro ex-

(1) En la transcripción a caracteres latinos mayúsculos, la *eta*, la *e* larga, se transcribe H, como es en los griegos.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Fódele (Creta). El Monumento al GRECO en su patria, en el momento de su inauguración.

Relieve de Mariano Benlliure.

curсионismo universitario de pura sangre. Con elocuencia, tiempo de perorar y disputar y de sonreír y quizás alguna propina, se salvó la cosa. No en los trayectos franceses, donde se precisó una facturación, la que no fué cara y fué puntual. En los buques griegos de Marsella al Pireo (el «Andros»), del Pireo a Heráklion (el Kefalínie), de otra empresa), con menos elocuencia, por tratarse de homenaje a Grecia, el granito tuvo inmunidad. Como tuvo en Atenas, capital de aquella nación tan calurosamente patriótica, popularidad de contempladores, y notoriedad de prensa, cuando estuvo expuesto el bronceo-granítico homenaje, en uno de los más lujosos escaparates de la capital.

¿Apuros...? Cuando en la madrugadita del día 14 de julio, ¡el día de la fiesta nacional francesa, en que tantos servicios paran! horas después de la llegada de los universitarios de Valladolid, no se daba con el facturado bulto ¡hora tras hora...! Resultó martingala de la «agencia» de transporte de los equipajes; y cuando ya veía Mergelina, que íbamos a tener que zarpar sin él, celosamente logró aclarar la verdad y sacar el «pedrusco» de la estación y llevarlo a prisa al «Andros». ¡Qué diferente el viaje, casi señorial, del crucero mediterráneo de 1933, en el bello «Ciudad de Cádiz» de la Transmediterránea, en viaje oficial, sin más pasajeros, ni más carga, que los universitarios, que viajábamos allí cual lores en «yachts» propios! Porque en el «Andros», si la piedra fué aceptada y bien, nosotros, pagadas nuestras cámaras de modesta segunda, llegamos tarde para ser camaristas «de hecho», como debíamos serlo «de derecho», y dormimos «a la belle étoile», y nos lavamos entrando de prestado en éste o el otro lavabo. Es decir, que el Greco y nosotros corrimos con el mismo trato de sobre cubierta. Pero, como dicen, ante cualquier percance o molestia, mis casi paisanos los de Alcoy, por San Jorge..., y yo repetía a los valisoletanos «todo es fiesta», «¡tòt es fèsta...!».

EL DÍA DE FÓDELE (27-JULIO-1934)

Lo temía Me preocupaba. No quería, yo, que fuera un día entero: bastaba un par de horas, o matutinas o vespertinas, decía, y lo decía inútilmente. ¡Perdíamos muchas horas del Museo de

Jándia, ya mucho más sabroso de visitar, después de recorridas bien sus grandes proveedoras: las excavaciones palaciales de Cnosós, de Faistós, de Hagía Triáda y la ciudad de Górtuna, desaparecida. ¡ Pero cómo resistirse a los planes de los cretenses amigos, sobre todo al afán popular del alejado pueblecito de la montaña ! A desgana, lo confieso, monté en uno de los autos, y eso que para no «perder» del todo el día, madrugando, buscando (por entre las calles revesadas) la Catedral, adivinándola al solo guía de sus toques matinales de las campanas, y alcanzando su puerta en el mismo instante en que la abría el sacristán, media hora había aprovechado al menos (en el día «perdido»), viendo las pinturas del Damaskinós, pintor coetáneo y conterráneo del Greco, y en Venecia pintor, como el Greco.

Canto aquí mi palinodia. Acúsome de mal profeta. El día de Fódele fué una pura delicia. La jornada del Greco, una de las inolvidables de nuestra vida: opinión unánime, entusiasta y cantatriz, de todos los veinte expedicionarios, de ellas como de ellos, de los jóvenes, como de los profesores, incluso los uraños y descontentadizos. Unanimidad entusiasta, máxima.

Tras de recorrer los autos el llano feracísimo, trepamos, a la vista de él por las cuestas y las revueltas de la escalada de la abrupta seca sierra ingente, el sistema montañoso pelado del Ida—todo él y todas las montañas cretenses son de caliza paleozoica—, donde fuera la niñez celada de Júpiter. No tan pelado, que no nos acompañen constantemente, en las quiebras de las peñas, los algarrobos, el árbol típico de mi valle nativo de Albaida, en la tierra valenciana mediterránea. Allá en mi patria no vive sino donde pueda alcanzarle brisa de la mar Mediterránea, condición precisa. Pero en Creta, acaso con igual rica cosecha (cantidad, calidad)—de las dulces silícuas, alimento golosina de los chicos y alimento dulce del caballo cuando se le pide al animal mayor vitalidad de trabajo—, el fuerte, algo monumental, verde oscuro árbol, en Creta, en las sierras que separan a Jándia de Fódele no está en labrados bancales de tierra algo pedregosa, sino más salvaje, aquí y allá, al capricho de una selva natural ; y al parecer sin el siempre escaso cultivo de pura y tardía reja que en España: en Creta no parecería que tuvieran dueño los caprichosos espontáneos árboles,

Echamos pie a tierra, primeramente un instante, en lo alto, tras grandes curvas y revueltas para decir adiós al paisaje de la llanada y la bahía (e islita); pero después no se baja, no se baja sino para volver a subir, y se vuelve a la derecha como a la izquierda, indistintamente, porque para salvar el macizo, precisaría (lo había observado al costear tres días antes la costa Norte mitad Oeste de la gran isla alargada), gran número de kilómetros interminables. Difícil carretera, apenas terminada, entre las dos capitales, ambas al Norte, que imposible por el lado del mar, ni aún siquiera por alturas a vista de sus aguas, es toda ella un puro puerto, una serie interminable de puertos en lo abrupto y lo peñascoso.

Y así, entre cielo y peñascosas montañas corríamos, cuando atisbamos el fin de nuestro viaje... rodado. Un collado entre varias vertientes; dos o tres grupitos de escasos, pero admirables altos pinos parasoles, es decir, piñoneros, raros en Grecia, donde los pinares como los de mi tierra, son de pino «de Alepo»: el más feo de facha, el más verde, el de hijota más delgada. Y debajo de ellos, en distintas alturas, todo un cartón de Goya, todo un cuadro de Goya de los tapices y de la Alameda de Osuna, particularmente recordaba uno de los cuadros, hoy del Duque de Montellano; admirable de azul de cielo, de verde de los ramajes, y de una aglomeración de gentes y cabalgaduras que nos esperan, repartidos por las cuestas y escalonadas. Cuadro lleno de luz, a la vez que de la alegría inequívocamente espontánea y popular de los jayanes, de los espoliqueş, de algunos prohombres también de Fódole. Ellos, no dejan de llevar, ya no uniforme, alguna nota de traje popular; pero los borricos, las mulas, los caballejos, con sus no sillas, sino albardillas de montar, llévanlas cubiertas de amplias mantas en general de varios rojos y de amarillos, y de otros colores vivos, parleras, admirables para contraste con el célico azul y los verdes del suelo y de las copas inmensas de los parasoles pinos. Se desborda la alegría en nosotros, chicas y hombres, el clérigo mismo; todos montamos, en general, con visible y nada caballero apresuramiento; pero ello, apenas hemos probado el primer agasajo de refresco y manducación; copita de mástica, peras ricas y agua, y todo al constante acompañamiento de la música, de la «lira» y el canto. Lira se llama a un como guitarrico, pero instrumento de cuerda (de

tres) y arco, ligero, para tañido sin del todo preciso apoyo, dando una nota invariable de fabordón la cuerda grave, y pocas diferentes notas, al pulsado del músico, las otras dos; los cantos, con ella, de un sabor arcaico, acaso varias veces milenario, cánticos si a algo parecidos a lo eclesiástico griego, en «modos» y «escala» nada modernos (plagales o lo que sean); seriedad y monotonía relativa, que comporta a veces frases que se ven decir (quien no las puede entender) como de broma y escarnio, a juzgar por la sonrisa, sobre todo la sonrisa maliciosa de los ojillos de quienes las escuchan. En realidad, esa música no cesó en todo el día, con relativas variantes. Al final de fiesta, recibí yo, aunque naturalmente para destinarlo al laboratorio de Arte de la Universidad de Valladolid, como obsequio del municipio o comunidad, uno de esos guitarricos, repito que llamados «diras» en Creta (y en la Grecia toda).

Apenas cien pasos, es decir en el mismo collado todavía, asomándonos a una estrecha y terrible y larga hondonada, se nos mostró en el fondo mismo del alargado embudo, el pueblo, Fódele. La pureza del aire nos lo decía tan cerca, que el más comodón de los excursionistas decidió (fué un horror), hacer la bajada a pie; todos nos maravillábamos de que la tal bajada fuera a ser tan larga y creíamos doblada o triplicada la cuenta presunta del tiempo.

Al principio y como un tercio de la bajada, es ya de trazado de ingeniero: una futura carretera, no del todo esplanada, y nada afirmada, con amplios, pero empinados zig-zags. El ir para acá, ir para allá de las cuestas, aumentaba el encanto. Eramos cabalgata lucida, multicolor, vistosísima, de unas cincuenta cabalgaduras, y casi tantos entre músicos, cantadores, espoliques, etc.; pero aún se nos agregaban o cruzaban otras cabalgatas, de gentes de la comarca, unos Lajando, tras de nosotros, delante de nosotros, y otros muchos (más) subiendo, cruzándose con nosotros a veces en apartaderos apenas posibles entre las peñas, esto último cuando se acabó la solo hilvanada y aun no cosida «carretera», cuando seguíamos zigzagueando mucho más rústicamente por camino centenario, desgarrado, zoto, peñascoso, cuando no pedregoso de pedrusco suelto.

Y bien pronto fuimos comprendiendo la celada que se nos había armado, sin nosotros advertirlo, pero de acuerdo quizás Ján-

dia con Atenas (nuestros amigos) y con Fódele (pueblo todo). Es que nos habían hecho el programa y calendario, precisamente para el día aquel, 27 de julio. Porque el 27 en la iglesia griega «ortodoxa», como en la latina «católica», es el día de San Pantaleón, Hágios Pantaléimon, popularísimo en las iglesias orientales, y titular de un «metojí» (granja de monasterio, como convento sucursal), que tiene colgada su iglesia típica y sus dependencias de media ladera abrupta al paso de nuestro camino. Es decir, que asistíamos a una devota y alborotada romería, famosa en toda la comarca, en pleno carácter típico todavía, animadísima, alegre, llena de luz y de color..., pero sin suelo, sin tierra para las gentes; apenas una sola plazoleta, las rinconadas desniveladas, cuatro o cinco, escalonadas, lo uno colgado sobre lo otro, lleno todo de romeros y de caballerías, todo apretado. Entusiasmo renovado a nuestra llegada y total y provisional descabalgamiento. Entrar al templo, demasiado viejo (a toda evidencia) como para poder asegurar categóricamente que si el Greco se crió de niño, de mozuelo, de joven en Fódele, aquí asistió, aquí rezó, aquí bailó, aquí comió como nosotros el pan bendito de San Pantaléimon, aquí sentaría los pies y acaso brincó piruetas en el baile... Estudiamos un poco las ikonas, particularmente una que quieren atribuir al Greco, totalmente bizantina (por tanto, nada en sus estilos personales), pero con algo de alma... que tira a parecerse (el alma sólo) al alma del Greco de España y de Venecia: cuadro de San Onofre; ikona baja, al suelo, a extrema derecha de la iconóstasis.

Comido, en parte, el sabroso pan (el resto guardamos; pero a los dos días era como piedra), bebido algún ya segundo agasajo de mástika y de agua, gozado el espectáculo del baile típico en su ambiente vital—no como el año anterior, en un casino o club de ciudad, aunque realizado por fodeleses—, como pudimos nos abrimos paso, nos montamos como pudimos y proseguimos entre los afectuosos saludos, nuestra enorme bajada.

En casi toda la cual, habíamos perdido Fódele de vista, y no la recobrábamos al acercarnos al pueblo, pues ya cual fondo de hondísimo y estrechísimo valle, sin llanos, habíamos de caminar por el cauce del «río», entre olivares de magna arquitectura de ramas y muchas otras arboledas, también aquí los olivos aprovecha-

dos, es decir (a mi ver) acebuches u olivos salvajes, hace siglos injertados en olivo de oliva.

Aquí, todo eran pedruscos, del arrastre de la corriente cuando se hincha y en edades pretéritas de grandes lluvias, y entre ellos y los ricos árboles de cosecha, se empeñaban los espoliques «agoyátes» (sobre todo los de las chicas) en demostrar el entusiasmo popular, haciendo correr a golpes las respectivas acémilas, en carreras dificultosamente aceleradas; lo que nos obligaba para no ser desmontados y heridos de las ramas de árboles a muy poco conocidas fórmulas de «equitación»: creo que no se llegó a caer nadie, milagrosamente ¡inconvenientes de la popularidad! La sinuosísima angostura no tenía fin; ni tampoco ensanches apenas. En uno de alguna consideración, por lo visto ya próximo a Fódele, oímos truenos de saludo, acompañados por varias pistolas, que de una vez descargaban los cinco tiros de los cargadores, gritos, aplausos, niños con banderas azul-blancas de Grecia, y roja-gualda-moradas de la República Española, capitaneados por la maestra, una de las más bellas de las señoritas que allí esperaban; más representación masculina del pueblo, y un segundo agasajo, ya todos juntos por algunos centenares de metros, por la vaguada del seco «río» llegábamos enfrente del caserío, y la iglesia entre huertas, a la izquierda de ella, mientras a la derecha, con unas pocas casas nos hallamos en un soto estrecho, de grandes árboles, engalanados, adornado con percalinas patrióticas y escrito saludo y allí la masa mayor del pueblo. Nuevo tercero agasajo: el segundo mastíka, lekumi, agua fresca...; el tercero mastíka y gazzosa.—La mastíka (mastíja) es como un anisete, riquísimo, muy dulce, pero no de anís sino de mastik, producto de otra planta, del lentisco; ofrece apropiadísimo doble sorbo para beber agua o la opaliza y refresca echado en ella. Es cosa tan nacional, que a los agasajos más aristocráticos de media tarde, aunque se dé té, no se llaman sino «una mastíka». El «lekumi (loukoumi) es una pastilla grande de un dulce como gelatinoso, como que es goma azucarada y aromatizada con agua de rosa; se toma para beber, y creen los griegos que evita que el agua pueda hacer daño alguno, aun no siendo buena.

Terminados los saludos, los gritos afectuosos, comenzó el paseo a pie. Salvado el puentecillo no entramos en el pueblo, sino

que por debajo de sus casas, plantadas irregularmente, por senda entre huertas y a lo largo de las acequias, llegamos primero a la fuente, donde tuvimos nuevo refresco: mastika y obsequios de sandías, y melones, pepinos. Después—después yo, valientemente, supe coger algún higo chumbo para que lo comieran y probaran las chicas castellanas y alguno para comérmelo—, después visitamos la iglesia parroquial, donde nos quisieron mostrar los dos grandes álbums formados con fotografías copiosísimas de cuadros del Greco y detalles, con que mi Facultad de Filosofía y Letras obsequió desde Madrid, de vuelta, a Fódele, en agradecimiento a su saludo y obsequios en Jándia, el año anterior. La iglesia, es posterior al tiempo del Greco, incluso su solar. No vimos al sacerdote, y no vi (como creía) los textos de los documentos del siglo XVII, referidos a la familia del Greco.

Y después emprendimos amenísimo y no corto paseo, a poca ladera, río abajo, cosa de dos (?) kilómetros, entre huertas o secanos llenos de grandiosa arboleda y bajo de tajadas ingentes y ahuecadas rocas, hasta llegar a la en despoblado vieja parroquia, en muchos siglos anterior al Greco, en la que habría de estar bautizado si nació en Fódele, y donde estaba en aquellos lejanos tiempos el poblado todo, entre acequias también.

Es que, de allí al mar hay sólo «20 minutos» (algo más será); lo que parece imposible: por estar tan cerrado su horizonte entre las dos opuestas ingentes laderas sin vista al boquete de salida. Y por ésta, siglo tras siglo, tan cerca del recorte marino de las tremendas sierras, su cala podría ser y fué desembarcadero de piratas, corsarios y enemigos, y los de Fódele, aún veneciana la isla, en el siglo XVII, ante un desembarco de los turcos, tuvieron que huir precipitadamente barranco hacia arriba, y se convencieron luego, de que dos o tres kilómetros más de hoz tan tajada y tan sinuosa les bastaban para su defensa y garantía. Y así levantaron sus nuevas casas y su nueva iglesia donde ahora está; y se cayeron las viejas (entre las cuales, los paredones de una principal y próxima al templo, la quieren decir tradicionalmente la casa de los del apellido del Greco); pero se conserva el templo. Templo venerando, en su modestia, por haberlo de remontar en su estado actual al siglo XI (?), y mucho más venerando, por verse el actual rodeado de

los más amplios muros y restos de triple ábside, de igualísima orientación e igual situación del santuario, correspondientes a un templo bizantino o protobizantino. Allí Mergelina levantó, con prisa, planos ; anotamos los ocho o diez grandes fragmentos de las pinturas murales que en la baja Edad Media cubrieron el interior ; y allí, más que en ningún otro punto del pueblo, de la comarca, de la isla, y de la Grecia en total, parece ha de venir a situarse el orto místico del gran pintor místico, tan extraño y tan cabezalero en toda la Historia dos veces milenaria del Arte cristiano.

Nuestro afán de estudio, no veíamos que retrasaba, todavía más, la preconcebida solemnidad y el consiguiente campesino banquete.

EL HOMENAJE Y LA FIESTA

Tomando la vuelta—después de beber en la fuente del agua del viejo Fódele, comiendo un obsequio de ciruelas, de naranjas, de peras—, por la orilla opuesta, remontando el paseo, por enfrente, al fin, del caserío del nuevo Fódele, volvimos en realidad a las casas y la arboleda donde habíamos desmontado como dos horas antes, o más ; pasamos entre las ya improvisadas y preparadas mesas al aire libre para solos nosotros, los que llegamos de Jándia, y allí mismo caímos en la cuenta de que nuestra piedra de Toledo, nuestro en ella incrustado bronce de Benlliure, que ya no sabíamos donde la íbamos a encontrar (creimos, no se por qué, que en la iglesia, o en la vieja iglesia cuando logramos idea de ella), las habían transformado bella y sencillamente en monumento, de cemento armado, o cosa así : una estela sobre gradas, incrustada con el obsequio español y su doble letra, castellana y griega. Allí, ¡ muy bien, muy grata, muy distinta de los monumentos de ciudad, la estela ! rectangular sin moldura ; apropiadísimas las proporciones ; con rustiquez de su apariencia, allí propia ; allí : debajo de las cuatro o cinco grandes ramas de un viejo inmenso tronco, de plátano un día hace siglos cortado a cierta altura, del plátano de paseos, tan connatural con la Grecia, tan espontáneo, tan ingente, como allí a veces, cual en su patria el árbol, el árbol nobilísimo y

clásico que ostenta el recuerdo inmortal de uno de los más inmortales diálogos socráticos de Platon. Ello, en el no muy amplio soto, junto a la acequia grande del mismo lado, a la vista de todo el caserío enfrente, y con todo carácter campesino y sin gota de urbano, la verdadera entrada única del pueblo—puesto que la otra, o lado del mar, no puede ser camino para ninguna parte—. Lugar precioso, soberbio rincón para tan sencillo, pero tan significativo recuerdo, pleno de gloria y de una inmortalidad parecida a la de la antes aludida sombra de aquel otro plátano platónico, a orillas del Ilisós ateniense, infinitamente menos bellas, ahora al menos.

El acto fué alegre, popular; hasta por el detalle de los lloros o gritos de unos niños, que irritaron elocuentemente el cielo de álguien. Discurso en griego, no largo, bien dicho, y más aclamado, que palmoteado, del Sr. Meillissídes, hijo de Fódele, médico en Jándia. Contestación del alumno de Valladolid, Sr. Tovar, que ya habla el griego moderno, sobre ser el primer traductor al castellano (inérito todavía), del viejo libro de Pausanías. El catedrático de Valladolid, Sr. Galindo, en nombre de la Universidad contestó en francés a la parte final, en la misma lengua, del señor Meillissídes. Y este señor, después y siempre en nombre de Fódele, en alta voz y equivocada personalización, solicitó que el señor Tormo (por aquello de ser *ex-tál*) fuera quien tirara de la tela que encubría, y bien totalmente, el monumento. Tuve que obedecer, incluso por la forma que usó, no se si protocolaria, de besar mi mano haciéndome representante de España: gesto inesperado, como la invitación misma, que tuve improvisadamente que contestar, en forma muda, besando una bandera griega de las que agitaban (y las españolas), los niños y niñas de la escuela, a derecha y a izquierda del bronce de Benlliure.

Con lazos de una y otra de las dos banderas nacionales, recibimos acto seguido los españoles sendas ramitas de laurel, allí cerca cortadas: como (por lo dicho) me tocó la primera, se la daré al Marqués de la Vega-Inclán, por si la cree propia para conservarla en Toledo en un cajón de la Casa del Greco.

Pero yo para ella, o para el toledano Museo del Greco, adyacente, discurrí una idea, una ideica, algo difícil, que yo desearía alcanzar a lograr del Ministerio o de la Academia de San Fernan-

do. La voy a decir aquí, desde luego. Idea de serie de paisajes.

Fódele es un rincón bellísimo del mundo; sólo un artista, un paisajista (no modernista, precisamente), un pintor de potente paleta colorista, rica en variadísimos verdes, un amigo de la luz y de color, pero, de estirpe impresionista, exacto y verídico notador, ¡y hay varios en España!, debería ser enviado por el Ministerio o por la Academia de San Fernando (pensiones del Conde de Cartagena, por ejemplo), enviado a Creta, concretamente a Fódele, a hacer su docena, o más, de cuadros de tamaño homogéneo, y con idea de serie, que reprodujeran, escogidas, como doce vistas variadas de aquel bello rincón del mundo. Para con ellas, crear en la sagrada Toledo, en la Casa o Museo, la Sala de la Patria del Greco.

Una poca explicación, para encelar a quienes pueden pensionar el encargo.

La hondonada del «río», entre vertientes inabordables no se cuantos centenares, o millares acaso, de metros de desnivel supone; cauce inverosímilmente hondo, salvo si se tajó en edades muy pretéritas, o es hijo de una falla tectónica; ya que el macizo montañoso del Ida tira más bien a redondeadas formas. Y como el tajo aquel, la hoz hondísima es ondulada, Fódele, cerca del mar invisible, a escasa altura ya respecto del nivel de sus aguas, vive en fondo de embudo al amparo de todos los vientos, de todos los fríos, y de todos los calores. Y como el desnivel de las inverosímiles laderas de uno y otro lado es tan exagerado, brótanle manantiales variados de regadío bien aprovechado, apenas hay cuatro palmos de tierra que puedan ser allanados. Allí pues, todas las cosechas; estrechísimos huertos de naranjos, verdadera profusión de plátanos de Indias, etc., etc. Y como apenas lograban los fodeleses tierra para allanarla en huertecita, tampoco espacio para sus casas, por fuerza encabritadas, rampantes, escalonadas, a trechos aisladas, acompañadas de algún rincón de huerto, sombreadas de árboles: de árboles, pues es lo que predomina, variadísimos; sin faltar los cultivos de legumbre...

Del todo distinta, totalmente diferente, es la por otro modo también maravillosa hoz toledana del Tajo, y todavía es de presumir, que el deseo del Greco de vivir allí casas «de Villena», singularmente las que dominaban la coracha, o torre baja del río,

es decir, el río mismo, sus hondonadas, sus locas vertientes y rodaderos, pudo obedecer a los recuerdos de la niñez, vivida en lo hondísimo de una garganta de sus montañas cretenses.

¿No sería pues, un lindo y un digno homenaje a su memoria en Toledo, su segunda patria, tender una salita con los paisajes de Fódele...? ¿Con los que vieron sus ojos en la niñez...? ¿Con el ambiente de su patria por él tan querida? ¿Del rincón de mundo que más le reía al recuerdo de emigrado? ¿...portado a la tierra seca de Castilla (¡seca es Creta!), donde todavía vaga su sombra inmortal, lejos de los manes de sus antepasados?

He dicho la palabra del amor del Greco a Creta. Antes incidentalmente recordé la desaparecida ciudad de Górtuna, la que era capital de Creta (y de la africana Cirenaica) bajo los romanos. Allí visitamos los restos grandiosos de la basílica justiniana de San Tito, el primer obispo de los cretenses, el «varón apostólico», el cristianizador de Creta en el mismo siglo I de la Era cristiana. Y allí recordé a los alumnos valisoletanos, que el Greco, cuántas veces pintó (en sus Apostolados, o con San Pedro, o solo), a San Pablo, siempre le puso en la mano un papel, y el papel siempre dice en griego el comienzo de la epístola de San Pablo («a Tito episcopo de los cretenses»). Devoción del Greco, y también orgullo: el de ser su lengua materna la del Nuevo Testamento todo:—menos San Mateo cuyo texto del evangelio original se perdió y es precisamente la versión griega la subsistente—. Un homenaje español al Greco, pues, indicado, sería que diera la nota del grecismo, del cretismo cordial del pintor. La serie de vistas de la angostura maravillosa de Fódele, cumpliría esa condición, noblemente.

EL YANTAR Y LOS BAILES

La comida, muy entrada la tarde, fué gratísima. Sentados a las largas mesas debajo de los árboles, junto a las aguas, a la vista inmediata del monumento del Greco. El día era delicioso, fresco: al contrario de los dos anteriores, de calor casi casi épico—: sobre todo al sol, al desamparo de toda sombra, precisamente cuando recorriamos (largas horas de estudio) las ruinas de los palacios de

Cnosós, al Norte, de Faistós y de Hagía Triáda, al Sur de la isla—. El apetito nuestro era voraz, apesar de los graduados y tan bien escalonados agasajos previos.

Para organizar el servicio y fiscalizar la elaboración del menú, todo él de carácter típico, popular, cretense, habían venido de Creta señoritas de abolengo de Fódele: las que nos sirvieron a la mesa. Las capitaneaba, distinguidísima en su disfraz, la Srta. Elisabeth, sobrina del Sr. Meillissídes: hizo de «maître», además de servir cual modesta camarera.

Primero unos típicos sandwichs de queso llamados tiropídes, creo, y de foie-gras también; pescado de entremés; huevo. Ensaladas de tomate y de pepino. El primer plato, esta vez admirablemente guisado, fué la típica «menúsa». El segundo el no menos feliz allí (¡y no siempre en días anteriores y posteriores!) del cordero a la pelikár. Los cuales, dos, son platos nacionales. El cordero se asa entero, al aire libre. Y es la «menusa», una como natural consecuencia de su consiguiente trinchado; pues se sacan el hígado y las otras minucias más ricas, y cortadas a corte grande se forma un que llamaré «embutido», con las tripas del animal; pero no éstas rellenas del hígado y otras entrañas mezcladas, sino que las tripas, enteras y limpias, se convierten en bandas que espiralmente puestas y apretadas permiten el guiso, cómanse después o se aparten cual la piel de nuestros embuchados o salchichones. En Faistós la «menusa» no había gustado a los nuestros: en Fódele gustó mucho a casi todos.

Después comimos otro guiso: «pelike»; después (cosa muy típica) huevos cocidos; ¡huevos cocidos, tras de un hartazgo! Después abundancia de frutas... Vinos, claro y rojo, y (faltando a lo típico) el uno y el otro no resinados (1). Y mastíka. Y un vino espumoso. Y café «a la turca», es decir, a la griega (2).

Tras de un tan abundante y rico simposio, las restantes horas de la tarde, retiradas las mesas, fueron de baile: de baile, y su mú-

(1) En Grecia, ahora como en la antigüedad, se bebe universalmente vino elaborado con resina, que le preserva de agriarse, pero le hace muy desagradable para paladares europeos, no griegos. El tirso de Baco, con su piña obligada, demuestra el abolengo del resinato, varias veces milenario.

(2) Tacita menuda de café puro, cargadísimo y con posos, que se toma a sorbitos, sin agotarla.

sica, típicos, y baile ininterrumpido, hasta la hora precisa para iniciar la vuelta a la capital de la provincia.

LAS DANZAS

Esto de los bailes de Fódele, es decir: de Creta, merecería capítulo aparte, si yo pudiera escribirlo.

El año 1933 ya presenciemos algunos, como tengo dicho, en el Club de Herákleon. Por tanto en ambiente impropio, aunque fueran los bailantes gente de Fódele. Me dieron la impresión primera de algo sumamente antiguo, digno por tanto de cariñoso estudio. Entonces, como en principio y en general, son bailes en rueda, tenidos unos con otros bailadores de las manos, fuí yo mismo quien sugirió que en aquella ocasión contestaran los españoles, concretamente los catalanes de aquel crucero mediterráneo, bailando una sardana, como así se hizo: la capitaneó el catalán, catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, D. Luis Pericot, bailándola con él alumnas y alumnos de la de Barcelona y de su Escuela de Arquitectura. Pero ya vi la notable diferencia entre el remoto baile de la Grecia propia de la antigüedad y el baile de sus remotas colonias del Ampurdán catalán.

Los bailes de Fódele, de Creta, son algo mucho más rítmico, más complicado, más expresivo, y más bello, y sobre todo, de impresión más... arqueológica.

En realidad no son circulares, sino con esta advertencia: que la ristra o fila de los bailarines tiende a cerrar un círculo, pero no lo cierra. La cabeza y la cola de la fila están bastante cerca, pero no se enlazan nunca; ni aún cuando la aglomeración de los espectadores les obliga a desarrollar su marcha en torno en más corto espacio. No se si era esa una característica de la danza pyrrhika o púrrika de la antigüedad.

Los... diez..., los doce..., o los veinte bailantes, van unidos por las manos llevadas en alto; por las manos, o con más o menos frecuencia y algo indistintamente al parecer, mediante un pañuelo que tiene cada mano del uno y del otro cogido por un lado; con parte de la tela libre en medio, para facilitar el ritmo de los movimientos,

Esto ocurre principalmente y con mayor necesidad en los dos que van a la cabeza, encargados de todas las florituras, figuras, movimientos, pasos, saltos y rarezas del baile; todas las cuales rarezas, figuras, saltos o pasos, florituras y movimientos, son rítmicamente acompañados de los movimientos mucho más sencillos de los restantes bailarines de la fila curva. Añadiré que los que van a la cabeza, alternan a veces pasando el primero a ser a ratos (más cortos) segundo y viceversa: cuando el resto de la ristra no cambia; pero diré, además, que terminado al parecer un período algo largo y complicado, el segundo pasa a ser primero y el primero segundo, y al terminar otro, mediando cambios igualmente rítmicos, el tercero pasa a ser uno de los protagonistas; los ex-protagonistas quedan naturalmente rezagados en la fila, y si están cansados, solamente desde el cuerpo y no desde la cabecera de esa sierpe torcida, se alejan de ella. A ella se incorporan otros, pero también, no por la cabeza. Si el que se incorpora desea ir a ser protagonista pronto, se incorpora al entrar en juego, por el tercero o alguno de los subsiguientes lugares secundarios, cuando el que se quiere incorporar sin tantas pretensiones, lo hace por la cola o por cerca de la cola. En realidad la aspiración y el paso a ser primero o segundo protagonista, es como libre y no por turno, y presumo que presupone un reconocimiento de los merecimientos del que desea probar su habilidad.

Dicho esto, complicado de decir, añadido ya que toda la fila tiene un movimiento constante de balanceo cual la hispánica sardana, y cual ella, si parece el tal balanceo sencillo si se mira a los cuerpos, resulta complicado en su sencillez y extremadamente rítmico y rápido si se mira a los pies. Estos están constantemente apuntando, sobre todo por sus extremos a uno y otro lado, torcidos o no torcidos, o retorcidos con ritmos escrupulosísimos, aun en los compases más insólitos, de cinco, de siete... Por lo cual, los bailarines están constantemente pero majestuosamente y modestamente mirando los bordados y rúbricas de sus pies, lo que da aire de serenidad, de religiosidad, al baile. No puedo imaginar mayor escrúpulo devoto en David, el rey profeta, bailando en la procesión del arca de Jehová. Así bailarían las hieródulas de los cultos paganos más castos, mayormente místicos. Cuando en la tarde de Fó-

dele, junta e indistintamente con los hombres del pueblo y sus mujeres o chicos, bailaban y hacían de protagonistas (esta palabra la doy yo), la bella maestra del pueblo, o la gentil sobrina del Dr. Meilissídes, o la extraordinariamente simpática prometida esposa del joven y docto Conservador del Museo de Jándia, Sr. Pláton, la figura de cualquiera de ellas, tan fina y delicadamente movida con mínimo movimiento del torso, con máximo movimiento de los pies, todo igualmente y soberanamente rítmico, parecía verse este insólito caso, el de una santa cristiana, plena de recato, dulzura y devoción y santa alegría... bailando!

No se crea que reduzco a los pies el carácter bellamente rítmico de los bailes cretenses: exageré, pues el cuerpo, aun comparativamente inmóvil, marca sencilla y majestuosamente el ritmo gentil; acaso lo más inmóvil son las manos, las enlazadas manos.

Eran siempre bailantes en notable mayoría los varones, y a veces quedaban (y comenzaban) por ser sólo varones; nunca ellos y ellas en edad de relativa niñez, y en cambio frecuente el caso de viejo y de vieja (no muy viejos), sin duda los un tiempo famosos bailarines, que tomaban parte en el juego, y no siempre en solo las plazas secundarias. El predominio de los varones y desde luego el no verse nunca lo que es una pareja en los bailes occidentales va bien con el abolengo milenario, varias veces milenario, de las danzas que allí vimos, en general danzas del tipo de las pyrrhicas de la antigüedad clásica.

Este aspecto se acentuaba en algunas, o acaso (más bien) en pasos muy varoniles, aun demasiadamente varoniles, de todas ellas. Por ejemplo, cuando después de unos tiempos y bastantes compases, durante los cuales, en vez de estar unidos por las manos, estaban trenzados brazos y brazos horizontales, cada uno, tieso, al hombro del vecino, avisaba uno a sus dos compañeros inmediatos (los tres varones), y rítmicamente daba la rápida total voltereta de todo el cuerpo tieso en el aire, como campana española, girándolo sobre el eje de sus dos brazos en cruz. Por ejemplo también, en los casos en que el tal, ya lanzado a brincos, acompañado de los sonoros brincos de todos a la vez, de un salto se ponía los dos pies sobre los dos hombros del tocador de la «lira», que sentado al centro de la incompleta rueda, acompaña con su música relativamente monó-

tona todos los bailes, en general acompañados de música vocal y letra por el mismo, por bailarines y por alguno de los espectadores. Aquel encaramado, sin soltar (creo recordar) la mano y pañuelos de sus dos inmediatos, se marca sus pasos de pies, a costa del liricino, pateándole rítmicamente los hombros. Alguna vez, excepcional, el pateado fué más arriba, las rimadas rúbricas de los pies sobre la propia cabeza del tocador del ya descrito violinico. En todo lo cual vi lo que llamaríamos militar, o espartano, de unas danzas varoniles, guerreras, es decir la idea que solemos tener de lo que fueron en la clásica antigüedad las danzas pyrrhicas.

De los últimos citados casos, los algo brutales, pero tradicionales—el músico quedaba tan alegre con el tremendamente impropio pateo—más los recuerdo, arriba, en la romería o panegiria de San Pantaléipnon, que abajo, en el Soto del monumento hispano cretense del Greco. Pero en una y en otra parte se ofreció ejemplo.

Ejemplo, sólo de quienes se sabía que dominaban tan difícil equilibrio móvil y rítmico. Así, en alguno de los hijos de un sexagenario que, él, también bailó y bien, aunque sin tales acrobacias ya.

Del cual padre, gran tipo de energía y seguridad en su porte, de simpatía y socarronería, se nos contó la historia.

Era pastor, apuesto, guapo, decidido. En aquellas serranías el pastoreo en la montaña crea rivalidad con los de los pueblos, que los tienen en poco. Y como se enamorara de la hija de un rico ciudadano de Fódele, sin trámites de noviazgo ni menos de seducción, fué, y acompañado de unos ocho pastores amigos, bajó a Fódele y raptó a la guapa chica. Llevóse la: respetándola escrupulosamente. Y el mensaje al padre de ella fué conminatorio: le dijo, por mensajero, su enamoramiento y su decisión: o se la daba por esposa o mataba a la muchacha y se mataba él. ¡ Y se casó con ella! Y fueron felices, y seguramente que comerían perdices, y más aun cordero a la pelikár y menúsa. Sus hijos, fuertes, de más de un palmo de más altos que el padre, y su hija, ya casada, son de los mejores tipos y los mejores bailarines; de mirada dulce y algo altiva el más hábil bailarín, enjuto, lo recuerdo con el amplio pañuelo desgairadamente ceñido a la cabeza, volantes sus largos picos, o puesto (otro?) al cuello. Y como en la Creta, que era de Turquía aun en el mismo siglo XX, rige la «ley» de la implacable venganza de fami-

lia, mayormente tratándose de la rivalidad entre pastores de arriba y cultivadores ciudadanos de abajo, cabe en lo posible que la familia de la raptada de hace lo menos 30 años, cumpla con el «precepto» inexorable de la venganza familiar del rapto todavía no castigado. Y aún así se teme que ocurra, cuando muera el padre de ella y sean sus hermanos los llamados a la venganza familiar. Todavía, sin embargo, se confía en el olvido, en parte por el insensible cambio de los tiempos, y en parte, porque el raptor y su prole, sin renegar del pastoreo nada, han llegado a la riqueza, y son muchos los ganados de su propiedad a la vez que de su apacentamiento, constituidos en familia bastante principal en la comarca.

Volviendo al tema (si se perdona la distracción en el mismo), diré, que notada la poca variedad en las danzas, pero desde luego viéndolas algo variadas, de ritmo, de melodía, seguramente de letra, quise apuntar sus nombres, sin poder en manera alguna apuntar sus diferencias, para los extraños bastante mínimas. Me dieron los siguientes:

Danza de Kanea: «Janiotikos», la más repetida ante nosotros, en 1933, en Herákleion; en 1934, en Hágios Pantaléipnon y en Fódele mismo.

La «Castrinos», que también se llama «Pidiktos».

La «Pentozali», que es de cinco pasos, también repetida.

Y una sola vez la «Kalamatanos».

Y como, muchos días después, fuí obsequiado (como alguno de mis compañeros) en Atenas, con el obsequio de un libro, de Georges Lambelet, publicado por la Dirección de Prensa del Ministerio de Negocios Extranjeros de Grecia, titulado «La Musique Populaire Grecque: Chants et Danses», edición, con transcripciones musicales, armonizadas, música y letra (cuando la hay) de hasta 60 piezas, con prólogo de estudio con notas, con traducción de los textos al francés, además de la letra griega, he podido ver y tengo a mano, la música y en su caso la letra de tres de esos citados cuatro bailes, faltándome el «Kastrinos» o «Pidiktos».

Podría, pues, añadir aquí algo, aunque nada de loailable propiamente dicho, pues solamente se traslada y se anota la música y letra, sin ninguna referencia coreográfica. Me voy a reducir, a añadir a lo por mí de antes redactado de este capítulo lo siguiente,

tomado de las mismas notas del autor, y del completo estudio, que ya estaba de antes en Grecia adecuadamente hecho, del tema general del libro.

Que la Danza de Kánia es efectivamente (como yo suponía) del carácter de la pyrrhica. Tiene el principio en la gama de *mi bemol* mayor y desde el noveno compás (y tiene 18) en la gama hypodórica de *do*. Es en el libro la novena en la pág. 57, reproducida su música, sin llevar letra.

Que la «Pentozali», también cretense, y que el autor apellida «conocidísima y tan característica y plena del espíritu de la antigua pyrrhica» y de la que dice que tan altamente se apoderó del pueblo cretense, va al principio en gama de *mi* menor, y después en la gama hypodórica de *la*. Se reproduce al núm. 24 en la página 105, letra y música. Son 18 compases de 2/4, con letra de 6 estrofas.

Y que la «Kalametanos», la reproducida en segundo lugar, en la pág. 40, música sin letra, es sumamente difícil de definir en su gama, pensando si la de *sol* mayor al principio, pero muy luego abandonada, y variado todo, acabando después en hypodórica en *la*, pero con alteraciones y con mayores dificultades de clasificación. Kalamata es población del Pelopóneso, de la Mesenia (su puerto del Sur). Son muchos los compases y repeticiones, siempre del raro ritmo de 7/8, que el autor estudia extensamente.

EL PROBLEMA DE LA PATRIA DEL GRECO

Debo decir algo, sucintamente, del problema histórico de la patria, pueblo, del Greco... ¿Fódele?

Básase en documentos; pero en documentos no del Greco mismo, Doménikos Zeotokópoulos o Zeotokópouli (de ambas maneras tenía costumbre de firmar). Básase en documentos, no del tiempo del Greco, siglo XVI, sino posteriores, del siglo XVII.

Decíamos antes en España, y afuera, que no se podría saber cuál fué la localidad donde el Greco naciera, porque habiendo caído en el siglo XVII la isla de Creta en poder de los turcos—que la dominaron en los siglos XVIII y XIX enteros, y poco más—perdida

por los venecianos, habíanse perdido los archivos eclesiásticos y no se podía dar con su partida de bautismo... El cronista todavía ignora lo que haya en esto. Pero nótese que las iglesias cristianas no solían tener, sino por caso rarísimo en la Edad Media tales libros de bautismo. La latina cuando los ordenó (precedida de algunos años de caso de uso de ellos) fué en el siglo XVI, segunda mitad, por acuerdos consiguientes al Concilio de Trento. De Florencia, la ciudad más culta de Europa por 1400, se cuenta, se comenta y se encomia por los historiadores que inauguró en el mundo en cierto modo la Estadística, solamente por esto tan modesto: por haber puesto en el único bapisterio de toda la ciudad una caja en la cual, por un agujero, se metía una habichuela blanca o una negra, según el sexo del bautizado o bautizada ¡ y así comenzó a anotarse en el mundo la cifra anual de los nacidos cada año, partida la cantidad entre el uno y el otro sexo !

Los que en Fódele se encontraron, confirmando las noticias tradicionales, han sido documentos eclesiásticos de personas del siglo XVII de familia del mismo apellido. A la vez que se dice, que en los demás pueblos de la isla, muchos (aunque no sea hoy Creta, precisamente, «la de las cien ciudades» como en los tiempos homéricos), no se halla rastro del apellido familiar del Greco.

El valor, nótese, del hallazgo es relativo ; sobre todo por basado en la prueba difícil de lo negativo. Si allí, en Fódele, sí, prueba se da ; pero si en los demás pueblos de la isla, no, la convicción presupone creer algo inverosímil : que se hayan ya registrado tantos archivos.

Toda la prueba, además, la positiva, aportada, la inexcusablemente negativa, afirmada, no podrán dar la certeza. ¡ Tantas veces, aun en siglos de menos viajar que el actual, y en comarcas y en pueblos menos comunicados que los actuales, le nacen a una familia afincada en un pueblo un hijo o varios hijos en otro pueblo ! El Greco conoció en España a otro gran pintor, Alonso Sánchez Coello, un indiscutible portugués (y de apellido portugués), nacido... ¡ en el Reino de Valencia !

Salvadas pragmáticamente estas reservas, ciertamente que Fódele puede alegar título, y no otra población de Creta, ni menos de Grecia toda, para localizar en el pueblo el recuerdo del Greco, para

tener al Greco como gran gloria local. Aparece Fódele, si no como la cuna cierta, como la cuna presunta y sobre todo como el solar familiar de Doménikos Zeotokópoulos. ¡Es bastante!

Para ello, oponíame yo, el invierno y la primavera pasados, todavía un serio reparo, que ya no tuve como serio el día de mi llegada a Creta.

Porque el apellido de los presuntos deudos seiscentistas fodeleses del Greco, no es Zeotokópoulos, o Zeotokópouli, como firmaba cuadros el Greco, sino Zeotókis.

Yo, hace ya muchos años, quise saber si un conocidísimo político griego, varias veces ministro y alguna vez (si no me equivoca el recuerdo) también Presidente y Jefe del Gobierno, llamado Zeotókis, sería o no de la misma estirpe del Greco. Mi conjetura no la podrían descifrar los gramáticos helenistas de Madrid.

La vi descifrada en Atenas, facilísimamente a mi juicio, sin haber preguntado todavía nada. Porque lo que hube de curiosear, se refería a otra onomástica. Con una tarjeta en la mano, pregunté a nuestro incomparable amigo y de España, el Sr. Fákis: «Pan» como abreviatura de nombre de pila ¿significa Pantoléipnon, acaso?, pregunté, sabiendo que no son los griegos tan tontos como los españoles: que, a pesar del precedente latino, no tenemos abreviaturas convenidas ni para los nombres más comunes, Pedro, Pablo o Juan. El Secretario de la Liga Hispano-Helénica, me contestó sencillamente que «Pan.» es «Panaiotis», es decir, como en castellano «Mariano», masculino de María, pues «Panaiotis» lo es de Panagía (pronunciación griega moderna «Panaía»), atributo y como nombre más común en griego de la Virgen María de los latinos. Mi réplica fué instantánea, viendo claro mi olvidado y viejo problema. Y repliqué: luego Zeotókis, será la forma masculina propia de varón del Zeotókos (el otro conocidísimo nombre de la Virgen María en griego bizantino: Zeotokos significa «Madre de Dios», el capital de los títulos y la más radicalmente dogmática de las preeminencias de Nuestra Señora). Así es. Luego, viene a ser también, como el «Mariano» occidental, nombre de María para varón.

Lo demás es, de antes para mí, claro. El «poulos» (pronunciación griego-moderna, «pulos») o el «pouli» («puli»), indicando

hijos, descendencia o estirpe, es en Grecia ahora y ya lo era en el tiempo del Greco, sufijo o terminación de nombre patronímico, que unas veces sí y otras nó, se ha quedado incorporada y cristalizada en el apellido. Es decir, como «ez» en nuestros patronímicos Fernández, Sánchez, González: como los aun vivos y meramente patronímicos rusos en «itz») (para las hembras en «owna») Alejandrovitz, Nikolaiévitz (Alejandrówna, Nikolaiówna).

Y como en España, cuando aún, como hoy todavía en Rusia, funcionaban como patronímicos («hijo de Alejandro», «hijo de Nicolás»), por ser el padre Alejandro o Nicolás), había alternativas o variedades de patronimizar, así en Grecia. Unos de los nuestros se patronimicaban en Fernández, otros en Fernando, otros en Ferrando, otros en Ferrándiz, y otros en Hernando y en Hernán y en Ferrán, etc. Y de la misma manera, bastante menos rígida que la actual, influida por lo escrito y documental, había de ser y es ahora en Grecia indiferente llamarse Zeotokis, o Zeotokópouli o Zeotokópoulos. Como antaño nuestros García y nuestros Garcéz, o nuestros Díaz o Diego, Rodrigo o Rodríguez, Martínez o Martín.

Esto es, pues, cosa resuelta. Y va desatada mi dificultad o reparo. Y ya sin él, asistí con mucho más interés y atención a la fiesta y homenaje de Fédele, el día de San Pantaléipnon, 27 de julio de 1934.

Mi relativa adhesión a la novedad erudita, mi total adhesión al homenaje de Fóddele, se confortaron algunos días después, al haber tenido ocasión de conocer lo no todavía publicado de nuevas investigaciones y rebuscos eruditos. Como ésta es una crónica y no un estudio histórico, daré la información por mí recogida, cual un periodista redacta una interviú.

Fué el día 30, del mismo mes de julio, 1934. El Ministro de España, Sr. García Conde, nos ofrecía, en víspera de su definitiva salida de Atenas (pasando a ser Consejero de la Embajada española en Londres), nos daba un espléndido lunch, con la modesta y allí tan consabida palabra de ofrecernos una mastíka.

Los obsequiados éramos los universitarios y sobre todo la Junta de la Sociedad hispano-helénica de Grecia, y personas simpatizantes. Entre éstas el Rector (el «Propritáneo») de la Universidad de Atenas, Sr. Seferiádes. También el Sr. Achilléus A. Kúrou.

El Sr. Kúrou, hombre joven, y robusto, persona que al momento delata su clara inteligencia, es, con un hermano, hermanados, y de herencia paterna, propietario del periódico que dando menos al partidismo político—que embriaga a los otros, tantísimos, y al público—, da más al sentido de la cultura y la serenidad de los espíritus. Llámase «Hestia», no en su traducción mitológica (en latín la diosa «Vesta»), sino en su traducción social («Hogar»); es decir patria.

Rico, creo que opulento el Sr. Kúrou, dedícase por su parte a estudios, y el de su mayor atractivo, el de su obsesión, el estudio del Greco.

Comencé a hablar, mejor dicho a oírle hablar y en grupo, mientras bebíamos o comíamos en pie, tras de una presentación protocolaria, sin casi oír el apellido y habiéndoseme dicho solamente lo del periódico. Y se habló de varios temas de actualidad, pero él se refirió, luego que pudo, a la fiesta nuestra de Fódele, y al pregonarnos la gratitud helena al entusiasmo hispánico por el Greco, citó con encomio máximo dos nombres por él injustamente parangonados, el de Cossío y el de Tormo.

El para mí inmerecidísimo señalamiento, claro que lo decía basado en haber sido el primero, hace tanto tiempo, más del que va de siglo, en decir y definir el bizantinismo del Greco (conferencia mía, publicada, del año 1900). Y como protesté del paralelo nada menos que con Cossío y su «Greco», fué entonces, ante el «Tormó, c'est moi», cuando el Sr. Kúrou cayó en la cuenta de que aquel Tormo tan lejano, tan pretérito, era la persona presente que se le había presentado protocolariamente momentos antes.

Y hablamos, y largamente, ante los demás, del Greco y de Damaskinós. De Damaskinós, más; porque yo tuve mayor interés en su para mí mayor incógnita y curiosidad. Y por una y otra investigación, de dos pintores cretenses, transformados en Venecia, máximamente el uno, pude darme clara cuenta del filón de inmensas noticias documentales inéditas que es en Venecia el hasta ahora intacto archivo de San-Giorgio-dei-Greci, iglesia y cofradía caritativa de griegos de la Venecia metrópoli de Creta durante el siglo XVI—y anteriores y el siglo posterior en muy buena parte—. Para

aquella iglesia trabajó Damaskinós, con toda certeza, la decoración pictórica mural.

De lo de Damaskinós, que nació en 1520, creo (21 años antes que el Greco), y murió en 1602 (?), algo diré en nota, de las finales.

Del Greco hablamos también. Desde luego sabiendo de palabra, entre especies que debo reservar para las publicaciones del Sr. Kúrou, que ya aparecieron más documentos de Fódele relativos a los Zeotókis ; pero ya los inéditos, no del siglo XVII, al Greco póstumos, como eran solamente los ya publicados ; sino referentes al siglo XV y al siglo XVI, el siglo del Greco ; curiosísimo el hecho de que un auténtico Greco pintado para el Cardenal Farnese, hoy de una Colección del Centro de Europa, ofrezca al fondo un paisaje muy suyo, en el que se representa con exactitud el monasterio del Sinaí, del verdadero Sinaí entre la Arabia y el Egipto, demostrando un viaje del pintor (1). También muy curioso el enlace de la Lapidación de San Esteban, pintado en el Entierro del Sr. de Orgaz (en la dalmática que viste el propio Santo enterrador), tomada de otra representación de Damaskinós, en sus pinturas murales de San Giorgio-de-Greci en Venecia (todavía habiéndose me citado otras aproximaciones, los angelitos al hombro en la Trinidad del Prado, alguna otra cosa en el San Mauricio...). Precisamente Damaskinós, a la vuelta de Venecia fué en Creta pintor y protegido del gran monasterio de Jándia, principal centro de cultura griega en aquel siglo, y que era filial del Sinaí asiático, y se llamaba de la misma manera, etc., etc. Todavía recordaré la opinión del Sr. Kúrou, de que es una de las más bellas colecciones de cuadros bizantinos, la hasta ahora ignorada de la dependencia benéfica de San Giorgio-del-Greci de Venecia ; muy rica y muy selecta. El Sr. Kúrou sin necesidad de apoyo de nadie, vi que está decidido a redondear, mediante cuantos viajes y dispendios sean precisos, el estudio que lleva robándole ya mucho tiempo, singularmente el de los tesoros de documentación y de pinacoteca de San-Giorgio-dei-Greci, que todos hemos visitado con poca atención. Yo pienso cuando pueda

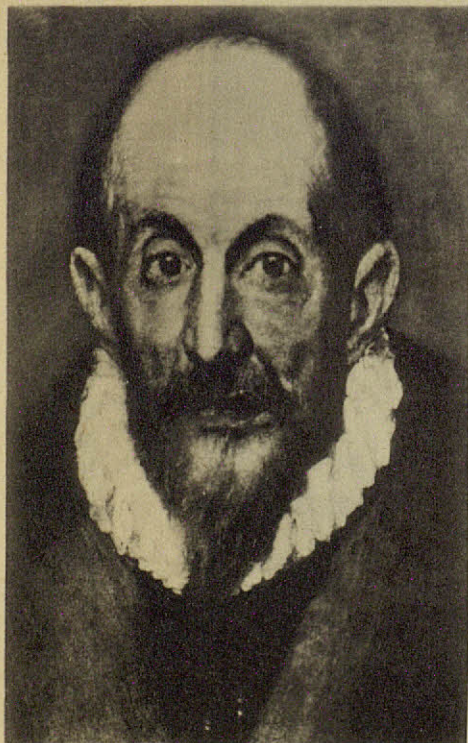
(1) De este punto ya, entre nosotros, se hizo eco D. Angel Vegue: en la revista de los Amigos del Arte, creo.

volver a Venecia atenderla y gozarla cuanto me consienta el tiempo. Entre los documentos, allí, algo del Greco hay, inédito.

En definitiva, que lo de la patria de Fódele del Greco, no es un caso esporádico, un flato patriótico, de los de patria chica, un globo aerostático elevado al sólo calor de una coincidencia de apellido, sino materia, con no estar resuelta a la certeza ¡ acaso no llegue a estarlo nunca!, tratada por persona docta, de gran solvencia científica, de verdadero investigador, escrupuloso, concienzudo. Y poseído de un entusiasmo y de una generosidad, tan propias de los opulentos griegos de nuestros tiempos, que anima un patriotismo del todo nacional, no el de campanario.

Por lo cual—aún callando cosas de entidad, oídas también en la Legación de España, en la mastíka elegantísima de aquel día, y de los mismos labios—, mi tranquilidad por los actos universitario-fodeleses, hispano-cretenses, desecha todos los escrúpulos. Y decidí, con más decisión, con mucha más decisión, redactar (aún no habiendo podido ver el libro de Kúrou), este rímero de cuartillas para la prensa, esta crónica del «Día de Fódele», con el puntual y escrupuloso relato razonado de la historia modesta del primer homenaje de España al Greco en la patria del Greco.

ELIAS TORMO



FOTOS RODRÍGUEZ. TOLEDO



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Tres creídos autorretratos del GRECO: A. el que fué de la Colección Beruete, ahora en los Estados Unidos, B y C. del Entierro del Señor de Orgaz, en Santo Tomé de Toledo.



FOT. ARXIU MAS, BARCELONA

FOTOGRAFIA DE HAUSER Y MENET MADRID

EL GRECO. La Virgen María, detalle de la inédita Sagrada Familia del Hospital de Tavera en Toledo (retrato de la esposa del pintor, Doña Catalina de los Morales.)



FOT. RODRIGUEZ. TOLEDO

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

EL GRECO. El paje en el Entierro del Señor de Orgaz, creído retrato de Jorge Manuel, el hijo del Greco.

APÉNDICE PRIMERO

El hijo del señor Fódele ⁽¹⁾

Un capítulo literario del Sr. Kúrou sobre un momento de la vida del Greco. (Traducción del griego de D. Antonio Tovar.)

En las tranquilas aguas del Adriático se adelantan poco a poco veinte o treinta naves. Sus velas apenas si se distienden al soplo de la brisa. La luz de la luna que había salido hacia una hora, alumbraba a los barcos y hacía supérfluos los grandes faroles que llevaban encendidos en las bordas. Era la escuadra de la Serenísima República Veneciana que una vez más había reunido todas las riquezas del Oriente en el puerto de Jándako (nombre musulmán de Jándia, o Candía, o Herákleion), y se dirigía ahora con su rico cargamento hacia la altiva novia del Adriático.

Apoyado en la baranda de madera en la proa de una de las primeras naves, un mancebo moreno miraba con toda la tensión de su voluntad hacia adelante, como queriendo adivinar lo que ocultaba el horizonte, que la luz de la luna dejaba tenebroso sobre el mar, y el futuro ignorado hacia el que el ligero aire le empujaba.

Moreno de pelo rizado, de frente grande y regular, de grandes ojos meditativos, de rasgos que revelaban su noble origen, este mancebo, casi niño aún, pensaba que le dominaba la impaciencia, el deseo de terminar el viaje y de llegar a la lejana y soñada ciudad, donde era seguro que le esperaban desconocidos, quizá trágicos, pero grandes destinos.

(1) El libro tiene esta portada: «AJILLÉUS KUROU | *Doméenikos Zeotókopoulos Krées* | Atenas, Dimitraku, 1923.» La traducción corresponde a las páginas 9 a 23. El título del capítulo supone que el Greco fué hijo del señor feudal de trado. Una nota, bibliográfica, sí dice esto:

«VROKINIS, Lorenzo. «Biografiká Sjedária», 1877 :

»En este sabio libro hallamos bastante acerca de la genealogía de los Zeotókidas. Esto, junto con las también apreciables noticias de Kabúroglos y algunas de Spyros Teotokis, completan el magnífico descubrimiento de Constantópulos sobre los orígenes del Greco.»

Y en otra nota del libro, del mismo carácter, estas palabras siguientes :

«KABUROGLOS, D. Artículo en el periódico «Hestía», 22 de mayo 1904 :

»Brillante y breve ojeada de cuanto entonces se conocía sobre el pintor, con acertadas observaciones personales. El autor se ocupó desde 1894 del Greco y publicó en el periódico «Asty» varias observaciones sobre el retrato de la dama del armiño que por error era considerado entonces como retrato de la inexistente hija del Greco. Útiles para los orígenes del pintor son las noticias del mismo autor sobre los Zeotókidas en el periódico «Palea Azina» y en otras partes.»

Zeotókidas, es como plural de Zeotókis.

A su espalda, hacia popa, oía el vivo y animoso cantar de unos jóvenes, acompañado del ritmo de la lira. Doménico había abandonado a sus paisanos que se divertían alrededor de las luces encendidas. No pertenecía al grupo. El orgulloso hijo del señor no tenía nada de común con los aldeanos que no podían hablar nada de elevado ni de hermoso. No porque fuese más rico que los otros muchachos que iban con él a la emigración. Si no hubiese encontrado un amigo marinerero que le hubiese embarcado casi furtivamente, hubiese llegado dentro de tres días a Venecia sin un ducado en la bolsa. Pero no podía contar con los otros muchachos que limitaban sus ambiciones a un puesto de tipógrafo o de corrector en la imprenta de los Musuros, o de servidor de alguno de los famosos artistas cretenses de Venecia. Mientras que para él la palabra Venecia simbolizaba lo que hay de más bello y glorioso en el mundo, sueños sin fin, glorias infinitas, riqueza y fama y poder.

El joven Doménico volvió hacia atrás su mirada, y allí el horizonte era tenebroso entre la luna llena y el torrente de neblina que se había derramado sobre el mar. Y creyó ver señalado en el horizonte la vista del lejano puerto de Jándako (1) con el castillo veneciano, que había abandonado hacía tantos días.

Nadie estaba en las murallas llenas de gente para despedirle cuando la salida de la soberbia escuadra veneciana. Ningún allegado suyo aparecía entre la densa muchedumbre que es apretujaba en el puerto. A la vista de esto, una lágrima humedeció su mejilla. Pero, pronto la secó y ahogó su melancolía que por un momento le había dominado. Ninguna pena, ningún golpe convenía que interrumpiese su gran alegría por la gran empresa que iniciaba.

¿Es que cómo podría despedirle nadie? ¿Cómo, si no lo supo ninguno de los suyos y él solo decidió y preparó el gran viaje a la lejana Venecia? Ni los buenos monjes del Sinaí, que dos años antes le habían dado hospitalidad y enseñanza en su gran monasterio de Santa Catalina sabían nada de su atrevido viaje (2).

Doménico pensó en las largas veladas que pasó con los monjes cuando alrededor de la lámpara leían las obras de los Santos padres o hablaban durante horas enteras de los combates interminables, duros, sangrientos que Creta peleaba contra el conquistador veneciano. Los nombres arrebatadores de los Kalergos, de los Jortátsides y de los Psaromilincos, los recuerdos de los días gloriosos de la República Cretense de San Tito, el relato de las feroces ejecuciones con que terminaba cada rebelión producían una gran emoción en el hijo del señor de Fódele, que sabía que su propia familia había jugado un gran papel en toda esta historia.

Pensaba también Doménico en las interminables horas de la enseñanza de la pintura, cuando los frailes le mostraban todos los misterios del arte sagrada, renovada y purificada por el apóstol Lucas y guardada fiel y piadosamente a través de siglos por los religiosos del monte Sinaí, donde Dios puso sus plantas. Lo que había aprendido el pequeño pintor cuando era un niño aún, entre los humildes y pobres frailes de San Panteleimon, junto a su aldea, lo habían perfeccionado en Jándako

(1) Nombre musulmán de Jándia, o Candía, o Herákleion.

(2) Se refiere el texto, aquí, al gran monasterio matriz, entre la Arabia y Egipto.

los sinaítas que eran más verdaderos pintores. Le enseñaron todos los secretos de la línea y del color, de la púrpura de la Panayía (1), y del Cristo y del oro de los halos, el modo de pintar en las pequeñas tablas los cuerpos amarillentos e inverosímiles de los santos padres, los pliegues del manto de la Teotocos, los rocosos precipicios del monte donde Dios puso sus plantas, los grandes ojos de los santos, llenos de misterio y melancolía.

Doménico, inclinado hacia adelante en la proa del barco, dejaba ahora libre a su memoria volverse hacia sus años infantiles, recordaba su hermosa aldea natal, Fódele inolvidable, escondido entre naranjos y limoneros, su pintoresco arroyo con gigantescos laureles, los mimbres y los plátanos, que unían sus hojas verde claro con los oscuros grupos de alboricoqueros, los pequeños torrentes que llevan el agua pura de los altos a las rocas y a la espesura. Recordaba sobre todo su casa, el gran «arjontikó» (casona solariega), donde su familia conservaba aún algo del fausto y la riqueza de los antiguos tiempos de grandeza. Al lado estaba la hermosa vieja iglesia de la Teotocos, protectora de la casa. Y frecuentemente, casi cada día, el pequeño Doménico abandonaba el grupo de los otros chicos que corrían y jugaban en las callejas de la aldea y corría a encerrarse en la iglesia, donde la temblorosa luz de los cirios y de las candelas lanzaba frecuentes relámpagos a los ascéticos rostros de los santos y a la dulce y melancólica figura de la Panayía de los frescos. Alguna vez, el pope le encontraba en un rincón de la iglesia y le sentaba sobre sus rodillas, hablándole de la Panayía y del Cristo, de la Santa Fe, y también de su gran nacimiento y de la riqueza y gloria de su familia cuando vivía en la capital todavía, antes de trasladarse a Creta.

Más tarde, cuando creció un poco, Doménico trepaba a las altas colinas circundantes, donde sólo tenía por compañeros a las águilas y las brisas, donde se abría ante él el admirable espectáculo del amplio mar y de las montañas nevadas.

Y ya arriba en la cumbre de las colinas, ya en el silencio, la calma y la semioscuridad de la iglesia desierta, Doménico imaginaba múltiples pasiones, sentimientos desconocidos que se despertaban en él. La idea de haber sido formado para devolver a su familia su antigua gloria pasaba por su cerebro aún infantil en extrañas formas. Algunas veces imaginaba que guiaba a sus paisanos hacia grandes victorias y triunfos contra los venecianos, como aquel héroe León Kalergui; otras veces, se imaginaba a sí mismo como grande y venerable Prior que celebraba los oficios en los ricos templos de Castro (2), y devolvía a la iglesia cretense la antigua gloria de San Tito, el primer arzobispo. Y otras veces veía a los orgullosos e independientes venecianos inclinándose ante su gran arte.

Esta última idea le agradaba más. A solas alguna vez, con una navaja recién afilada trazaba en la madera diversas figuras que recordaban al momento lo que veía en los frescos y los iconos. Un monje del vecino monasterio de San Panteleimon le sorprendió una vez en esta ocupación. Le hizo impresión el muchacho, ocupado con religiosa atención en la plaquita de madera. Le conocía ya de cuando subía con sus

(1) Panagía (Santísima), en la pronunciación del griego moderno.

(2) Castro, es abreviatura de Megalókastró, nombre también que ha tenido en siglos la ciudad de Jándia, Kandía o Herákleion (y en pronunciación, moderna, Hiráklion).

parientes al alto monasterio el día de la fiesta, permaneciendo una hora entera delante de las imágenes, delante del «eterno árbol de Abraham», del «martirio de San Jorge», de la «Panayía que da de mamar al Niño», como hipnotizado por la poesía y el misterio del Arte.

—¿Vendrás con nosotros, pequeño, para que te enseñemos el arte que parece te agrada tanto?

Doménico atendió y con atención escuchó al monje. Todos sus sueños infantiles se despertaban de nuevo en él.

—Sí, padrecito, iré, dijo con grave tono, como si comprendiera en aquel momento el camino que había de seguir toda su vida.

Así el hijo de los Señores de Fódele vino a ser discípulo de los monjes de San Panteleimon, los cuales, desde que les llevó el arte de la pintura un monje de los monasterios de Mistrá huyendo la cólera del turco, no habían dejado de cultivarla con agrado y piedad. En el monasterio solitario, sostenido por sus ricas posesiones, sus viñedos y sus naranjales, había otros novicios que aprendían el mismo hermoso arte. Junto con ellos, Teotocópulos manejó el molino de los colores, preparó las pequeñas tablas de los iconos, las alisó, los untó bien de tiza. Más tarde, cuando adquirió alguna destreza, fué adelantando y aprendió a extender la laminilla de oro que empleaban para las coronas luminosas de los santos, a grabar los monogramas que caracterizaban a cada uno.

Pero los monjes no dejaron tampoco de enseñarle las letras, leyéndole los sagrados libros para inspirarle su profunda fe y su gran patriotismo. Le hicieron comprender que el arte que dominaba a todas, por entusiasmo y fanatismo, era más que ninguna el arte de la religión, aquel que llevaba a los fieles hacia Cristo y la Panayía y los santos y les daba religioso provecho. Le enseñaron cómo el pintor, a la manera de un humilde órgano de la fe, no debía dejarse arrastrar por mundanas glorias.

Doménico, que empezaba ahora a hacerse hombre, no podía imaginar esta estrecha delimitación. Y algunas veces, cuando bajaba a la aldea a visitar a los suyos, tomaba el oculto propósito de abandonar a los monjes de estrecha cabeza y marchar a perfeccionarse con otros maestros. Su padre y su hermano mayor Manuso, que no veían con buenos ojos todo este plan y tenían ambiciones más altas para Doménico, le dijeron que abandonase sus locuras y se dedicase a otra ocupación, más propia de un descendiente de los Teotókidas.

Pero el amor de Doménico por su arte estaba muy profundamente arraigado en su alma para que prestara atención a tales consejos. Y la piedad de los suyos era muy grande para que pudiesen contradecir más su pasión. Así, por no dejar la pintura, el hijo de los señores de Fódele consintió en entrar como dektós en el grande y famoso monasterio de los sinaítas de Castro.

La gran ciudad donde tenía su sede el Duque veneciano y donde florecía el comercio, dió al pequeño aldeano que por primera vez la veía nuevas fuerzas y abrió a su espíritu nuevos horizontes. Desde luego que grandes epidemias, el terrible terremoto de 1508, las incursiones piráticas de Jairedín Barbarroja y de otros infieles, habían dejado sus huellas. Muchas casas se habían hundido y sus ruinas estaban aún en el solar. Todas las iglesias habían sido despojadas y las calles, excepto quizá la

Rúa Maestra con el palacio del Duque y la Loggia, y la plaza de los leones con sus hermosas construcciones, eran estrechas y miserables.

Pero para Doménico era como una revelación esta vida grande y activa de la ciudad, el puerto con el fortín y sus numerosos buques, toda la gente que se movía en las calles, los señores venecianos y los capitanes y servidores del Duque, con sus fantásticos vestidos, las señoras y las patricias llenas de lujo, los infinitos frailes francos con sus rasos negros o claros, los hebreos, los egipcios, los arápides. Además le entusiasmaban las cien iglesias en todos los rincones de la ciudad, desde el famoso templo de Santa Catalina y los Diez Mártires, la más hermosa iglesia ortodoxa, y el templo catedralicio de San Tito, donde en otro tiempo habían celebrado los ortodoxos y ahora los latinos, hasta las iglesias pequeñas y las ermitas que hallaba fuera de las asombrosas murallas venecianas: todas tenían algo que decirle y algo que enseñarle.

Sobre todo lo que veía le entusiasmaban las cosas que aprendía entre los austeros y bondadosos monjes del Sinaí (1). El arte cuyos fundamentos había aprendido en el pobre monasterio de la montaña le era revelado aquí en toda su grandeza, como una sublime liturgia religiosa. Los monjes entusiasmados con su nuevo discípulo le enseñaban los más recónditos misterios. Aprendió a pintar la Panayía negra, conforme al antiguo original, aprendió a pintar la Resurrección a los cuatro días del amigo del Señor, Lázaro, la Dormición de la Virgen, donde Cristo recibe el alma de la madre transformada en infante, mientras que el arcángel corta las manos sacrílegas del hebreo. Aprendió también a pintar la Segunda Venida con la laguna del fuego y el monstruo, la preparación del Trono por los ángeles, los querubines con seis alas. Profundamente y para toda su vida se fijó en sus ojos y en su alma este arte severo y hierático, donde cada particularidad se justificaba con la experiencia de los pintores, las enseñanzas del apóstol Lucas y las ordenanzas de los Sagrados Sínodos. Las sencillas y duras líneas, la riqueza de los fríos pero ricos colores, los medios sencillos con que los pintores bizantinos se esforzaban por conseguir la más bella impresión decorativa, y ante todo el piadoso espiritualismo que sabía realizar sencillamente las más profundas emociones religiosas, permanecerán impresas para siempre en el discípulo de los monjes del Sinaí.

Más que los otros temas le gustaba pintar el Cristo, con su profunda mirada y su austera belleza, el monte Sinaí donde Dios puso su planta con los pendientes peñascos de su propia aldea, la Panayía con el Niño divino, la oración en el monte, aquellas sorprendentes miniaturas que en un pequeño sitio reúnen tantos y tantos rostros.

Pero aquí, mucho menos todavía que en el pequeño monasterio de la montaña, la implacable, la intangible enseñanza del arte bizantino no podía obligar completamente a Doménico. Todo intento que saliese de las seculares leyes que le habían enseñado los frailes era reprimido con severidad. Toda afición a pintar más fielmente la vida era castigado. Y si en su entusiasmo por una obra conseguida le llevaba al atrevimiento de poner la firma en un ángulo—«De mano de Doménico Teotocópulos—

(1) Aquí se refiere Kurou al «Sinaí» monacal de Creta, en Jándia ciudad, filial de la arábiga gran laura citada, y donde en el siglo xvi había todo un gran centro de cultura, el principal en la gran isla.

los maestros le amonestaban y le repetían una y otra vez que esta mundana vanidad no convenía a un pintor que era un sencillo y anónimo órgano de la religión y que sólo los grandes pintores que obtenían la gracia de ser inspirados directamente por la Panayía o el Cristo merecían el premio de firmar su obra para que permaneciese como eterno original de las otras generaciones.

Y al mismo tiempo, el joven Doménico bajaba algunas veces al puerto y veía allí los frailes francos y oía contar cosas hermosas y sorprendentes de Venecia, la grande y hermosísima ciudad, donde se reunían de los confines del mundo los tesoros del arte y de la riqueza, donde se reunían los grandes pintores, libres de toda limitación, ricos, respetados, gloriosos, y pintaban sus obras, por las cuales los reyes y los príncipes de la Iglesia y los poderosos de la Tierra daban fortunas enteras.

Desde entonces empezó a madurar en su cerebro la idea del gran viaje, idea que ahora le lleva a Venecia.

Esta época de su vida, tal como la evoca ahora apoyado en la borda del barco, la llenaba toda una dulce figura. Sus grandes ojos negros, sus nobles rasgos, su pequeña boca de gordezuelos labios en la que la sonrisa disipa su propia melancolía, están profundamente grabados en los ojos y el corazón de Doménico.

Cree volver a ver delante el rostro muy amado, como si hubiese sido ayer cuando le abandonó. Cree verla con el fino velo blanco alrededor de su cabellera negra, con los áureos zequines pendientes de su blanco cuello, tejiendo con sus finas manos al pie del plátano, junto al riachuelo de la aldea.

Así vió por primera vez a la esbelta muchacha cuando un día volvió de Jándako a visitar a los suyos, después de haber pasado todo un año. Apenas pudo reconocer a la antigua compañera de los primeros juegos, la tímida y muda niña que alguna vez entraba en la iglesia de la Panayía cuando Doménico estaba allí para admirar los iconos y soñar con la luz temblorosa de las candelas. Ella le reconoció inmediatamente y le saludó con una dulce sonrisa. Y el pequeño pintor de santos sintió una difícil emoción; le pareció que veía ante sí no a la antigua amiga de los años infantiles, sino una de tantas imágenes de la Augusta Virgen que él mismo había pintado o bien había visto pintar a alguno de los frailes del monasterio; eran los mismos grandes ojos meditabundos, la misma frente, la misma boca donde parecía que la sonrisa iba a aparecer casi involuntaria.

La vió también otros días en la iglesia, junto a los frescos y los iconos, tan semejantes a ella. Y su corazón y su pensamiento, su existencia entera se llenó de alegría, emoción y entusiasmo. Todas las cosas cambiaban de aspecto a su alrededor. El cielo y las montañas y los árboles parecían dar con su verdadero fin y destino: se convertían en el alegre y encantador escenario que rodeaba su nueva fortuna y su nuevo amor.

Volvió de nuevo a Jándako al cabo de algunos días. Y sus maestros en el monasterio del Sinaí no ocultaban su sorpresa al ver las Panayías que pintaba ahora su discípulo. No podían saber cómo en los estrechos límites de la placa de madera volcaban toda su profunda fe religiosa

mezclada con su nuevo amor humano. No podían saber que estas imágenes eran al mismo tiempo la Augusta Señora y la dulce muchacha de Fódele.

¡Ay! no contenía mucho su hermosa alegría que acrecentaba sus fuerzas y abría ante él todos los horizontes de la vida. Cuando después de varios meses volvió a la aldea no encontró a su amor. Algún antiguo voto de los suyos la encerró en un monasterio para todos los años de su vida.

La impresión que experimentó Doménico fué terrible. Toda su vida le fallaba, se extinguían sus sueños, sus glorias y sus sueños carecían de su más profundo sentido. Estuvo enfermo unos días. Días después volvió a las montañas y a los pastos sin encontrar consuelo ni en el canto de los niños ni en el perfume del mirto y de las flores, ni en la púrpura real que vestía el sol cuando se ponía detrás de las lejanas montañas de Psilorites. Todas las locas ideas pasaron por su cabeza: ir a robarla del monasterio, huir con ella lejos, matarse. Pero era demasiado profunda su fe para poder realizar alguno de estos planes.

Finalmente se refugió una tarde en la pequeña iglesia donde había tenido sus primeras emociones, sus primeros sueños. Una vez más fué al encuentro de la dulce figura de la Consoladora, de sus grandes ojos, llenos de belleza y misterio, su sonrisa apagada que jugaba en sus labios como expresando la grande, perfecta y pura felicidad de los que creen y saben orar. Y en su profunda pena, Doménico experimentaba el primer consuelo, comprendía el destino de su vida: junto con la hermosa muchacha que le conocía todavía de niño, y luego en momentánea aparición como profunda idea de la vida, consagraría todas sus fuerzas y toda su existencia a la veneración del Omnipotente Dios. Ella con sus oraciones, viva en la tumba, él con su arte en la vida libre. Y cuando piadosamente hubo orado a la Virgen, fué como si hubiese hecho a su gran amor el juramento de no olvidarla nunca.

Salió de la iglesia más tranquilo, decidido a vivir, a trabajar, a servir con los colores y las líneas al culto de Cristo y la Panayía. Pero la sonrisa no volvió ya nunca a florecer en sus labios.

Los pocos meses que pasó después entre los frailes del Sinaí, por su sola idea, por su sola decisión se preparó para su partida hacia el mundo. El ardiente deseo de los venecianos entonces de llevar a un acuerdo a la iglesia ortodoxa y a la latina, los oficios que celebraban juntos los sacerdotes de las dos iglesias, le daban ocasión para conocer mejor a los frailes latinos, en especial los franciscanos. Los tesoros que halló en el riquísimo templo de San Francisco y la melancólica y dulce figura del fundador de la orden le agitaron grandemente. La Creta ortodoxa veneraba entonces al santo católico y festejaba en todas sus iglesias la fiesta del santo. Allí conoció por primera vez Doménico al santo que tanto le conmovió durante toda su vida. Y por los frailes de San Francisco de Asís conoció mejor la grandeza de Venecia y oyó hablar de los soberbios monasterios que había en la gran República y donde pintaba entonces Ticiano y los otros grandes pintores. Los frailes le mostraron copias de las imágenes del maestro y el pequeño pintor de santos permaneció extático ante la enorme vida que rebosaba de estas obras.

Nadie podría contenerle ya. Su decisión estaba tomada: este arte, tan distinto del que le habían enseñado los frailes sinaítas, tenía que aprenderlo. A la gran ciudad donde tanto se honraba y glorificaba al artista, tenía que ir. Sólo allí podría desplegar su potencia artística, lanzarla al mundo, llegar a la gloria.

Y un día cuando salía una de aquellas caravanas que llevaban a Venecia las riquezas y los tesoros de Oriente, Doménicos Theotocópulos con el auxilio de los frailes franciscanos y un navegante amigo de ellos, se embarcó en una de las galeras venecianas. No tenía sino unas pocas monedas y una o dos cartas de recomendación. Pero llevaba consigo la gran riqueza de las esperanzas y de los anhelos de gloria.

Según los barcos, dejando atrás el puerto, se aproximaban a la isla de Día, Doménico se esforzaba por descubrir detrás de las colinas de Paleocastro sus montañas nativas, las montañas de su aldea, donde había dejado a sus padres y hermanos y también el gran amor de su vida. Quiso hacerles entonces un gran juramento: donde quiera que estuviese, sucediese lo que sucediese, honraría y glorificaría el nombre de su patria.

La luna se había remontado mucho... los cantos de los muchachos detrás en la popa se habían apagado. Doménico, apoyado en la proa de la galera, se irguió como si despertase de un sueño lejano... Dejaba el mar encalmado detrás de sí y volvía de nuevo la mirada hacia adelante, donde se abría ahora el horizonte, como si quisiese hacerle una anunciación de sus grandes destinos.

APÉNDICE II

El pintor Damaskinós

En Candía, corre ahora la especie de que en su nueva Catedral metropolitana (rito griego, «ortodoxos») se conservan pinturas de un artista que las firma, y que fué en Venecia condiscípulo del Greco; otros dicen que maestro, que discípulo.

Ignoraba totalmente si hay algún fundamento documental o algún texto de historiador. E ignoraba yo todo, absolutamente, cuando resultó, a la vuelta de una de nuestras excursiones a lo cretense, que llevaron a Mergelina los del país a la Catedral, y lamentó que yo no estuviera para decir mi opinión. En la mañana siguiente, apenas oí las lejanas campanas, caminé (sólo guiado del campaneó) hasta hallar el citado templo, y al abrirlo entré yo el primero y me puse a buscar las aludidas pinturas de las que no me había dicho Mergelina los asuntos siquiera, sino que eran de cretense helenizado, al parecer de tiempo del Greco.—Sólo después, al día siguiente, es cuando supe lo de las firmas, y el nombre del presunto amigo del Greco, el pintor Michael Damaskinós.

Mi visita tuvo que ser rápida, y desde luego sin tiempo ni distancia para deletrear los muchos letreros de toda tabla bizantina; alguna de ellas a poca luz, y en general más sucias que limpias.

Lo que creí aludido fueron, muy «grosso modo», los cuadros siguientes, adelantándome a decir que varios, de estilo no personal, y varios, de manera.

Al crucero izquierda, a izquierda, una tabla con la Magdalena como tema, pero en varias escenas (María y Marta suplicantes al suelo ante Jesús, Resurrección de Lázaro, Marías al sepulcro, escena del Noli me tângere...). Crucero izquierda, a derecha, tabla más italianizada, más renaciente, en manierista, pero acaso más venecianizada, algo a lo Mazzolino (?), de tema de la Adoración de los Magos. En el propio pilar, pero mirando al Sur, otra, de tipo bastante más bizantino, de la Virgen con el Niño, es decir, la Zeotókos sentada (creo recordar), considerablemente ampliada con figuras, es decir, Zeotókos Platitera, viéndose en lo alto de un monte central a Moisés ante la zarza ardiendo, como reconociéndola sentido profético y simbólico: creo que es una de las firmadas.

Al lado opuesto, totalmente, es decir, en el paso Sur hacia el Diakónikon (mientras el citado espacio Norte lo era para la Prózeis: es decir, los absidiolos o como absidiolos a uno y otro lado del central) las tablas cincocentistas que creí ver, fueron: a izquierda una de la Santa Cena, casi tan significativa e importante como la de los Magos. Y enfrente, a la derecha, una que parece gran reunión Conciliar, y será uno del tema múltiple, séptuple, de los Concilios Eucuménicos, que tantas veces

pintan los griegos y los veneran con festividad especial conjuntamente; recuérdese la decoración de la insigne basílica de Belén, en Palestina. Es cuadro de menos interés que los dos italianizantes. En el crucero derecha, lado derecha, anoté también un cuadro del Juicio final, con la Resurrección de la carne. Absolutamente más extraño a lo que quería adivinar, otra vez en el ingreso al Diakónikon, vi un cuadro de tres santos, a mala luz. El S. Menas ecuestre, en una de las naves de la iglesia, parece muy moderno.

Pero, entrando por el Diakónikon a curiosar todo el interior triple del sagrario, vi en el suelo de lo central, y creeré que allí puestos para que nosotros los pudiéramos ver, dos cuadros. El uno, de la Virgen creo recordar que ampliada, o sea, Platitera. Otro de Juicio final, muy simétricamente repartido en zonas henchidas de santos, etc. Y por último, uno grande, de gran composición, con la que creí Coronación de María como tema central, aunque Jesús colocaba más bien algo así como estola al cuello, y que, explicándome la equivocación, me dijo después Mergelina que le habían dicho que era el tema del Gran Sábado litúrgico, es decir, que era el Sábado Santo, en el cual es sabido que tienen los griegos cismáticos, como punto muy culminante de su año litúrgico, la Resurrección en lo nocturno (como antes en la liturgia latina, aún nocturna en su texto) y con la milagrosa ceremonia del Fuego Sagrado: al menos creído milagroso y bajado anualmente del cielo en el Santo Sepulcro de Jerusalem. En la tabla se figura gran cerco de santos, que no sabría yo descifrar. Este es cuadro, también firmado por Michael Damaskinós, más extraño al manierismo algo venecianista de los dos con él más culminantes en todo aquel lote, para mí impreciso, de la Metropolitana de Jándia o Herákleion.

Prometiéranle fotografías a Mergelina... Mientras tanto, hay que adelantar mi única, modesta y personal impresión de que Damaskinós, algo escasamente relacionado con lo veneciano, pero relacionado al fin y al cabo, no se muestra en manera alguna enlazado con el Greco, ni siquiera con las obras más juveniles de Zeotokópoulos. Nunca su discípulo; tampoco probable condiscípulo.

En la Iglesia del viejo Fódele no, pero en el Metojí de San Pantaléimnon, cerca, a lo bajo de la Ikonóstasis, a derecha, me mostraron un S. Onofre, tabla que quieren atribuir al Greco en persona. Es mucho más bizantina que las de Damaskinós, no es del Greco, terminantemente, es decir, de ningún estilo de los que del Greco conocemos, pero algo tiene de acento del dibujo que explica el atrevimiento inaudito de la atribución. Tanto como para vagamente pensar en algún caso como de un padre artista bizantino, de un hijo artista veneciano como el españolizado Greco; o, todavía con más temeridad, para pensar en el mismo joven Greco bizantino, un punto antes de lanzarse a buscar en Venecia su total metamorfosis pictórica, conservando el alma. Esa alma del Greco, que hace 35 años que fuí el primero en proclamar imborrablemente bizantina. Si me había precedido Sempere y Miquel, era hablando, él ¡no yo!, de la técnica (de la técnica, no del alma), que él creía bizantina del Greco.

Por que, sí: aun en las obras cincocentistas de Damaskinós, más en las menos itálicas, bien se ve, vagamente, pero se ve, la relación del bizantinismo de un cretense, allí viviendo, y el bizantinismo del cretense para siempre metamorfoseado en Venecia, y, después, rebrotador de su

primera leche nutricia, bizantina, en su espléndido, concentrado aislamiento genial de Castilla, de Toledo: en su reencarnación hispánica.

Hasta aquí, el texto de este Apéndice 3.^o fué por mí redactado en el mismo día de mi visita a la metropolitana de Heráclion (y a Fódele); fué lo único redactado por entonces.

Después en mi conversación con el Sr. Kurin, naturalmente que le pregunté cuáles eran los cuadros de Damaskinós en esa aludida catedral ortodoxa. Su información, anotada casi en el mismo momento, es ésta: la Adoración de los Reyes; el Concilio de Nicea; la tabla de la Gran Liturgia, y la tabla con el Moisés...

No hablamos de si la Catedral actual (que es moderna) sucedió o no al gran Monasterio cretense llamado del Sinaí, y filial de la gran «laura» arábiga, ni si proceden de él al menos los cuadros. Lo que sí me dijo que el monasterio hacía en el siglo XVI de catedral metropolitana; que para pintar en él fué llamado Damaskinós; y añadíome varios datos demostrándome la importancia cultural del monasterio kandiota, que no anoté todos, solamente sí que en él y en tal siglo se introdujo la imprenta de Creta, que editó muchos libros, y que por entonces o no sé si después, dió hasta cuatro prelados a la sede «eucuménica» (que dicen los «ortodoxos») de Constantinopla: cuatro Patriarcas.

He tratado de completar (en Madrid tan difícilmente), la información sobre Damaskinós, presunto maestro del Greco, y desde luego pintor coetáneo, conterráneo y con él coincidente en llegarse a Venecia a trabajar y a aprender. Solamente he podido aprovechar la nota biográfica contenida en el inmenso diccionario de artistas de Thieme-Becker (*Allgemeines Lexikon der Bildenden Künstler*).

La nota biográfica, firmada por Eva Tea, está en el tomo VIII (que es de 1913), de la inmensa obra biográfica—que todavía no llega a la T, y falta, por tanto, por ahora, la biografía del Greco, que se dejó para dicha letra (*Theotokópoulos*)—. Dice así (p. 314), traduciéndola toda:

DAMASCENO (DAMASCHINO), MICHELE. Pintor griego, cretense por su nacimiento, pintó en Venecia en la segunda mitad del siglo XVI, a donde fué llamado por la colonia griega y donde realizó trabajos en San-Giorgio-dei-Greci. Veludo (Béloudos, véase la nota), dice que de su mano son dos cuadros de los Profetas, Moisés y Elías y de los Santos Cosme y Damián, pintado por encargo de Antonio Berga natural de Corfú (Corkyra). Además en las altas arcadas del Presbiterio («Coro»), los Príncipes de las Apóstoles (S. Pedro y S. Pablo), bien pintados y notables, y Nacimiento y Bautismo de Cristo, año 1577. Aparte de estas obras, Damaskinós dejó firmado un Descendimiento de la Cruz en la capilla (ábside, dice) de la Santa Proskomidés (o sea, la Prótesis o ábside lateral, lado izquierdo en los ritos orientales) una obra capital, capolavoro, en consideración a la expresión de las cabezas y la belleza de los adornos. En el mismo lugar proceden de Damaskinós los Padres de la Iglesia que según larga inscripción restauró Sebastiano Santi «Mijael Damaskinos Krés, ten Kogjen et sográfsen en étei afor' Katá dé tóu tupon tés próen anekáinise Sebastianós Santés to aong»—En castellano: Miguel Damaskenós cretense... pintó en el año 157...; según el modelo anterior que renovó Sebastianos Santi en 1853».

Damaskinós parece que debió de ser como artista muy querido en Venecia de la colonia griega, y en 1586, tuvo que encargarse de la total decoración interior de la citada iglesia. En ejecución o cumplimiento de un testamento o legado de un cretense, Giacomo Carvelá, vendió él en 1581 a Alessandro Vittoria (el escultor, sin duda), dibujos del Parmigianino (pintor) y de otros artistas.

Añade el Thieme, la nota bibliográfica, aún reducida al libro «*Venezia e le sue Lagune*», 1847-I-app. p. 85.—Y el aludido trabajo de lo. Belóudon «*En Benetía Elleniké Apoikía*», 1893, p. 37, 35, 49, 52. Además del Cicognara, «*Inser-Ven. II-126...*».

Note el lector que el Thieme-Becker, en el año 1913, aún no sabía lo de las obras de Damaskinós en Herákleion; ni nada de relación o relaciones con el Greco.

En cuanto a este punto, único de interés para españoles, debe observarse que las fechas conocidas de las obras de Damaskinós en Venecia, las de 1577 y 1581, corresponden a años en los que ya el Greco estaba viviendo en España, tras de una estancia no corta en Roma; y que la de 1570 (cuya última cifra es dudosa) sería o posterior o anterior al paso por Venecia del Greco, que allí vivió varios años.

De los Museos de Atenas no recuerdo obra alguna de Damaskinós en el Museo Bizantino (ni cita en su catálogo), ni en el Museo Benakis (sin catálogo, pero tengo anotadas otras firmas y no la suya); creo recordar alguna en el Museo Loverdos, pero de esta magnífica colección bizantina no pude tomar notas, admitidos como fuimos a la visita (por singular favor) dentro del novenario y no muchas horas después del entierro del magnánimo fundador y en el último día y última hora de nuestra estancia en Grecia: desde tal Museo salimos para el viaje de retorno.

APÉNDICE III

La presunta iglesia bautismal del Greco

La Iglesia del viejo Fódele, como ya se dijo en el texto de este «cronicón» del día de Fódele, nos causó grata impresión. El croquis de plano adjunto, rápidamente levantado por el Sr. Mergelina y sus discípulos, da la planta, actualmente (reducida en sus pies, donde restan pilares, que se ven en la fotografía también): es de cruz griega con cúpula central, los cuatro brazos de bóveda de cañón (apuntado lo veo en mi croquis diminuto) y en los cuatro ángulos bóvedas de arista (¿o esquifadas?). En esas mis notas, rápidas y de mala lectura, veo que la cúpula va sobre tambor cilíndrico; que muestra al exterior dientes de perro, como los arcos visibles en la fotografía y otros que los flanquean: apea sobre nada perfectas pechinas, y su media naranja lleva agujeros redondos. El eje total, de 16 pasos míos, es decir, como 9,40 metros.

Tomé la fecha de 1323, pero no se si de inscripción o, mejor, de noticia documental que me dieron; también teniendo olvidado si la tal fecha se refería a las pinturas murales, mejor dicho a un muro, pintado parcial, de la iglesia.

De ellas quedan restos más o menos considerables, mucho o menos destrozados. Como anoté algunos de los asuntos y señalé la situación de todos, copio las letras de referencia en el plano y los refiere a las parciales notas siguientes:

- i. Asómatos (Arcángel).
- d. Zeotókos (Madre de Dios).
- e. Pantokrátor (Cristo de Majestad).
- s. Teodosios (borrosa la letra).
- j. Me pareció pintura del siglo XIV.

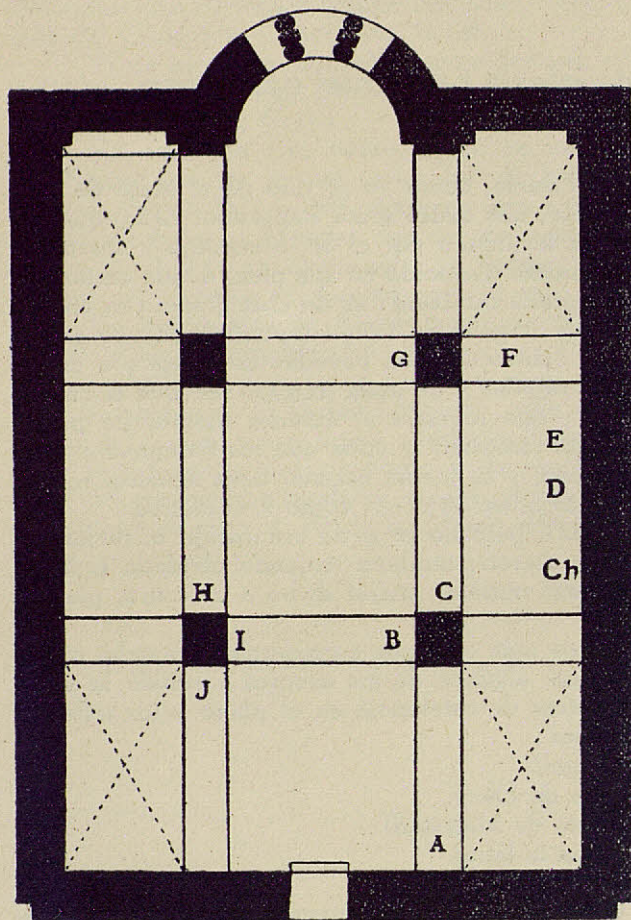
g. Me recordó una cabeza, las del Fuyum (siglo I): retrato de varón imberbe.

Ya se dijo en el texto, pero no se trajo al plano, que toda la pequeña iglesia actual está en el centro y hacia la cabecera (sin alcanzarla) de una vieja iglesia, culto protobizantina, que deja aún a la vista sus tres ábsides (tras del subsistente, cerca) y sus tres naves, alargadas hacia los pies, y acaso (creo recordar) las naves laterales del todo fuera de lo ahora subsistente.

Pero de una manera o de otra—la vieja sea o no del siglo VII (?), y la subsistente, sea o no, del siglo XI (?)—, el Greco, si nació en Fódele aquí fué bautizado.

Los paredones grandotes de su presunta casa natal caen bastante cerca de los pies del recinto del templo más viejo, hacia su lado del evan-

gelio, o sea, al N. W. si está orientada. En mi texto de este trabajo no me daba yo cuenta del motivo de creerla, la casa natal del pintor. Menos aventurada la idea, si perteneció Doménikos a la familia del señor feudal del pueblo, porque sí, las ruinas, con las más grandiosas, y además el recuerdo del solar señorial más fácil de conservarse por tradición en sólo dos siglos y medio desde la conquista turca, después de la cual, acaso se respetara el señorío familiar mismo.



APENDICE IV

Las fototipias

El cuadro del Greco del Apostolado, de la Catedral de Toledo (el mejor de los tres Apostolados suyos conservados) es el más auténtico de los auto-retratos del pintor, aunque nunca se haya dicho esto, ni pensado siquiera.

Lo es—aparte ser la misma persona tantas veces creída el Greco en Sagradas Familias, en otros cuadros—por la costumbre de los pintores de auto-retratarse en la figura de San Lucas, evangelista que se le creyó pintor, patrono en consecuencia de los pintores. Entre tantos otros casos recordaré el S. Lucas de Francisco Ribalta en el Museo de Valencia, de estilobáta de retablo de Portaceli, en cuya cartuja secularmente se sabía que era auto-retrato. Pero en Toledo con muchísima más razón si se recuerda que con ser Apostolado «completo»—es decir, como siempre con S. Pablo desplazando a S. Matías—falta otro Apóstol de los once santos llamados al apostolado en vida del Salvador precisamente para ingerir en la docena obligadamente justa a S. Lucas, que no es apóstol sino evangelista: el décimo tercero de los cuadros, pues está íntegra la serie, es el admirable cuadro del Redentor, para presidirles. Se ve, pues, que el Greco, por ponerse él en figura de S. Lucas, hizo una extraña intrusión y una obligada falla para ella, y se lo consintió a sí mismo, y se lo consintiera el comitente de los trece cuadros, a mi ver, precisamente por dejar en ellos el pintor su auto-retrato.

Nótese con el pincel en la mano, con la pintada Zeotókos (Madre de Dios), véase... y basta.

Añadimos en una sola fototipia otros cuatro retratos del Greco que por unos o por otros se le reconocen: dos de ellos en su obra maestra—y para tantos el más maravilloso cuadro del mundo—el Entierro del Señor de Orgaz: —en la cual todavía hay un tercero acaso más autorretrato que los otros dos, pero del que nos falta fotografía de detalle.

El otro auto-retrato, es el conocidísimo, el que fué de la Colección Beruete, ahora en los Estados Unidos.

Por referirse Kurou en el texto del Apéndice 3.º, novelescamente, a joven amada del Greco en su patria, su primer amor, veo del caso reproducir aquí uno de tantos retratos de su única esposa, la española doña Catalina de los Morales, que aparte cuadro de la familia del pintor, la retrató siempre (todos lo creemos, lo sabemos) en la figura de María en las muchas Sacras Familias de su labor española. Reproducimos la iné-

dita de la Sacra Familia del Hospital de Tavera, nunca fotografiada hasta ahora: es una delicia (1).

Y ya completamos la información gráfica con el presunto retrato del hijo único del Greco, Jorge Manuel, de niño, de muchacho, el paje en el Entierro del Señor de Orgaz, claro que menos seguramente auténtico que el tan reproducido del Plano y Vista de Toledo del Museo toledano del Greco, en el cual es ya, aunque joven, un hombre hecho y derecho.

El resto de las fototipias, es de fotografías deficientes hechas en Fódete el día del homenaje, a luz excesiva, por fotógrafo corresponsal de periódicos de Atenas. En la vista del acto de descubrir el monumento es el orador griego del acto, Sr. Meilissides—aunque étnicamente lo tomaríamos por un español—, quien aparece a mi siniestra mano.

De Damaskinós, cierro esta publicación sin habernos llegado de Grecia ninguna de las prometidas fotografías de sus cuadros de Herákleion.

(1) Una vez más protesto aquí—de palabra tan sólo, lo he hecho infinitas veces—de la duda sobre si Doña Catalina, indiscutible madre de Jorge Manuel, el hijo del Greco, fué o no fué esposa del Greco. Titubear en ello, es ignorar, por modo supino, el Derecho europeo del siglo xvi y xvii, en que la barragania (la pública) era condenada criminalmente y enérgicamente perseguida en todas las ciudades, y así en las protestantes como en las católicas. Pecados había; escándalo de pecados públicos no había.

Ni menos ante la vida y documentación oficiales de la Iglesia. Recuérdese que en las listas parroquiales del cumplimiento pascual, la parroquia del Greco anotó (y conocemos las de dos años), a Doña Catalina como la compañera en la casa del Greco, por consecuencia como la compañera legítima, la esposa. Pensar lo contrario, sabiendo la severidad oficial de los usos de entonces, es como pensar que un burro vuela.

Nota trasapelada (de la pág. 23, línea 30): El grupo escultórico, pequeño, en bronce, de siete bailantes varones, de la época «arcáica», del Museo Nacional de Atenas, núm. 6236, demuestra, pues ha de cifrarse por el siglo vii antes de Cristo, poco más o menos, la antigüedad de como 28 ó 27 siglos del paso de baile (lo preliminar la voltereta descrita) que vimos varias veces en Fódete, aunque (claro) con más bailarines—y no cerrado el círculo.

Puede verse reproducido el bronce interesantísimo en lámina y figura 68 del gran álbum «L'Art en Grèce», de Zervos, de 1934.

ANOTACIONES A ALGUNOS CUADROS DEL MUSEO DEL PRADO

POR AUGUST L. MAYER

I

Queda mucho aún por aclarar dentro del grupo de pintores de retratos de la Corte de D. Felipe II y III. La dificultad de esta investigación es tanto mayor, porque muchos de los pintores son de una desigualdad desconcertante, empezando con Pantoja de la Cruz y Bartolomé González, que nos han dejado al lado de obras verdaderamente maestras buen número de lienzos firmados que son o ejecutados en el taller y solamente firmados por los pintores responsables o son obras ejecutadas sin cariño, casi maquinalmente. Buen número de retratos españoles han sido considerados hasta hoy como obras venecianas. Ya he notado en otra ocasión que el retrato de núm. 405 del Museo del Prado (ya no expuesto), parece muy parecido con las obras de Alonso Sánchez Coello, y que el retrato de un caballero, núm. 532 (tampoco expuesto actualmente), representa a un Caballero de Calatrava, pintado por un artista entre Sánchez Coello y Mayno, pintor que al parecer ha conocido retratos del Greco. Es de cierto interés que el retrato de señora, número 488 (tampoco expuesto actualmente y considerado como obra aparentada en el taller de Pablo Veronés), figuraba en la Quinta del Duque del Arco en 1794, como obra del Greco. Sin duda alguna es obra española de los últimos decenios del siglo XVI, lo que nos revela la indumentaria.

El retrato núm. 295 en tabla, llamado D. Diego Hurtado de Mendoza (?), y clasificado como anónimo hacia 1560 ha sido re-

chazado ya, con razón, por Berenson como obra italiana. Lo creo genuinamente español, bastante posterior a 1560, ya por la forma de la golilla y por el modo como está pintada la boca y son tratados los pelos de la barba, como obra juvenil de la misma mano que ha pintado el retrato del «Calabrés», es decir, Luis Tristán. A mi modo de ver el retrato es de fines del siglo XVI, o de los primeros años del XVII.

Igualmente español considero el núm. 528, anónimo de mediados del siglo XVI. Este retrato de un hombre de 54, antes llamado «D. Francisco de Cobos» y atribuido a la escuela veneciana (pintado en tabla de nogal), ni es italiano ni flamenco. Refleja algo del arte de A. Moro que tanto impresionó a los artistas de Castilla, pero es el arte de Moro visto a través de un temperamento español.

Con esta ocasión me atrevo a expresar mis dudas, de si los famosos y hermosos retratos núms. 2.115 y 2.116, sean verdaderamente de Antonio Moro. La clasificación como retrato de la Duquesa de Feria para el 2.115 por C. Justi, es más que dudosa ya se sabe. Loga quiso fechar los dos cuadros hacia 1567. Pero, si son verdaderamente de Moro tendrían que estar ejecutados hacia 1575, poco antes de su muerte, por el traje y por la técnica y el dibujo. Estos dos cuadros están pintados sobre lienzo y revelan una técnica pictórica (1) mucho más libre, más desarrollada que en ningún otro lienzo conocido por el famoso retratista flamenco. Aunque Moro se apartó algo en su último tiempo en seguir los principios generales europeos del «Estilo manierista» en forma y color, dibujaba las manos ya no con los dedos alargados, sino más naturales, se nota todavía una diferencia entre estos retratos del Prado (y otras figuras de sus últimos años).

Hay que fijarse que los dos retratos en cuestión, del Prado, forman pareja, teniendo ambos las mismas medidas con poquísimas diferencias: $0,95 \times 0,76$ y $0,94 \times 0,76$.

Fuera de discusión es la calidad extraordinaria artística de ambos cuadros y sería ridículo negar su relación con las obras y el arte de Antonio Moro. Pero quedan enigmáticos por las razones indicadas más arriba.

(1) Así los retratos de señoras (ex colección Armstrong de 1576 y ex colección Beurnouville-Nemes de 1577).



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Retrato de D. Francisco de los Cobos.

(Museo del Prado) 0'57 X 0'64.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

La Duquesa de Feria.

(Museo del Prado) 0'95 X 0'76.



FOTOTIPIA DE HAUSSER Y MENET. - MADRID

Don Diego Hurtado de Mendoza.

Museo del Prado 0'45 X 0'33



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

¿Luis Tristan? Retrato de Diego Hurtado de Mendoza.

(Museo del Prado. Madrid) 0'45 X 0'33.

Un eclesiástico italiano.

Museo del Prado. 064 X 048.

Para pegar en la lámina del IV trimestre de 1934 que dice equivocadamente:
¿Luis Tristán? retrato de Don Diego Hurtado de Mendoza.

II

El cuadro de Jusepe de *Ribera*, llamado en el nuevo Catálogo del Prado «Vieja usurera», firmado y fechado en 1638 y legado al Museo por D. X. Laffitte, hace honor por su calidad artística a esta rica e importantísima colección de obras del maestro de Játiba. Lo que es menos conocido es la historia interesante de aquel lienzo. Es sin duda idéntico con aquella «mezza figura di una Vecchia che pesa l'oro dello Spagnoletto», que se hallaba en el Palacio de Capodimonte y fué elegido como núm. 28, con otra media figura «di un Vecchio», de *Ribera*, al parecer formando juego con el otro cuadro para ser enviado a la República francesa (cf. *Napoli Nobilissima* VIII. 183).

Del mismo año 1638, es otra media figura de *Ribera*, denominada en la literatura (un S. Jenaro), que vi en París en casa del conocido experto francés Jules Féral. Es obra de gran intensidad y posee todas las excelentes cualidades de las obras de aquella época maestra del *Espagnoletto*.

3

Valdrá la pena de ocuparse algo más de la relación de *Claudio Coello* con el arte de *Pietro da Cortona*. Los dos cuadros del Prado, «La Sagrada familia con S. Luis» y «La Virgen con Santas y las Virtudes teológicas», me parecen revelar el estudio del lienzo magistral del pintor italiano, ejecutado para el rey D. Felipe IV, y hoy en el Palacio de Hampton Court «Augusto y la Sibila».

4

El retrato de un fraile, núm. 2.475, procedente de la Colección Errazu, está clasificado ahora con razón, como obra de un autor italiano que conoció el arte de Velázquez. Nada más acertado que esta observación. Creo que no es demasiado atrevido el atribuir tal pintura a *Piedro Martire Neri* (*Negri*), que ha pintado la mayor parte de aquel retrato de mayordomo del Papa Inocencio X, que se halla actualmente en París y que lleva una firma indicando

que ha sido pintado por Velázquez y Neri (1). El cuadro del Prado tiene gran parentesco en su pincelada con este lienzo.

De la misma mano me parece quizá el retrato de un Cardenal en el Museo de Magúncia núm. 213, busto sin manos, atribuido allá a Velázquez.

El tema Velázquez es inagotable. Y lo más natural del mundo es que los autores que mucho han contribuído a aclarar los problemas velazqueños tienen que rectificar de vez en cuando algunas de sus observaciones. Supongo que el ilustre y excelente conocedor de Velázquez, D. Juan Allende Salazar no mantendrá su teoría de que el retrato del enano «D. Antonio el Inglés» sea de Carreño. Hay que admitir con el sabio crítico que hay en aquel cuadro trozos de pintura, que extrañan dentro de la obra conocida de Velázquez. Pero no solamente hay que conceder al genial pintor que haga algo inusitado, sino, comparando esta obra detenidamente con las demás y especialmente con las de Carreño, hay que decir que no tiene nada de Carreño, que la manera de éste, de pintar, de modelar las manos y caras es muy distinta y también su pintura de trajes, sino que la mano de este enano es muy semejante a las del «Sebastián de Morra», así como estos dos cuadros en general tienen mucho de común. (Sobra el subrayar el hecho, notado ya por muchos, que el perro del «D. Antonio» se encuentra en «La caza al ciervo» de Mazo, cuadro felizmente vuelto a Madrid y adquisición excelente del Museo del Prado.)

Hablando de pintura de manos hay que decir, que para nosotros la manera de pintar las manos en las «Lanzas» y las del bufón «D. Juan de Austria» es tan distinta que ya por este hecho sólo no podemos consentir, que aquel retrato sea de la época de «Las Lanzas». En nuestra opinión hay una diferencia de diez años por lo menos, y seguimos las opiniones de Justi y Beruete de que este cuadro es del último decenio de la vida de Velázquez. No solamente la pintura de la parte de los ojos sino lo «inacabado» no corresponde en nada al estilo ni de 1634 ni de 1644.

(1) Beroqui ha insistido con mucha razón que esta carta es de 1545 y no de 1544. Aunque Tiziano estuviese en aquella fecha en Roma, había sin duda sus razones de fechar esta carta de Venezia y del mismo día como las cartas de Aretino y del embajador D. Diego Hurtado de Mendoza, que acompañaron igualmente los retratos.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Menipo.

Copia por Goya de un cuadro de Velázquez.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET MADRID

Esopo.

Copia por Goya de un Cuadro de Velázquez.

5.

Cuando vi las copias de «Esopo» y «Menippo» de Velázquez que han sido legadas al Museo del Prado, dije en seguida que me parecían pintadas por Goya y fué para mí una gran satisfacción que D. Federico Madrazo ha dicho lo mismo hace ya casi medio siglo. No solamente la preparación del lienzo y el tiempo mismo sino la pincelada corresponde perfectamente a la de Goya. No son copias «falsificadoras» que quieren imitar a la manera de las copias de Fortuny y Lenbach sino se nota la mano y el ojo del pintor de fines del XVIII, que simplifica todo a su modo de ver. Creo haber encontrado otra copia interesante de Goya: En el piso de un médico aficionado de París vi una copia muy buena de «Las dos Gallegas», de Murillo, cuadro hoy en la famosa Colección Widener, en Elkins Park, cerca de Philadelphia, pero en tiempos de Goya aún en Madrid. No extraña nada, que Goya ha copiado precisamente este cuadro de Murillo, porque es el prototipo para sus «Majas al balcón» y «Maja con Celestina» y esta copia, si es como creemos de Goya, afirmaría así de modo evidente lo que hemos sospechado ya desde hace tiempo.

6.

El nuevo Catálogo del Museo del Prado subraya que el famosísimo altar de la Anunciación de Fra Angélico es «original admirable». Lo hace evidentemente como protesta de las dudas expresadas por la doctísima autora del tomo Fra Angélico de los «Klavölker der Kunst», Frieda Schottmueller. Cuando leí las observaciones críticas en contra no quise creer y las acogí como un dolor personal. Pero he de decir con los latinos: gran amigo es Plautus, pero mayor amiga la verdad. Y estudiando las admirables tablas del Prado hay que confesar que por lo menos las tablas de la Predella son en más de una relación algo ajenas al Beato fraile, en tipos, composición y ejecución y parece muy plausible la ayuda de Zanobi Strozzi. Comparado con el «Altar de la Anunciación» en el «Gesú de Cortona» y aquel de Montecarlo (Val d'Arno) el de Ma-

drid hace la impresión de ser bastante más avanzado. La figura de la Virgen de la Tabla principal revela ya más sentido naturalista para el cuerpo humano, las composiciones del bancal una composición más comprimida, más concisa, un sentido para el espacio más desarrollado. De otro lado la expresión no tiene la fuerza de las obras indudables del genial pintor dominicano, hay cierto vacío (que no tendrá su explicación en una restauración antigua) y en las tablas del bancal las cabezas recuerdan algunas veces a muñecas. El dibujo y la expresión de los brazos del Angel de la Anunciación es inferior a aquel del Angel de Montecarlo. De todos modos, la obra del Prado me parece cronológicamente la última de las tres «Anunciaciones» que se supone ejecutadas entre 1430 y 1445.

7.

En sus muy valiosos estudios acerca «Tiziano en el Museo del Prado», publicados en este Boletín (tomo XXXIII, 1925) D. Pedro Beroqui ha hecho muchas observaciones acertadas. No obstante, no es posible a nosotros de seguirle en todos los puntos. Así, por ejemplo, en lo que se refiere a los dos retratos de la emperatriz Doña María de Portugal (loco citado, p. 259 ss.). Si es justo, que en su carta del 8 de diciembre de 1545 de Roma, Tiziano habla de un retablo y del «Altro che mi fu dato da lei per exempio», en la carta anterior del 5 de octubre de 1545 (1) el pintor habla muy claramente de «di dui rêtrati ne j qualli ho falto tutta la diligentia che mi stalla possibile.»

En julio de 1543 Carlos V había ordenado por lo menos un retrato enviando un retrato mediocre, al parecer flamenco, como modelo. Sin duda el retrato descrito por Aretin y grabado por J. de Jode, conservado en dos copias mediocres es aquel que el emperador tenía en Yuste y que se quemó en el incendio del Alcázar de Madrid en 1604. Pero bien puede ser que el emperador ordenase entretanto otro. De todos modos los dos retratos parecen haberse pintado siguiendo distintos modelos, porque el que se quemó nos hace ver a la emperatriz en un traje muy distinto de aquel que luce en el del Museo del Prado. De otro lado este último se



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET MADRID

Copia de Rubens de un retrato de los Emperadores Cárlos V e Isabel, del hecho por Tiziano, que se quemó en el incendio del Alcázar de Madrid.

(Propiedad del anticuario Mr Frank T. Sabin. Tamaño 45 X 65 ½ inches)

asemeja mucho a la medalla de Leoni Leoni, ordenado igualmente en 1543. De todos modos el retrato del Prado y la medalla han aprovechado el mismo modelo.

Beroqui ha probado que el lienzo del Museo del Prado fué traído por la hermana del emperador, la reina viuda de Hungría Doña María, en 1556, a España. Este hecho ofrecería la posibilidad, que el retrato fué ordenado por aquella distinguida señora, tan entendida y aficionada al arte de Tiziano, con los demás retratos de familia encargados a Tiziano en Augsbrug en 1548. Pero existe la misma posibilidad de que el emperador regaló este retrato a su hermana no solamente devota al arte sino a su familia.

El retrato de la emperatriz copiado por Rubens habrá sido el del Prado y la copia no fué hecha en 1603, sino como las demás copias del genial flamenco, durante su segunda estancia en Madrid en 1628-29. Ha reaparecido últimamente la famosa copia de Rubens del doble retrato de Carlos V y Doña Isabel, por Tiziano, que se quemó en el gran incendio del Alcázar en 1734. Esta copia de Rubens (45 × 65 1/2 inches), idéntica, con núm. 51 del inventario de sus cuadros, hecho después de su muerte, estaba expuesto en la Exposición de la British Institution, 1847, y fué vendido hace un año con la Colección de M. P. H. Howard. Actualmente es propiedad del conocido anticuario Mr. Frank T. Sabris, en Londres.

La semejanza del emperador con el retrato famoso de la Pinacoteca de Munich, de 1548, es tan grande, que sin duda el original perdido de Tiziano ha sido ejecutado por aquel año. El traje de la emperatriz es, por decir así, una mezcla entre aquel del cuadro perdido (mangas y joya del pecho) y el del Prado. Se nota hasta en la copia que Tiziano no supo dar vida a la cara de la emperatriz malograda ni en este retrato. Muy de Rubens es la pincelada libre de las cortinas encarnadas y muy suyo el paisaje, que se aleja en todo del paisaje tizianesco.

Con precaución muy justificada el nuevo Catálogo del Museo del Prado omite mencionar el boceto muy discutido de la National Gallery de Londres (1), en sus anotaciones al famosísimo lienzo de

(1) Núm. 4.222, comprado hacia 1808 en una casa de juego de Madrid por Dr. Bourke, después ministro danés en Londres.

Tiziano «La Gloria de Carlos V». Sir Charles Holmes, que había comprado aquel «boceto» en 1926 para su Galería, publicó en el «Burlington Magazine» un artículo extenso para probar que se trata de un boceto ejecutado entre el primero, conocido hoy día por el grabado de C. Cort (1566) y el cuadro definitivo del Museo del Prado. Pero a pesar de las doctas disertaciones y la referencia a los numerosos «pentimenti», el excelente crítico inglés no supo convencer a todos. Ha sido para mí una satisfacción especial que D. Fr. J. Sánchez Cantón no solamente confesó delante de aquel cuadro las mismas dudas como el autor de estas líneas, sino que opinó igualmente, que se trata aquí evidentemente de una pintura española, madrileña, de la segunda mitad del siglo XVII y que el autor es con mucha probabilidad ningún otro que Francisco Rizzi.

El carácter de la tela misma, la preparación de minio de esta forma ya no corresponden ni a Tiziano ni al siglo XVI, sino a un artista español del siglo XVII. Sin duda el pintor conoció aquel grabado y lo aprovechó para su «pasticcio». Sí, no es otra cosa que una falsificación como se hacían en el siglo XVII más a menudo de lo que se cree en general. Luca Giordano no ha sido el único falsificador de su época pintando «Riberas» (con firmas falsificadas) y «Lucas van Leyden», sino en Venecia como en Bruselas y Amsterdam había pintores para satisfacer aquellos aficionados que buscaban cuadros de maestros antiguos.

Una comparación detallada de los colores en el cuadro de Tiziano y en el «boceto» de Londres quita la última duda. Aquí se revela la personalidad del pintor barroco, que está jugando con los colores lo mismo como lo observamos en los cuadros de Francisco Rizzi. Son estos colores al modo «changeant», aquel caleidoscopio de colores alternando con uso predilecto de purpureo en sombras y mucho uso del color blanco—todo esto en la forma presente enteramente ajeno a Tiziano—. El director actual de la National Gallery, Mr. Kelmeth Clark, gran hispanófilo y especialmente entendido en las obras de la escuela veneciana, a llegado también a la convicción que el cuadro de Londres ni es de Tiziano, ni veneciano siquiera, sino español, así que con toda probabilidad aquel boceto ya no lucirá por mucho tiempo al lado de los famosos Tizianos del glorioso Museo londinense.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Jusepe de Ribera. La Purísima Concepción.

(París. Propiedad particular) 2'54 X 1'77.

Durante más de medio siglo una obra maestra de Jusepe de Ribera había desaparecido por completo para la el aficionado y el crítico: «La Purísima Concepción» de la Colección Salamanca. Ultimamente el cuadro surgió de nuevo en París con otros cuatro cuadros procedentes de la misma Colección: «La Santa Rosa de Lima», de Murillo, obra a mi parecer de los años 1650-55, un «San Esteban», obra juvenil de Alonso Cano, un gran «San Francisco delante de la Virgen», por M. Cerezo, y una «Comunión de Santa Teresa», obra importante de Claudio Coello, que hace reconocer más todavía que los dos asuntos místicos del Museo del Prado la influencia marcada de Pietro de Cortona.

La Inmaculada de Ribera está firmado y fechado: Jusepe de Ribera Español, F. 1637. Mide 2,54 m. por 1,77 m. y procede como D. Elías Tormo lo demostró en este BOLETIN, XXIV, p. 28, de la Clausura del mismo convento de las Agustinas recoletas de Salamanca, donación como la famosa de 1635 del Conde de Monterrey. Se ve aun con toda claridad un «pentimento»: las manos han sido originalmente cruzadas como en la Concepción del Altar mayor del convento salmantino. La reproducción demuestra la monumentalidad de este cuadro, más simple que el otro, pero no menos intenso, de un dibujo impecable, de una pintura noble, libre y al mismo tiempo severa, reemplazando por así decir una «pintura al fresco».

Podemos publicar al mismo tiempo otra Concepción que sin duda está influenciada por una creación Riberesca: La «Concepción Clifford Cary», de Murillo, antes en Claremont House, Esher (Inglaterra), propiedad de Sir Clifford Cary, Baronet, ahora del anticuario A. L. Nicholson, en Londres.

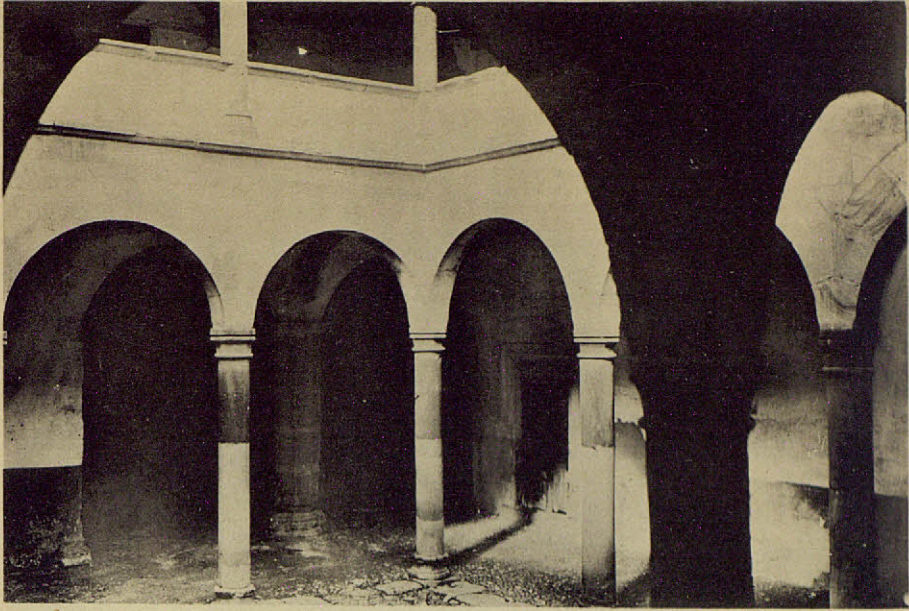
El cuadro (2,04 × 1,39) ha sufrido por restauraciones. Es más liso y blando de lo que era originalmente. La reproducción elimina aún más la semejanza de la pincelada con la de Ribera en cabeza y manos, pero a pesar de esto espero que el lector puede ver y comprender lo sobredicho. Seguramente esta Purísima de Murillo es anterior a 1655. Recuerda en mucho al «San Pedro Nolasco delante de la Virgen de la Merced», en el Museo Provincial de Sevilla, por su estilo.

AUGUST L. MAYER

EL PALACIO DE VINUESA EN SORIA

El afán modernizador de las viejas ciudades laudable cuando se armoniza con el respeto al pasado, ha llevado en Soria a destruir una casa del quinientos, que era un ejemplar estimable de arquitectura, para levantar en el área que ocupaba, la sucursal de nuestro primer establecimiento de crédito. Era sobre todo digna de conservación, por ser Soria la más pobre de las capitales castellanas—exceptuando el Palacio de los Ríos—no cuenta con ejemplares de arquitectura civil comparables a los bellos edificios de ese orden existentes en Avila, Burgos, Salamanca o Segovia. La pérdida, pues, de uno de los más estimables, ha de lamentarse debidamente porque con ello el carácter histórico se arrebató a las poblaciones que desprovistas de su mayor realce, aumentan el número infinito de ciudades anodinas en una vulgaridad uniforme siempre asequible, porque no necesita como en las típicamente históricas el transcurso de los siglos para adquirir su peculiar sello, tan opuesto a la improvisación porque es producto de aquel concurso. Por eso merecen alabanzas, quienes han salvado de la ruina los edificios ornamento en otro tiempo de la capital y la provincia, como el Conde de la Puebla de Valverde con el Palacio de los Hurtado de Mendoza, Señores de Hinojosa de la Sierra terminado en 1583, D. Joaquín Iglesias con la casa del primer Conde de Fuerteventura en Soria, el Sr. Tudela con la suya de la calle de Caballeros y antes el Sr. Allende con el grandioso palacio de los Condes de Gómara. necesitado ahora de algunas pequeñas reparaciones que devuelvan al patio su antigua prestancia. Tiene la casa desaparecida el atractivo de haber sido habitada por una dama del quinientos, ejemplar acabado de piedad y nobleza, amiga y protectora de Santa Teresa: Doña Beatriz de Beaumont. Ella fué la fundadora del monasterio de la Santísima Trinidad de Soria, en vida de la gran Santa quien refiere con su maestría de estilo en el Cap. XXX del *Libro*

PALACIO DE VINUESA EN SORIA



Patio central y galerías.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Escalera.

PALACIO DE VINUESA EN SORIA



Fachada principal

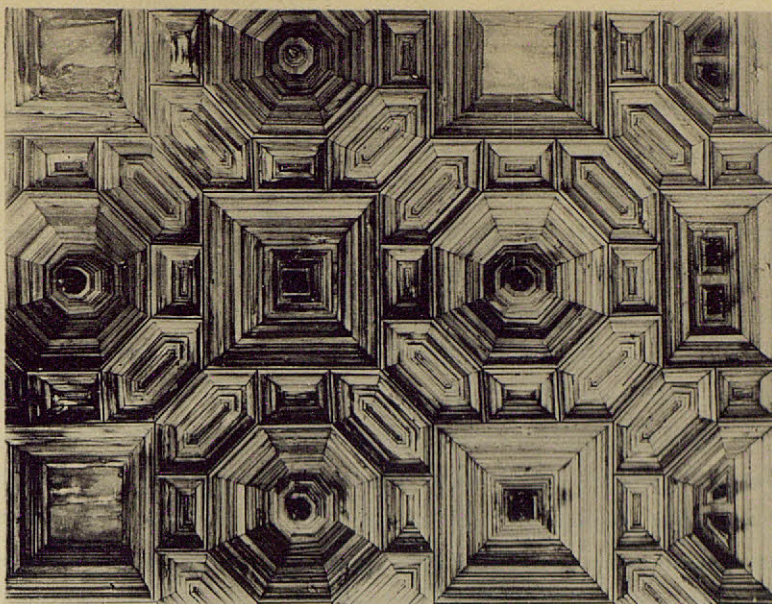


FOT. CASADO

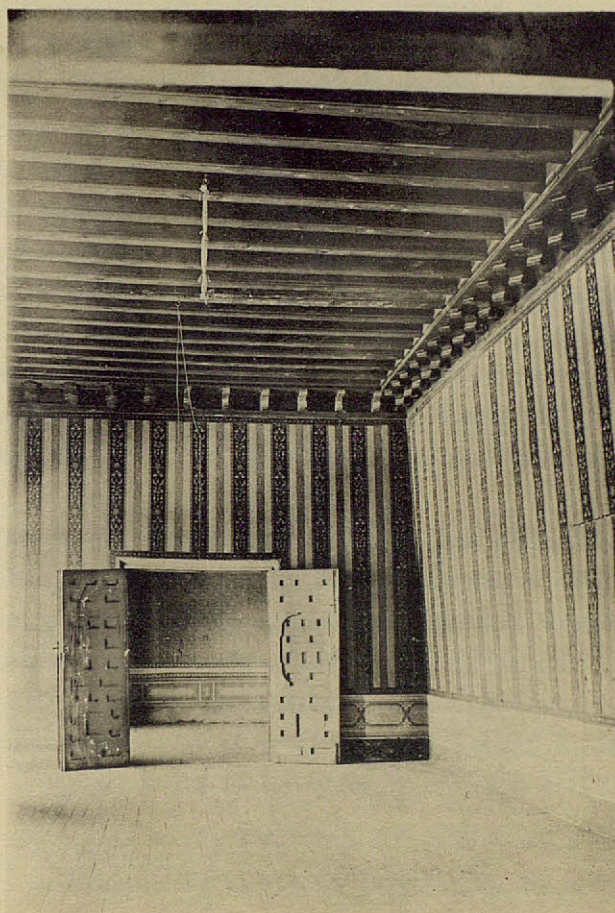
FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET MADRID

Armas de Doña Beatriz de Beaumont y D Juan de Vinuesa.

PALACIO DE VINUESA EN SORIA



Artesonado de la escalera.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Salón de la fachada.

Santa Coloma con Doña María Luisa de Silva y Castejón, hija de los XIV Condes de Cifuentes, D. Juan de Silva Pacheco y Rabata y Doña Bernarda de Castejón y Villalonga, se había refundido en los Queralt el patrimonio soriano de los Castejón, Marqueses de Velamazán y Condes de Fuerteventura una de las más ilustres familias sorianas (1). La línea de los Castejón creados en 1775, Marqueses de Casa Castejón y Condes de Castejón de Agreda, el 2 de diciembre de 1819, Señores de la Monjía y de las Cuevas de Ynes-trillas, de que son rama menor los actuales Marqueses del Vadillo, se separó de la línea principal de Velamazán, a mediados del siglo XVI. Más propiamente hubiera sido denominarlo palacio de Vinuesa como hemos titulado este artículo, ya que de esta familia fué patrimonio y ella lo levantó y embelleció en repetidas ocasiones. Desaparecida la parroquia de San Esteban formaba el frente de la plaza de ese nombre, el único permanente, pues los vaivenes de la tornadiza política democrática la rotula al compás de sus fervores siempre mudables. Tenía cinco amplios balcones de hierro forjado de elegantes balaustres y peinazo con bolas y dos amplias rejjas en la parte baja. Correspondía al tipo castellano de patio central con galerías de columnas en sus lados, escalera de piedra arenisca de dos tramos en su extremo con baranda de dibujos con estrías y artesonado de pino, de dibujo geométrico, frecuente en las construcciones sorianas contemporáneas, en el techo. En el arco formado por la parte superior de la escalera tenía la inscripción «1581». La crugía de la fachada principal tenía amplias habitaciones con viguería al descubierto apoyadas en zapatas talladas. La fachada de mampostería encalada conservaba en las dovelas del arco de entrada, en su clave, el blasón familiar, que se repetía en la fachada de Saliente cuartelado con el de Beaumont, como testimonio fehaciente de haber contribuído la ilustre dama que ya hemos mencionado, a levantar esa parte del palacio. Se compone el escudo de los Vinuesa «de tres flores de lis azules en campo blanco», y la primera noticia que se tiene de esta familia se remonta al siglo XV. Pedro García de Vinuesa, vecino del lugar de Gallinero aldea de Soria, otorgó testamento en esta ciudad el 3 de septiembre de 1447 ante Ruy García de Burgos, en él mejoraba a su hijo Juan

(1) A. H. N. Carlos III. Exp. 2171.

por vía de mayorazgo. Incluyó en él unas casas principales en dicho lugar con una huerta hacia la plaza junto a ellas, diez yuntas de heredad, dos prados y dos casas, una con esquiladero. Mandaba se completara la mejora con lo mejor de sus bienes, pues los mencionados no alcanzaban. Dos ramas se formaron en su descendencia, la de Juan de Vinuesa el Gotoso casado con Doña Leonor del Río (que fué hija de Pedro de Río y de Doña María de Fuenmayor, vecinos de Yangüas), los cuales fundaron mayorazgo el 11 de marzo de 1554, y la de su hermano Alonso de Vinuesa casado con Isabel Cadima, vecinos de Gallinero fundadores de otro mayorazgo por su testamento de 14 de octubre de 1550 ante Francisco de Izarduy. Pues Rodrigo de Vinuesa hermano de aquéllos no tuvo sucesión, a él le dió su hermano Juan de Vinuesa las casas del barrio de S. Juan que, luego veremos, donó a su sobrino. En el testamento de Juan de Vinuesa el Gotoso otorgado en Soria ante Luis Rodríguez el 7 de marzo de 1540, dejaba a su hijo mayor Juan de Vinuesa «las casas principales que se compraron y se han labrado en la dicha ciudad de Soria que son a la plaza de San Esteban con todo lo a ellas anejo y perteneciente». En ellas se incorporaron las casas donadas por Rodrigo de Vinuesa al dicho su sobrino el 26 de junio de 1533 ante Antón Rodríguez de San Clemente «al barrio de San Juan que han por aledaños de la una parte casas del Ldo. García de Vega, de la otra parte el lomo de San Juan, de la otra casas de Antonio del Río y de las otras partes calles públicas, y de toda la teja y madera, piedra y clavazones que en las dichas casas haya. Yten vos hago donación de doscientos mil maravedis en dineros contados para ayuda a edificar y labrar las dichas casas». Completaban la donación, heredades en Gallinero, Arévalo, San Andrés y Almarza aldeas de Soria, en Usejo, Fuente el Fresno, Renieblas, Cubo de la Solana y Castellanos, y seis mil cabezas de ganado lanar con sus posesiones de mesta en La Serena. La cual donación—añadía—«vos hago por cuanto vos sois emancipado e libre del poderío paternal del dicho Juan de Vinuesa vuestro padre e para ayuda a poner casa e para que mejor e más honradamente podáis casar, por muchos e buenos servicios e buenas obras que de vos he recibido, e por que sois hijo mayor del dicho Juan de Vinuesa vuestro padre y mi hermano mayor y para que podáis mejor

sostener la honra e momoria nuestra y de nuestros antepasados» (1). No desmereció el donatario de las esperanzas en él puestas, pues celebró un matrimonio brillante con la hija de D. Francés de Beaumon y Navarra señor de Arazuri Montalvan Acotain y Esparza, Capitán de la Guarda de Carlos V, Comendador de los Santos de Maimona en la Orden de Santiago que fué hijo mayor de D. Juan de Beaumont, Señor de aquellos lugares, hermano del Conde de Lerín, Condestable de Navarra. La mujer del Señor de Arazuri fué Doña Beatriz de Icart, Dama de la Reina Católica, hija de Mosén Andrés Icart y de Leonor Margarit. Era Doña Beatriz hermana menor de Doña Luisa de Beaumont, Dama de la Emperatriz Doña Isabel y fué por su matrimonio Señora de Villarreal de Alava y de la Casa de Olaso en cuya descendencia que acabó pronto, se mantuvo el patronato del Monasterio de Santiago de Pamplona fundado por su padre (1). Como prueba de las costumbres de la época y por estar inédito hasta ahora publicamos el contrato de matrimonio de D. Juan de Vinuesa:

CAPITULOS MATRIMONIALES

«En el lugar de Gallinero Aldea de la ciudad de Soria a quinze días del mes de jullio del Año del Señor de mill y quinientos y quarenta y dos años en presencia de mi el escriuano y testigos yuso escriptos parecieron presentes de la una parte el señor Hernando Bonifaz vecino de la villa de Alfaro, Alferez de la compañía del muy magnifico S.^r Don francés de Veamonte Capitan de la guarda de su Magestad y de Gente de Armas comendador de los Santos &.^a Por uirtud del Poder que del dho señor Don francés e de la muy magnifica señora Doña Beatriz de Icart su muger tiene, su thenor del qual es este que se sigue. Y de la otra los Señores Juan de Vinuesa y doña Leonor de Rio su muger e con licencia que le pidió el se la dió para otorgar lo que de yusso será contenido, e Rodrigo de Vinuesa e Juan de Vinuesa el menor hijo e sobrino de los sussodichos, E Dijeron que por quanto por la gracia de Dios se

(1) A. H. N. Consejos, Leg. 37632, núm. 1125.

(1) Salazar y Castro. Historia de la Casa de Lara. Madrid 1691. Tomo I, pág. 449.

hauia concertado Matrimonio entre el dicho señor Juan de Vinuesa el menor e la señora Doña Beatriz de Veamonte hija lexitima de los Señores Don françes y doña Beatriz que sobre ello hicieron y concertaron y otorgaron los capitulos siguientes: En el nombre de Dios, amén; lo que se assienta y concierta entre el muy magnifico señor Don francés de Veamonte Capitan de la Guardia de su Magestad y Comendador de los Santos Don Jorje de Beteta Alcaide y Regidor de la ciudad de Soria por virtud de la comission que para ello tiene dél sobre el cassamiento que se a concertado e concierta entre el señor Don Juan de Vinuesa el menor hijo de los señores Juan de Vinuesa el mayor y Doña Leonor de Rio su muger vecinos de Soria, e la señora Doña Beatriz de Veamonte hija del señor Don francés y de la señora D.^{na} Beatriz de Icart su muger es lo siguiente.—Primeramente que con la vendicion de Dios los dichos señores Juan de Vinuesa el menor y Doña Beatriz de Veamonte se hayan de despossar y despossen Por palabras de presente que hagan verdadero matrimonio De aqui al dia de Santiago deste presenta año e antes si el dicho Juan de Vinuesa quisiere. Yten que demas y aliende del mayorazgo Antigo que el dicho SS.^{or} Juan de Vinuesa el mayor tiene e posee a que es llamado el dho Juan de Vinuesa el menor como su hijo primoGénito que por rraçon deste matrimonio los dhos Señores Juan de Vinuesa el mayor e Doña Leonor de Rio su muger hayan de mejora y mejoren al dho señor Ju.^o de Vinuesa su hijo en las dos tercias partes del quarto e quinto de sus vienes con que si quisieren dejar de Mejorarle en perjuicio e contra Doña María de Vinuesa Muger del dho Don Jorje de Vepecta e su hija e subcessores lo puedan hacer = Yten que por rraçon de este cassamiento el señor Rodrigo de Vinuesa su her.^{no} del dho Juan de Vinuesa el mayor haya de hacer e haga Donacion yreboicable al dicho señor Juan de Vinuesa el menor su sobrino de las dos tercias partes de su hacienda y de ello haya de otorgar y otorgue escriptura vastante qual la pidieren y ordenaren los dichos señores don françés de Veamonte y Doña Beatriz y Zárate su muger que ansi mismo la escriptura de mejoría que los dichos señores Juan de Vinuesa el mayor y Doña Leonor de Rio an de hacer en el dho señor Juan de Vinuesa su hijo de las dos Tercias partes del quarto e quinto de sus vienes según dicho es hayan de ser y

sean a contento del dho señor Don françes qual su merced la ordenare con que sino quisiere mejorar el dho su hijo en perjuicio de Doña Maria de Vinuesa su hija e muger del dicho Don Jorje de Beteta lo pueda hacer segun arriua es dicho lo que se rresponde a los capítulos matrimoniales hechos e firmados por los Señores Don Françes de Veamonte e Don Jorje de Veteta entre el señor Juan de Vinuesa el menor y la señora Doña Beatriz de Veamonte hija del señor Don françes de Veamonte es lo siguiente=Quanto al sexto capit.º que habla que los Señores Juan de Vinuesa el mayor y Doña Leonor de Rio su muger, Mejoren al dho Juan de Vinuesa su hijo en las dos tercias partes del tercio y quinto de todos sus bienes demas del mayorazgo que le pertenece que se hará y otorgará como en el se contiene por que la otra tercera parte de quarto e quinto la ha de hauer y ha de ser mejorada en ella el señor Alonsso de Vinuesa hijo lexítimo segundo del dicho señor Juan de Vinuesa e Doña Leonor de Rio: quanto al octauo capitulo que habla en que el S^{or} Rodrigo de Vinuesa hermano del dho señor Juan de Vinuesa el mayor hará donación yrrebotable escriptura dello bastante de las dos tercias partes de su hacienda que el dho señor Juan de Vinuesa el menor que se hará y otorgará anssi por que la otra tercia parte de su hacienda la ha de hauer el dho Alonsso de Vinuesa hermano del dho señor Juan de Vinuesa.=Otrossi que toca a los otros capitulos que trujo el señor Bonifaz se dice e rresponde lo siguiente: quanto al quinto capitulo que sse dice que sse haga mayorazgo con vinculo de las dhas partes de la dha mejora que se hará y otorgara anssi de todos los bienes Raices e juros de la dha mexora porque de dineros e vienes muebles no ay seguro hacercse y con aquello se podria ganar mas hacienda conque despues se acrecienten otros vienes Raices e juros con que se acrecientel el mayorazgo=quanto al sexto capitulo que se vea el mayorazgo viejo de qué vienes está hecho que se mostrará y verá.=Yten al décimo capitulo en que se dice que el dho señor Rodrigo de Vinuesa a de hacer la dha donacion de las dhas dos tercias partes de su hacienda por contrato yrrebotable por contemplación del matrimonio y por Mayorazgo y que se le entregue la possession dellos e constituya por posehedor que se hará assi porque toda su hacienda está Junta con la de los dhos señores Juan de Vinuesa e su muger

se a de dar y entregar a los dhos señores Juan de Vinuesa e Alonso de Vinuesa sobrinos del dicho señor Juan de Vinuesa por dos partes y al dho Señor Alonso de Vinuesa por su tercia parte. Y porque mexor y mas honrradamente los dhos Juan de Vinuesa y Doña Beatriz de Veamonte e sus hijos e decendientes lexitimos del dho matrimonio puedan sustentar y mantener el dho Matrimonio criar e mantener sus hijos del y dejarles vienes de ellos todos juntos e cada uno por ssi ynsolidum, Renunciando como rrenunciaron la ley de Duobus Rex dibendi y la autentica pressente defi de Jusoribus e todas las leyes destos Reynos que en este caso hablan de mejorar y que mejoraran al dho Juan de Vinuesa su hijo en las dos partes del quarto e quinto de todos sus vienes el qual dho quarto e quinto haya de escojer el dho Juan de Vinuesa en los vienes que él quisiere de lo que de presente tienen e tubieren los dhos sus Padres por que lo mismo a de ser en la otra tercia parte que a de hauer el dicho Alonso de Vinuesa conforme y según que está capitulado, y el dho Rodrigo de Vinuesa por el dho contrato de Matrimonio le hacia e hizo cesión y traspassación de las dos partes de todos sus vienes que hauian estado y estan incorporados con los vienes del dho Juan de Vinuesa e Doña Leonor de Rio su muger porque la otra tercia parte es y a de ser para el dho Alonso de Vinuesa con tanto que los dhos Juan de Vinuesa e su muger les haya de quedar y quede facultad de testar y disponer dellos al tiempo de su muerte hasta la quinta parte por sus animas e serui-cios de Dios y descargo de sus conciencias e porque la dha Disposicion e descargo no llegara al dho quinto lo que no llegare ha de ser y sea por la dha mejora y donación y traspassacion. Otrossi con que todos los vienes Raices y Juros que huuiere y cupiere en la dha mejoría de quarto e quinto e en las dhas dos partes del dho Rodrigo de Vinuesa se haya de hacer y haga mayorazgo para que por tal uia e con las fuerças e cláusulas del ellos y sus lexitimos subcesores los tengan los varones si los hubiere y en falta dellos las hembras como se ordenare a consejo de letrados que demas de aquellos de los vienes Raices e juros que Dios les diere hayan de hacer y hagan Mayorazgo en forma con licencia Real o en aquello que por leyes destos Reynos se pueda hacer para que en todos ellos subcedan los hijos e decendientes lexitimos por uia de mayorazgo.

Otrosi, para mas firmeza del dicho quarto e quinto de los vienes del dho Juan de Vinuesa e Doña Leonor de Rio su muger e de las dhas dos partes de los vienes del dho Rodrigo de Vinuesa todos juntos e cada uno por ssi ynsolidum Dixeron que constituyan e constituyeron desde agora para que quando lo hayan de hauer por posehedores dellos y en nombre e para el dho Juan de Vinuesa su hijo e sobrino.—Otrosi, que faltando hijos lexitimos e de lexitimo Matrimonio nacidos del dho Juan de Vinuesa que los vienes de Mejoria de sus Padres y los dhos vienes del dho Rodrigo de Vinuesa su tio sobre que se ha de hacer y hace Mayorazgo y vinculo buelban a Alonsso de Vinuesa su hermano y a sus hijos lexitimos de lexitimo matrimonio nacidos que la mejoria de los dichos sus Padres la parte de los vienes del dho su tio baya e buelba e sse quede con el mayorazgo e vinculo que el dho Juan de Vinuesa tiene y a de tener que lo dho en este casso de uno se entienda en el otro. Para lo qual todo ansi tener e mantener Guardar e cumplir las dhas Partes Dijeron que obligauan y obligaron los dhos Juan de Vinuesa e Doña Leonor de Rio su muger e Rodrigo de Vinuesa e Juan de Vinuesa el menor todos sus vienes muebles y rraizes hauidos y por hauer derechos y deudas General y especial y expresamente para que todo lo sussodicho haya cumplido efecto, y el dho Fernando de Vonifaz Por virtud del dho poder obligaua y obligó todos los vienes de los dichos sus partes assi mismo general y expresamente para que sea firme todo lo susso dho. E para que todas las Justicias destos Reynos a cuya Jurisdiccion Dijeron todas las dichas partes que se sometian y sometieron Renunciando como rrenunciaron su propio fuero Jurisdiccion conforme a la ley sit combenerit dijestis de Jurisdicione omnium iudicum, e a las otras leyes e pragmatikas que sobre esto hablan para que todas las dichas Justicias se lo hagan tener e guardar cumplir y executar en sus personas y vienes según que en los dhos capitules de susso se contiene e anssi e a tan cumplidamente como si todas las dichas partes, e passada en cossa juzgada, E por que la dha Doña Leonor de Rio es muger Dijo que para el efecto de cumplimiento de lo sussodicho Renunciaua e Renunció las leyes de los emperadores e de Senatus Consultus Veleano e todas las otras leyes que en su fauor puedan hablar, e anssi ella como todas las di-

chas partes e cada una por ssí Renunciaron las leyes E fueros e derechos e costumbres de que se pudiesen fauorecer para dexar e cumplir todo qualquier cossa o parte de todo lo susso dho e contenido expecialmente Renunciaron las leyes que dicen que non bala general Renunciacion que ninguno haga porque sin embargo de todo ello quieren y an de cumplir todo lo susso dho Y expecialmente la dicha señora Doña Leonor por ser como es muger casada Dijo que Juraua e juró a Dios e a Santa Maria e a los Santos Ebangelios en forma e guardará e cumplirá todo lo de susso contenido e que contra ello no irá ni berná por ninguna manera e juró ansi mismo que para ello no fué apremiada ni forcada sino que lo hace, y hará libremente y de su voluntad y por que a ella y a su honrra combiene que haya efecto el dho matrimonio e se cumpla lo susso contenido e juró ansi mismo de no pedir e que en su nombre se pedirá Relajación deste juramento, e que por su pedimento o de otro o de propia ciencia e motuo propio el Sumo Pontífice o sus nuncios delegados Obispos o Prelados o qualquiera otra persona que pudieran dar la dha Relajación se la dieren que della no se aprobechará ni ussará e sin embargo della guardará e cumplirá todo lo en esta Carta contenido, en firmeza y seguridad de lo qual todas las dichas partes e cada una dellas lo firmaron de sus nombres a Ruego de la dicha señora Doña Leonor e por que no sabe firmar lo firmó el señor Alonsso de Vinuesa el mayor e el dicho Alonsso de Vinuesa el menor por lo que a él toca Dijo que consentia e consintió los dichos capitulos, e lo firmó asi mismo de su nombre que fué fecho dia mes y año susso dichos, testigos que fueron pressentes el dicho Alonsso de Vinuesa el menor e Martin Saenz Cadima vecinos del dicho lugar, y Alonso de Santa Cruz vecino de quinta Redonda, e Juan de Vinuesa hijo del dho Alonsso de Vinuesa el mayor, el licenciado Mostajo vecino de la dha ciudad=Juan de Vinuesa=Rodrigo de Vinuesa=pór la señora Doña Leonor de Rio, Alonsso de Vinuesa=Hernando Bonifaz=Juan de Vinuesa, Alonso de Vinuesa (sigue fe de erratas)=E yo Luis Rodriguez escriuano publico de Soria esta carta escriuí e conozco los otorgantes que ante mí lo otorgaron e fise aqui este mio signo=En testimonio de verdad, Luis Rodriguez» (1).

(1) A. H. N. Leg. 29872.

Quedarou malogradas las esperanzas porque la muerte disolvió el matrimonio sin lograr sucesión después de veinte años de unión. De ella quedó memoria en el escudo labrado de la parte de la casa levantada por el matrimonio que lindaba con la calle de S. Juan. Don Juan de Vinuesa el Regidor hizo testamento en Madrid el 28 de marzo de 1565 ante Francisco Martínez. Su viuda después de la fundación del convento de Soria, vistió el hábito de carmelita con el nombre de Beatriz de Cristo en el convento de Pamplona también fundación suya, y allí murió santamente el 7 de mayo de 1600. En sus cláusulas se advierte una gran caridad para sus convecinos necesitados. En su favor fundaba un hospital en Gallinero con cuatro camas, debiendo darle a los que las ocupaban un real diario y un cuartal de pan. En la admisión de los mismos, debían preferirse a los de Gallinero, siguiendo los de Lumbreras, Cerverisa, Adovezo, Arévalo, Castellanos y Segoviel. El Guardián de S. Francisco de Soria y el prior de N.^a S.^a de Gracia tendrían a su cargo el tomar la cuenta al poseedor del mayorazgo del cumplimiento de lo mandado. Con las rentas que le debían hasta el día de su muerte, perdonándoles la mitad de las mismas, debía fundarse un arca de misericordia en Gallinero y otra en Arévalo. Los concejos de una y otra aldea debían nombrar dos personas, las más abonadas del pueblo, para que de ellos escogiese el poseedor del mayorazgo el depositario del grano, verificándolo anualmente el día de S. Miguel y dando cuenta al cesar en su cometido. La distribución del trigo tendría lugar el último día de abril, precediendo la formación de un padrón de los favorecidos y la realizarían el cura y el alcalde más viejo y los dos alcaldes, cuando aquél se excusare. En caso de necesidad o al tiempo de la sementera si lo prefirieran, se haría entonces la distribución. Los que recibían el grano, debían devolverlo tan bueno el día de la Virgen de septiembre; si no lo dieran o desconfiare de ellos el administrador, habrían de dar fianzas los empadronadores «pues el depositario no ha de tener parte en el nombramiento no es justo corra riesgo en la cobranza, sin que le aseguren los empadronadores». Los beneficiados debían dar un cuartillo por cada fanega al depositario y éste al hospital cinco blancas por cada uno. Los Concejos debían dar al hospital cada año, veinte y dos carretadas de

leña, contribuyendo Gallinero con doce, y lo mismo los de Lumbreras, Cerveriza y Arovezo y diez los de Arévalo y Castellanos. Después de pagar a D.^a Beatriz de Beaumontt todo lo que le debiere por su dote y arras, mandaba hacer almoneda de sus bienes y fundaba un mayorazgo en favor de su sobrino D. Juan Alonso de Vinuesa hijo de su hermano Alonso de Vinuesa y de D.^a María Castejón el cual hizo por encargo suyo, la capilla mayor de la iglesia de Gallinero y acabó la casa de la plaza de S. Esteban. El producto de la venta de los semovientes y muebles dejados por el Regidor Juan de Vinuesa, se puso a buen recaudo en un arca de Depósito recia con dos llaves en poder del Guardián de S. Francisco «y quiero que el dinero que ansi entrare en la dicha arca no se pueda sacar, si no fuere para comprar cosas raíces, e inmuebles y censos o juros perpetuos que también se reputan por inmuebles y quiero que por el trabajo que el dicho Guardián tendrá se le de en limosna a la dicha casa de San Francisco por cada millar de ducados, una fanega de trigo y un ducado en dinero y acabados de sacar los dichos dineros, la dicha arca quede para el dicho monasterio». Se dió empleo adecuado, conforme dispuso el testador, a las cantidades depositadas adquiriendo lo que se reputaba en aquellos días, más conveniente, pues se acudía al socorro de la hacienda real nunca sobrada y el linaje alcanzaba realce y brillo convirtiéndose en señor de vasallos, dignidad suprema en la jerarquía nobiliaria. Esta partía de la igualdad en la hidalguía, pero admitía los matices que proporcionaba la diferencia de posición, estableciendo gradaciones bien notorias y por ende desigualdades apreciables, dentro de la base inmutable en que la hidalguía de sangre se fundaba. Uno de los recursos otorgados a Felipe II para el remedio de sus complicaciones guerreras fué el desmembramiento de los señoríos eclesiásticos, ejemplar de desamortización digno de imitación por quienes apelaron modernamente a ello. El Papa Gregorio XIII por Breve de 6 de abril de 1574 facultó a Felipe II para segregar de la dignidad episcopal de Osma el señorío de la merindad de Solpeña formada por Talveila, Cubilla, Muriel Viejo y Muriel de la Fuente, cuyas rentas por penas de Cámara y Martiniega al año eran 11.000 maravedís. Incorporadas en la Corona real el 6 de febrero de 1580, tomó posesión de ellas el Sr. Juan Velázquez de Ortega, Juez

nombrado para ella, a quien se le dió comisión para venderlas a D. Juan de Vinuesa, en Badajoz el 19 de agosto de aquel año y se libró Carta de venta en Lisboa el 19 de diciembre de 1582 por precio de 3 cuentos 256.500 maravedís, de que dió Carta de pago el Tesorero General Juan Fernández de Espinosa en Madrid el 5 de abril de 1583 y de todo se despachó Real Carta en S. Lorenzo el 11 de agosto de 1584 refrendada por Pedro de Escobedo (1).

D. Juan Alonso de Vinuesa y Castejón, Caballero de Santiago principal elemento del embellecimiento del palacio familiar, ya que a él se debió la hermosa escalera, el esbelto arco de la galería y el artesonado de casetones que cubría aquélla, tampoco dejó sucesión legítima de D.^a Margarita de Fuenmayor y Pimentel pasando esta vida el 23 de junio de 1584; de él hace mención D. Francisco Mosquera de Barnuevo en las notas de su obra *La Numantina*. Opulenta fué su herencia que se evaluó en 19 cuentos 531.925 maravedís aprobada por el Corregidor de Soria D. Francisco Paz de la Serna en 1613 (2). En su testamento hecho en Soria el 12 de junio del año anterior ante Antón Rodríguez de San Clemente, hizo constar por su hija natural a D.^a María de Vinuesa «que de presente la tengo puesta en la Casa e Monasterio del Sr. San Luis de esta Ciudad para que se críe que es de edad de once años poco más o menos la cual yo hube siendo mozo libre e soltero en una doncella hijadalgo así mismo libre y soltera que nos podíamos a la sazón legitimamente casar y velar, y siempre la he criado y tenido e reconocido por mi hija natural como de presente la tengo e reconozco pero llámola al dicho mayorazgo con tal condición que se haya de casar e case legitimamente con Diego de Solier vecino y Regidor de esta ciudad mi sobrino hijo de mi prima hermana». En su descendencia sólo se mantuvo el mayorazgo una generación porque no hubo más que un descendiente varón muerto sin sucesión en 1614. Entonces y siguiendo los llamamientos del fundador pasó el mayorazgo a la línea de Alonso de Vinuesa, hermano de aquél. Con su mujer Isabel Cadima fundó un mayorazgo el 14 de octubre de 1556 en Gallinero, tuvieron dos hijos: Francisco de Vinuesa, que casó con María Calderón y Juan de Vinuesa el

(1) Archivo de Simancas. M. P. V., Leg. 308, fol. 25.

(2) A. H. N. Consejos, Leg. 4955, núm. 7.

Galán, que otorgó testamento en Gallinero ante Juan de Almarza el 16 de marzo de 1593. Del primero fué nieto D. Fernando de Vinuesa, vecino de Villanueva de la Serena a quien se adjudicó el mayorazgo por sentencia de Revista dada en Valladolid el 6 de junio de 1643 de que se despachó Ejecutoria el 3 de junio de 1647, refrendada por D. Francisco Vela de Arrieta, fué por tanto, señor de Muriel de la Fuente y casó en Madrid velándose en Soria, Ermita del Mirón el 17 de febrero de 1665, con D.^a Antonia Carnero de Guzmán, hermana del Consejero de Indias, D. Alonso, caballero de Santiago y ambos hijos del Secretario de la Cámara de Castilla Antonio Carnero, Caballero de Santiago y de D.^a Ana López de Zárate (1).

Otorgó testamento en Valladolid ante Bernardo Ablitas Bustamante, el 4 de octubre de 1693, sus dos hijos que fueron respectivamente, cuarto y quinto señores de Muriel, llamados D. Juan Gaspar de Vinuesa (Soria, 2 julio 1667. + 1 septiembre 1695), y D.^a Antonia Marcela, nacida en Soria el 20 de mayo de 1670, casada en Ciudad Real el 15 de agosto de 1695, con D. Juan Francisco Velarde Bermúdez señor de Santa María de Guadiana; murieron sin sucesión declarándose vacantes los mayorazgos en 1709. Entonces recayó el señorío de Muriel con los mayorazgos anejos, en la rama segunda procedente de Juan de Vinuesa *el Galán*, hijo segundo de Alonso de Vinuesa e Isabel Cadima, el cual no tuvo sucesión legítima de su mujer María Díez Calderón; de su criada Catalina Pascual tuvo entre otros a Medel de Vinuesa, muerto en Gallinero el 30 de junio de 1643, casado con Catalina Sanz de quienes nació el 12 de octubre de 1590 D. Juan de Vinuesa, marido de D.^a Teresa de Torres de la Cerda, patrona de la capilla mayor del Convento de San Agustín de Soria, muerto allí el 22 de enero de 1658. Su nieto D. Juan de Vinuesa y González de Ocampo fué VI señor de Muriel en virtud de Ejecutoria de 12 de mayo de 1711 (2), murió en Soria el 12 de diciembre de 1751; de los siete hijos que tuvo de su segunda mujer D.^a Manuela Hernández Ramirez de Arellano le sobrevivió D.^a Manuela Valentina de Vinuesa y Hernández, nacida en Soria el 14 de febrero de 1712, ca-

(1) A. H. N. Santiago, Exp. 1572.

(2) A. H. N. Legs. 37632 y 29872, ya citados.

sada con D. Mateo Morales de Septién y última de su familia (1).

El mayorazgo de 1447 pasó entonces a D. Francisco Antonio de Salcedo y Camargo cuya descendencia recayó en los Marqueses del Vadillo (título creado el 17 de agosto de 1712), refundida en los González de Castejón por el matrimonio de D.^a María del Pilar Salcedo y Arizcun, IV marquesa, con el segundo de la Casa de los Marqueses de Casa-Castejón, D. Francisco González de Castejón y Tovar. De nuevo dió varonía esta familia a la Casa de Vadillo, por el matrimonio (Varillas, 21 abril 1806), de D.^a María de los Dolores González de Castejón y Salcedo con D. Pedro González de Castejón y Veraiz su primo hermano. Cuando falleció D.^a Manuela de Vinuesa y Hernández, última Señora de Muriel, el 9 de octubre de 1775, falló a favor del Marqués de Velamazán, el Consejo de Castilla (2), atribuyéndole el mayorazgo moderno en que se incluían las casas de la plazuela de San Esteban. Representaba D. Martín Pedro de Castejón y Dávila casado con su sobrina carnal D.^a María del Pilar Castejón, la línea de D.^a Juana de Vinuesa hija segunda de los fundadores, nacida en Gallinero el 10 de agosto de 1525, mujer legítima de Martín de Castejón, vecino de Agreda, donde otorgó testamento el 31 de julio de 1557.

La rama mayor de esta familia representada por Doña María Bernarda de Castejón y Villalonga, Marquesa de Gramosa, nacida en Agreda el 25 de abril de 1741, que por su cualidad de hembra no pudo llevar el título de Velamazán, es como vimos al principio, quien por su hija la Condesa de Cifuentes llevó a la Casa de Santa Coloma, los bienes de Soria constituídos por los lugares de Alpedroche y Riotuerto, el término redondo de los Olmedillos y la Casa de la Plaza de San Esteban a cuya memoria hemos consagrado estas líneas.

EL MARQUES DEL SALTILLO

(1) Archivo parroquial de Santo Tomé, Soria, libs. 2, 3 y 4.

(2) A. H. N. Consejos, Leg. 37824, núm. 6304.

APÉNDICE

Como justificación de lo afirmado en el texto, reproducimos algunos documentos inéditos de la familia Vinuesa. El primero, la fundación del mayorazgo antiguo de 1447; el segundo, la escritura de donación de Rodrigo de Vinuesa en 1533 de la casa de la plazuela de S. Esteban; el tercero, el testamento de D.^a Juana de Vinuesa, mujer de Martín González de Castejón, tronco de la rama de Velamazán-Cifuentes, últimos poseedores de la casa. El cuarto es el estado económico del mayorazgo de Vinuesa en el siglo XVIII, tomado de las declaraciones para consignación de viudedades, fuente capital para el conocimiento de la sociedad española en el setecientos.

I

TESTAMENTO DE PEDRO GARCIA DE VINUESA, EN 1447

En el nombre de Dios Amén : Sepan quantos esta Carta de testamento e mejora de mayorazgo vieren como yo Pedro Garcia de Vinuesa vecino del Lugar de Gallinero Xurisdición de Soria estando en mi seso natural enfermo de mi cuerpo sano de la voluntad acerca de mi Señor Dios creyendo en la Santtissima Trinidad Padre fixo y Espiritu Satto que son tres personas en un solo Dios verdadero, e teniendo e creyendo todo aquello que tiene, e Cree la Santta Yglesia, e conformándome con ella, otorgo, fago e ordeno este mi testamento, e todo lo que en el ocntenido, a honor y reberencia del Muy altto y eterno Dios, e de la bienabenturada señora Santta Maria que tenemos por nuestra Abogada e intercesora, a la qual ruego e pido por merced que ella, que es digna de rogar, fuente de piedad, e misericordia, quiera rogar al muy piadoso su hijo Christo Redentor, quiera hauer piedad de mi Anima, e la llevar con sus santtos a la Santta Gloria del Parayso, Amén : Primeramente encomiendo mi ánima a Dios que la crió, e redimió por su Santissima Madre en el arbol santto de la Vera Cruz, e el mi cuerpo a la tierra de donde fué formado : Ytem mando que si a Dios nuestro Señor plugiere de me llevar de esta dolencia el mi cuerpo sea llevado a el lugar del Gallinero xurisdicion de esta Ciudad e a la Yg.^a que allí está del S.^r S.ⁿ Medel e S.ⁿ Celedon en la Capilla que allí tengo de Señor Santiago e bayan con mi cuerpo seis frailes del S.^r S.ⁿ Francisco e se les dé quinientos marauedis por la yda, y mando que a mi entierro haya ocho antorchas, e tres costales de trigo e vino, e que el Cuerpo sea sepultado, y enterrado a tiempo de misa : Ytem mando me digan una Bejilia e una misa de finados cantada por los Clerigos del dicho

lugar, e los demás que fueren llamados e se les dé su derecho como es costumbre e me digan dentro de medio año despues que yo falleciere trescientas misas repartidas entre los Clerigos de este lugar, e frailes de Señor San Francisco. Ytem mando que al cabo del año se me digan en tres dias tres vijilias de tres misas de finados en la dicha Yglesia de Gallinero, e los clérigos de ella, e mando se les dé por su trabajo trescientos marauedis: Ytem mando haya en los dichos de mi cabo de año las Antorchas e oblada que en mi entierro, como de suso está dicho: Ytem mando se cobre de Pedro Lario vecino de Gormaz cinco mil marauedis que le dí e presté por le fazer bien e buena obra: Ytem Digo que dí e presté a Alonso Mallo cinquenta ducados para esto a mi saver tengo recibidos quarenta, lo demas me restta debiendo mando se cobre: Ydem declaro que por una Escrittura que parecerá en poder de Cathalina Ruiz mi criada por ella le debo quattro mil marauedis, los quales es mi voluntad se le paguen como en la dicha escrittura se contiene: Ytem mando a los santuarios y demás acostumbrados cada ocho marauedis: Ytem mejoro en el quartto y remanente del Quintto de todos mis vienes, muebles, y raices, derechos y acciones, presentes y futuros, a Juan Garcia de Binuesa mi hijo lexitimo por hía de Mayorazgo para que lo aya y herede por el orden y en la manera que abajo se dirá, la qual dicha mejora de quartto y remanente del quintto le señalo expecial, y particularmente en las Casas y piezas siguientes: Primeramente en unas casas principales en el lugar de Gallinero con Huerta que está acia la plaza junto las dichas casas: Ytem quatro Yunttas de heredad que tengo e poseo en el término de dicho lugar de Gallinero: Ytem seis Yuntas que están junto a el dicho lugar, en el término do dicen las Casas con dos Prados junto de ellas. Ytem más dos Prados que llaman de los Cerrados, e todo lo a ellos anexo, y las Casas que tengo en el dicho lugar de Gallinero, e dos casas que tengo en el dicho Lugar, la una con su Desquilladero como parecerá por las Cartas de ventta que de lo suso dho tengo: En los quales dichos bienes expecificados señalo sitio e fago la dha mejora del Quarto e remanente del Quintto por via de Titt.^o de Vinculo e del Mayorazgo perpetuo p.^o siempre jamás con los vinculos e llamamientos, substiuciones siguientes=Primeramente que dicho vinculo e mayorazgo de quartto, e remanente de quintto, en los dhos bienes expecificados después de mis días, los haya e goze el dicho Juan Garcia de Vinuesa mi hijo por todos los días de su vida, y despues de sus dias su fixo maior lexitimo, e de lexitimo matrimonio nacido e sus descendientes varones del tal hijo lexitimo y de lexitimo matrimonio nacidos, guardando el orden que las leyes e derechos mandan: Y en falta de su hijo maior legitimo e de sus descendientes varones lexitimos y de lexitimo matrimonio nacido y de sus descendientes varones lexitimos como dicho es en la persona del fixo maior, y a falta del dicho su fixo varon, y sus descendientes varones, lo haya y herede su hijo terzero varon, e sus descendientes, e por este orden baya la dha mejora por el fixo quartto e quintto, e otros sus fixos varones e descendientes de ellos varones lexitimos, e de lexitimo matrimonio nacidos, e a faltta de todos los dichos sus fixos varones, e descendientes de ellos varones baya e herede su fixa maior de lexitimo matrimonio nacida y sus descendientes de ella, y desta manera por la fija segunda y sus descendientes heredando primero el varon que la embra todos lexitimos y de lexitimo matrimonio nacidos, e a falta de todos los fijos varones y embra, e fixos e descendientes de ellos de el dicho Juan

García de Vinuesa mi fixo que lo haya y herede mi fixo Pedro de Vinuesa, e sus descendientes varones e fembras de legitimo matrimonio nacidos por la orden que dejo dicha e declarada, e los descendientes del dicho Juan García de Vinuesa mi fixo su hermano, pero faltando los dhos Juan García de Vinuesa e Pedro de Vinuesa mis fixos, y los dichos sus descendientes varones y fembras, por la orden que queda arriba dicho, llamo a los vienes de esta dha mejora al deudo mas cercano e faltando sus fixos varones y fembras legitimos y de legitimo matrimonio nacidos por el orden y llamamientos fechos en la persona del dho mi primero fixo como si de palabra a palabra aquí fueran ynsertos: Yten es mi voluntad que el dicho Juan García de Vinuesa como qualquiera otro de los arriba llamados, e nombrados, y conforme a la disposizion hubieren de venir a estos dichos vienes, traigan firmen e se nombren del nombre de Vinuesa y en su escudo traigan assi mismo las Armas de Vinuesa: Yten quiero y es mi voluntad que no puedan suceder en este vinculo e Mayorazgo Clérigo de Orden sacro, nin monja, nin Canonigo reglar, ni fixos ni fixas que no sean legitimos antes todos los tales sean hauidos por muertos todos, e todos los vienes de este Mayorazgo bayan e pasen al siguiente en grado: Ytem digo que si el valor de los dichos vienes en quien aquí así fago la dha mejora excedieren, y pasaren de el valor de el quarto e remanente del Quinto en que assi fago esta memoria quiero que aquel exceso se le señale en parte de su legitima al dicho Juan García de Vinuesa mi fixo para que le quede por aquella parte, y en aquel exceso vinculado mas, pero porque yo entiendo que los dichos vienes no solo no exceden de el valor del Quartto, y remanente del Quintto pero que no llegan a enchirle, y assi mando que lo que faltare para el valor del dho quartto e remanente del Quintto se la ynchen de lo mejor parado de mis bienes porque le quede vinculado como los demas bienes especificados. Ytem mando que los dichos vienes sean de perpetuo vinculo, y de Mayorazgo, y no enagenaderos ni dividideros ni vendedores, ymprescriptibles, y que no se puedan ceder, renunciar, ni traspasar, vender, enagenar, trocar, ni hipotecar, ni ensensuar ni arrendar por luengo tiempo en todo, ni en parte aunque la enagenación e hipoteca sea por causa de dotte Arras, e alimentos, e para redimirse el possedor a sí e a otros de Captivos, ni por otra causa pública, nin piadosa, nin por via de testamento contrato ni ultima voluntad aunque sea para maior bien del Mayorazgo, ynstituendo por heredero en él a quien lo haya de sucedr abinttestato, ni por otra causa alguna necesaria ni voluntaria de qualquier manera que sea pensada o no pensada, aunque sea teniendo para ella facultad de nuestro Señor el Rey, antes el tal poseedor los tenga en pie, y bien reparados a su costa, e que por el mismo caso que qualquiera de los subcesores en este Mayorazgo fiziere e tratare de fazer lo contrario, e ympettrar facultad de nuestro señor el Rey para ello, e usare de ella siéndole concedida, lo tal que ficiere sea ninguno, y el Mayorazgo pase al siguiente en grado como si el tal sucesor fuera muerto naturalmente: Ytem digo, que después de cumplido e pagado lo contenido en este mi testamento e lo demás que quedare, y remaneziere de mis bienes e fazienda, derechos y acciones que me pertenecieren sacado el dicho quarto e quinto, dejo e nombro por mis herederos unibersales a los dichos Juan García de Vinuesa, e Pedro de Vinuesa mix fixos para que como buenos hermanos los partan yualmente con la bendizion de Dios y la mia. = Y para cumplir e pagar este mi testamento e mandas en él

contenidas, deixo por mis Cabezaleros a Lucas Sanz cura del dicho lugar de Gallinero, y a Juan de Cervantes vecino de esta Ciudad, a los quales y a cada uno ynsolidum doy todo mi poder cumplido para que vendan e rematen mis vienes e cumplan este mi testamento, que por el presente reboco caso, anulo, y doy por ninguno otros qualesquier testamentos cobdicio o cobdicios, poderes mandas y donaciones y escrituras de vinculo y de Maiorazgo, asi por escrito como de palabra o en otra manera que quiero que non balga en juicio ni fuera de el, este se cumpla como mi postrera voluntad, y prometo de lo non rebocar agora ni en para siempre jamás por desagrado ni por otra razón alguna, el qual dicho Testamento SS^{ra} otorgué ante Rui Garcia de Burgos ss.^{no} de nuestro Señor el Rey e del número de la ciudad de Soria e testigos de yuso escritos, e lo firmé de mi nombre. Fecho el dicho testamento escritura en la Ciudad de Soria a tres dias del mes de septiembre año de nuestro Salvador Jesuchristo de mil y quatrocientos e quarenta y siete años, fueron presentes por testigos e que bieron otorgar e firmar el dicho testamento y escritura del dicho Pedro Garcia de Vinuesa, Medel Martinez, e Juan Calderon, e Miguel Sanz vecinos de Gallinero, e Diego de Almasa e Juan Gil de Santa Cruz vecinos de Soria: Pedro Garcia de Vinuesa = E yo Rui Garcia de Burgos, ss.^{no} de nuestro Señor el Rey, escriuano publico de la dicha ciudad de Soria fuí presente a lo que dicho es en uno con los dichos testigos a esta Cartta de Testamento e de Mayorazgo recibida y fice escriuir; bá escrita en tres foxas de pergamino de quatro de pliego y mas la plana en que bá este mi signo en fondo de cada plana ban señaladas de mis señas, y por ende aquí fice este mi signo, a tal: En testimonio de verdad = Rui García (1).

(1) A. H. N.-Consejos, Leg. 29872 (Año 1647).

II

ESCRITURA DE DONACION DE RODRIGO DE VINUESA EN 1533

Sepan quantos esta Carta de Donazion pura e perfectta que es dicha entre vibos para siempre jamas bieren como yo Rodrigo de Vinuesa vecino de la ciudad de Soria, morador en el lugar de Gallinero aldea de ella, otorgo y conozco que en la mejor manera bia e forma que puedo, e debo de derecho, no forzado ni apremiado ni ynducido, ni atraido por ninguna ni alguna persona salbo de mi propia e libre, agradable, y espontanea voluntad, hago donazion, cesion traspasamiento pura irrevocable que es dicha entre vibos para siempre jamás, a vos Juan de Vinuesa el mozo mi sobrino hijo de Juan de Vinuesa mi hermano vecino de dicho lugar de Gallinero, que presente estais para vos y para vuestros hijos y herederos, y succesores de los bienes, y cosas siguientes, combiene a saber: unas casas e solares que yo e y tengo y poseo en esta ciudad de Soria del Barrio de San Juan de esta Ciudad que yo obe por donación de Juan de Vinuesa vuestro Padre que han por aledaños de la una parte casas del Licenciado Garcia de Vesga, y de la otra parte el lomo de San Juan, y de la otra parte casas de Antonio del Rio, y de las otras partes Calles publicas, y de toda la teja, y madera, piedra, y clavazones que en las dichas Casas haya según e como yo lo hobe del dho Juan de Vinuesa vuestro Padre: Yten vos hago donación de diez mil maravedis en dineros contados para ayudas de edificar y labrar las dichas casas: Mas dos Yunttas de heredad con sus casas que yo he y tengo en el dicho lugar de Gallinero y sus términos, labranzas e tierras comarcanas que andan con ellas que han por aledaños las dichas casas de la una parte Casas de Diego Sanz sastre, y de la otra parte errinar, y era de las dhas casas, de las otras partes las calles públicas, y con todos los Prados, Heras, e Prados, Huertos e linares, e pastos, que yo he y tengo en el dicho lugar de Gallinero, y oy labra y anda en renta con las dichas Casas, e Yunttas de heredad, e tierras de las dichas dos Yunttas en término de mure y Arevalo, y Santandres y Almarça, Aldeas de la dha Ciudad: e mas dos Yunttas de heredad con sus casas, e prados, e huerttas y errenales, y linares suos labrado que yo tengo y poseho en el lugar de Viejo, que yo el dicho Rodrigo de Vinuesa compré de Mendoça vecino que fué de la villa de Medinaceli que han por aledaños las dichas casas, de la una parte Casas de Bartolomé Sanz vecino del dho lugar que de mi tiene a rentta las dichas heredades, y por la otra parte la calle pública: mas de otra Yuntta de heredad con sus casas e Prados, e linares, e tierras de Pan lleuar, que yo tengo e poseo en el lugar de Fuentte el fresno, aldea de la dicha ciudad, y sus términos y labranzas que han por aledaños las dichas casas, de la una parte el exido del lugar, de la otra parte, la calle pública, la qual dicha heredad compré yo el dicho Rodrigo de Vinuesa de Gonzalo Morales, alcalde que fué de la Peña difuntto que Dios haya: Mas media

Yunta de heredad que yo e, y tengo y poseo en el lugar de Rinieblas aldea de la dicha Ciudad y sus terminos e labranzas que yo el dicho Rodrigo de Vinuesa hube por bienes, y herencia de mi Padre, e Madre, la qual dicha media Yunta de heredad está juntta con otra media Yunta de heredad de Alonso de Vinuesa mi hermano que la tenemos por partir : Mas media Yunta de heredad con la mitad de unas Casas que yo e, y tengo, y poseyo en el lugar del Cubo de la Solana Aldea de la dha Ciudad, que yo huve y heredé de mi Padre, e Madre, e ansi mismo está por partir con el dicho Alonso de Vinuesa mi hermano que tiene otra media Yunta, con todas las viñas e bienes raíces que yo tengo en el dho lugar : Mas otra media Yunta de heredad, que yo he, y tengo, e poseyo en el lugar de Castellanos con sus solares, y Prados, y Huerttos, e linares e Pastos, e todo lo pertteneciente a la dha media Yunta de heredad en el dicho lugar, y sus términos, e términos con el comarcanos, la qual yo compré, e huve de Romero Garcia difunto que Dios haya : Otrosí digo : que yo hago donacion pura perfectta no rebocable que es dicha entre bibos, sesun de suso se contiene, a vos el dicho Juan de Vinuesa mi sobrino de seis mil cabezas de ovejas, carneros e borregos, e borregas, e cabras e moruecos, con sus asnos e perros, e calderos e cencerros y con todo su atto, e con sus posesiones que yo he, tengo e poseyo en la serna según que las yo he, y tengo, e poseyo de mi hierro, la qual dicha donación de las dichas casas ,y de las dichas duzientas mil marauedis, y de las dichas seis Yuntas de heredad e de las dichas seis mil cavezas de ovejas con su posesion y cavaña suso deslindadas e declaradas, vos doy con todas sus entradas e salidas, usos, e costumbres, e perttenencias serbidumbres quantas e, tienen, e les pertteneze, y perttenecer pueden e deven en qualquier manera, ansi de fecho como de fuero de derecho, la qual dha donacion vos hago para que por quantto vos sois emancipado e libre del poderio patternal del dho Juan de Vinuesa vuestro padre podais bibir e manteneros honrradamentte, e para ayuda a poner casa, e para que mejor e mas honrradamentte podais casar, por muchos, e buenos serbicios e buenos obras que de vos he recibido, y espero de recibir de aqui adelante mas cumplidamente, e porque soys hijo maior del dicho Juan de Vinuesa vuestro Padre, y mi hermano maior : Y para que podais mejor sobstener la honrra, e memoria nuestra, e de nuestros antepasados, la qual donacion os hago con este vinculo, e condicion que los dichos bienes de suso declarados de que arsi vos hago donacion sean ymbargables que no los podais vender, trocar ni cambiar, ni enagenar a persona alguna ni por ningun titulo causa, ni razon que sea, salbo que los hayais y tengais para vos en vuestra vida, y después de vos para el hijo maior lexítimo, e de lexítimo matrimonio que vos quedare, y quiero que con el mismo vinculo, e carga de no los poder enagenar los dichos bienes ni parte de ellos vengán, e pasen a qualquier sucesor vuestro que despues de vos perpetuamentte bayan por linea rectta de sucesion, e que siempre hayan los dichos bienes de maior en maior, y los haya y vos el dho Juan de Vinuesa mi sobrino e a quien buestro poder hubiere, e bos doy e otorgo, e concedo libre poder según que le yo he, y tengo, y en tal caso se requiere, para que sin mi lizencia e sin lizencia ni mandado ni authoridad de ningun Juez, ni Alcalde, ni de otra persona alguna de derecho ni de costumbre podais entrar, e tomar e apreender la tenencia, e posesion, e propiedad e Señorío de todo ello, y entre tanto que aprehendeis e tomáis la posesion me constituio por buestro posehedor en vuestro

nombre y para que guarden lo contenido en esta dicha carta podais bender el dho Ganado y llevar, y gozar, y tener todos los dichos bienes de que ansi vos hago la dicha donacion, e facer de ellos, y en ellos y en qualquiera cosa e parte de ellos, todo lo que quisieredes y por bien tubieredes, e todo aquello que hariades y hacer podriades de todas las otras cosas vustras propias hauidas e compradas por vuestros propios dineros e por otro justo titulo suficiente que de derecho los hubiesedes de hauer; e porque segun derecho toda donazion que sea en maior quanttia de quinientos aureos de moneda no vale, salbo si no es o fuere ynsignuada ante Juez compettente, e porque los dichos bienes de que assi hago la dicha donacion pasa y excede de los dichos quinientos aureos de moneda protesto hacer ynsignuacion ante la xusticia de la dha Ciudad conforme a derecho, e tantas donaciones os hago quantas veces mas monttan, y exceden los dichos bienes de que ansi vos hago la dha donacion, e renuncio la ley e derecho que sobre esto hablan e qualquier leyes que sobre ello sean en mi favor, e quiero que no me non valan, ni aprobechen y obligome asi mismo con todos mis bienes muebles y raices hauidos e por hauer, de tener, e guardar, e cumplir e pagar, agora, e para siempre jamas todo lo contenido en esta dha Cartta, e que agora n ien tiempo alguno no la rebocaré esta dicha donacion yo, ni otra persona en mi nombre, en todo, ni en parte alguna de ella, no iré ni berné contra ella por ninguna ni alguna manera aunque me hagais, e digais cosas de yngratitud, y desagradecimiento y aunque benga lo que Dios nuestro Señor no quiera en tanta necesidad y pobreza que los derechos me diesen lugar a que la pudiere rebocar y de vos fazer, y que que vos faré ciertos e sanos, e de Paz todos los los bienes de que asi os hago la dicha donacion de todas e qualesquier personas que vos la viniere demandando, contrariando o embargando, o mala voz pusiere a ellos, o qualquiera cosa o parte de ellos de tomar e que tomare por vos la voz autoritoria de qualquier pleito o pleitos, o mala voz que sobre los dichos bienes de que asi os hago la dicha donación e sobre qualquiera cosa, e parte de ellos vos fueren movidos fasta tanto que os sean ciertos e sanos y de paz, e sin pleito e sin rebuelta, y de vos defender, y amparar en la tenencia y posesion y propiedad de ellos so pena que os dé, y pague en pena, e por pena e propio ynterés combenzional que sobre mi, e sobre los dichos bienes pongo el valor de los dhos bienes de que asi os hago la dicha donacion con el doblo y mas con todas las costas, e daños, e intereses e menoscabos que sobre ello os fueren movidos a dho de vuestra palabra llanamente sin otro juramento ni probanza alguna fasta tanto que vos sean ciertos e sanos, e de paz, e si assi no lo hiciere y cumpliere por esta dicha carta ruego e pido e doy e otorgo todo mi poder cumplido a todos, y qualesquier corregidores Alcaldes e Alguaciles, e otras qualesquier justicias ansi de la Ciudad de Soria como de otras qualesquiera ciudades, villas y lugares de los Reynos e Señorios de sus Magestades ante quienes esta carta pareciere y de ella fuere pedido cumplimiento de Justicia, a la Xurisdiccion de las cuales me someto renunciando mi propio fuero jurisdiccion y domicilio, y la ley sit combenerit para que todabia me hagan tener, e guardar, e cumplir todo lo contenido en esta Carta, y no lo cumpliendo le entreguen y executen en la dicha mi persona e bienes donde quiera que los hallaren e los vendan, e rematen en publica almoneda, o fuera de ella a buen barato o malo e de los marauedis que valieren entreguen y fagan luego pago a vos el dicho Juan de Vinuesa mi

sobrino, o a quien vuestro poder hubiere ansi de la pena como del principal e costas, e todo bien e cumplidamente como que si todo lo que dicho es hubiesemos conuenido en Juicio o fuera de el, ante Juez competente o sentencia definitiba que contra mi fuere dada, e por mi fuese consentida e amologada e pasada en cosa juzgada sobre todo lo qual y lo que dicho es renuncio e traspaso, aparto de mi fabor e auidas todas, e qualesquier leyes, fueros, e derechos, e todas ferias de pan e vino coger, e de comprar e vender e expecialmente renuncio aquel derecho, o diz que general renunciacion non bala, e la ley del fuero de Soria que dice que cartta publica nin pribada non sea entregada fasta que primero venga a conocimiento de Juicio ante los Alcaldes. En testimonio de lo qual otorgué esta Carta de Donacion en la manera que dicha es, ante Anton Rodriguez de S.^a Clemente ss^{no} del numero de la dha Ciudad, al qual rogué que le escriba e ficiere escribir e signare con su signo, e por maior firmeza lo firmé de mi nombre en su rexistro que fué echa y otorgada en la dicha Ciudad de Soria a veinte y seis dias de el mes de Julio del nacimiento de nuestro Saluador Jesuchristo de mil y quinientos y treinta y tres años, testigos que fueron presentes llamados, y rogados a lo que dicho es, e que vieron firmar, e otorgar esta Carta de dho Rodrigo de Vinuesa: el licenciado Francisco Rodriguez de San Clemente, e Gonzalo Rodriguez vecinos de la dha Ciudad y Alonso de Santa Cruz vecino de Quintana redonda Aldea de la dha Ciudad. =Rodrigo de Vinuesa. = (1)

(1) A. H. N.-Consejos, Leg. 37824, núm. 6304.

III

TESTAMENTO DE D.^a JUANA DE VINUESA

In Dey nomine, Amén. Sepan quantos esta Carta de testamento, última voluntad vieren como yo D.^a Juana de Vinuesa muger que soy de Martin Gonz.^z de Castejon mi señor y marido vecino de esta villa de Agreda, estando en el seso y entendimiento sano que nuestro Señor me dió e biendo e conociendo que la vida de este mundo es fallescedera y no durable e temiendome de la muerte ciertta, e que toda persona de esta muerte natural no se puede escapar, ordeno e fago este mi testamento e ultima voluntad el qual quiero que sea firme e valedero para agora e para siempre jamás. =Primeramente mando y encomiendo mi alma a mi señor Dios Padre e Hijo, e Espiritu Santo que que son tres personas y un solo Dios verdadero en quien yo creo, quiero y protesto vivir y morir que la crió, y redimió por su preciosa sangre al qual Suplico por su infinita bondad y misericordia, y inmensa caridad que no mirando a mis deméritos la quiera llevar a su Santa gloria para que la crió, y ruego y suplico a la Gloriosa Virgen M.^a nuestra S.^a Madre de Dios, y a los bienabenturados Apostoles San Pedro y San Pablo etc. =Iten mando que cada y quando que nuestro Señor Dios tubiere por bien de me lebar de esta presente vida que mi cuerpo sea sepultado en la Iglesia de Nuestra Señora Santa Maria de Yanguas de esta Villa de Agreda en la Capilla maior que los Señores Diego González de Castejon, y D.^a Cathalina de Rio mis tios e Aguelos de dicho Martin Gonzalez mi señor y marido hiciéron en la Boveda y enterramiento que está en medio de ella en un Ataúd. Iten mando que el día de mi enterramiento sea sepultada por el Cavildo de esta villa con oficio maior, y al Cavildo le sean pagados sus derechos, y fecho todo esto así e segun como pareciere a mis cabezaleros. Iten mando que en el día de mi enterramiento a honor de los doce Apóstoles sean dadas a doce pobres cada cinco baras de paño en reverencia de las cinco llagas, los quales lleben las Achas y les den de comer el día de mi enterramiento o medio real a cada uno. It mando que no pongan por mí en mi nobena mas de doze achas de cera, y los dos años de mi añal una acha a misa a visperas cada dia. Iten mndo que se compre un paño negro con una cruz en medio sobre los bultos que están en la capilla y esté siempre puesto los dos años de mi añal. Iten mando que en mi novena se digan treinta misas las diez a honrra del espiritu santo, y las otras a honrra de nuestra Señora y las Animas del Purgatorio. Iten mando que lleven dos años por mi anima en la dicha Iglesia Pan, y vino y candela segun se acostumbra en esta villa. Iten mando a las lamparas de esta villa que alumbran el Santisimo Sacramento y a las hermitas del alrededor de ella se den sendas libras de aceite. Iten mando a las ordenes acostumbradas cada cinco marauedis. Iten mando que todo lo que pareciere por verdad que yo debo, sea pagado de mis bienes. Iten mando que de una marlota de terciopelo negro que tiene un pasamano de oro y una saya de terciopelo negro entera que yo tengo se haga unos ornamentos y casulla; y almática con sus albas todo lo demás necesario, y sino bastaren los dichos dos bestidos se cumpla lo demas, y en

los dichos ornamentos se pongan mis armas y del dho Martin Gonzalez mi señor y marido todo esto hecha a disposición de mis cabezaleros el qual ornamento ha de ser para oficio de finados y ha de quedar al Patron de la Capilla maior de la dicha Iglesia de nuestra Señora de Yanguas con los demas ornamentos que tiene la dicha capilla, y Patron. Iten mando que se diga por mi Anima una Capellania por un año luego siguiente despues de mi fallecimiento la qual sea de cinco misas cada semana, y se diga en la dha capilla donde yo me mando enterrar, y al capellan se le den seis mil maravedis el qual sea el que pareciere al dicho Martin Gonzalez mi señor y marido. Iten mando que se le dé a nuestra Señora de la Sierra que está cerca de Calatayud un escofion, y una gorguera de oro y seda morada que queda de mis vestidos. Iten mando que se dé a nuestra Señora de los Milagros que está en la dicha Capilla de nuestra Señora de Yanguas una delantera de raso carmesí que está entre mis vestidos la qual que se dé conforme como los dichos ornamentos. Iten mando que se digan por mi anima e por las de mis finados mil misas las quales se digan dentro de diez días despues que yo falleciere las quinientas de ellas se digan en San Esteban de Salamanca; y las otras quinientas haga decir el Padre Prior de San Agustin de esta villa de Agreda, donde asi mejor le pareciere, y para cada una misa se dé medio real. Iten mando que a Beatriz de Salcedo mi criada se pague lo que se le deviere del tiempo que me ha servido y que queriendo ella estar con mis Hermanos con voluntad de Martin Gonzalez mi señor y marido que esté y se le dé el salario que yo le daba y quando quisiere ir a distraerse a su casa con sus hermanos que el dicho señor mi marido haga con ella lo que sabe que yo tenia en voluntad. Iten mando a Juan Esteban Clerigo de Gallinero cinco mil maravedis para que aparte ellos lo que Martin Gonzalez mi señor y marido le diere que sabe mi voluntad. Iten mando a Martín de Castejón mi hijo maior mil ducados los quales le mando por bia de mejora, y por bia de tercio de mis bienes e como mejor que haya lugar de derecho para que los haya y goce él y su hijo maior para siempre, e sino tubiere hijos varones que los haya Diego mi hijo segundo e del su hijor maior; e a falta de dichos mis hijos e de sus descendientes varones lo hayan sus hijas y a falta de ellas venga a mi hijo mayor prefriendo siempre los varones a las hembras e los mayores a los menores, todo esto que lo tocante como en el orden que ha de suceder quede a disposición y como ordenare el dicho vinculo y sucesion Martin Gonzalez Castejon mi señor y marido, e quiero e señalo que para en cuenta de la dicha mejora de los dichos mil ducados tome y le queden las dos Yuntas de heredad que yo hobe y heredé de mis Padres en Quintana Redonda Aldea de Soria en precio de cien mil maravedis en que me fueron tasadas e dadas, que lo demas al cumplimiento de los dichos mil ducados se le cumplan en bienes raices, o en dineros para que de ellos se compren todo como lo dispusiere y ordenare el dicho Martin Gonzalez mi señor y marido la qual mejora hago con las cargas siguientes:—Primeramente con que el que heredare la dicha mejora sea obligado a dar y dé en cada un año perpetuamente para siempre jamás, al Cauildo de Agreda trescientos y setenta y cinco maravedis por que el dicho Cauildo en cada un año para siempre jamás digan un Oficio completo de seis capas en dicha Iglesia de nuestra Señora de Yanguas por las animas de dicho Martin Gonzalez de Castejon—y por la mía—mi señor y marido y de nuestros finados lo qual se haga despues de las visperas del día de Santa

Maria Magdalena de cada un año y el día siguiente como se suele y acostumbra hacer en esta villa y como lo concertaren con el dicho Cabildo mis cauezaleros, los cuales si les pareciere mudar el dicho día que queda señalado y que el dicho cumplimiento se pueda hacer y se diga otro día del año lo puedan hacer. Iten mando que al que heredare los dichos mil ducados de mejora perpetuamente para siempre jamás sea obligado a dar cinquenta maravedis de la moneda que al presente corre; que dos blancas biejas hacen un maravedi los cuales sean para que los Beneficiados Capellanes de la dha Iglesia de nuestra Señora de Yanguas el lunes de cada semana perpetuamente para siempre jamás digan en la Iglesia y en la Capilla maior de la dicha Iglesia una misa de requiem cantada y un responso cantado sobre las sepulturas del dicho Martin Gonzalez Castejon mi señor y marido y mía por nuestras ánimas y de nros finados, e llevando para ello la campana, y despues de dicha misa y responso el dho nuestro hijo, o su heredero o sucesor, en el dicho vinculo o otra persona por él, dé los dichos cinquenta maravedis, los cuales se repartan entre los Clérigos que digeren, e oficiaren la dicha misa y responso y sachristan que tañere las campanas, y mis cabezaleros lo asienten y concierten ansi con los dichos Beneficiados y Clérigos de la dicha Iglesia assi a ellos, o al sucesor que por tiempo fuere del dicho vinculo les pareciere mudar el día que dejamos señalado en que se diga la dicha misa y responso que lo puedan hacer para que se diga en otro día de la semana quando mejor les pareciere con tanto que no se deje de decir perpetuamente, para siempre jamás. Iten mando que se den unos corporales de Olanda a la Hermita de nuestra Señora de los Santos nuebos que es cerca de Gallinero. Iten dejo por mis unibersales herederos en todos los otros mis bienes muebles y raices, derechos y acciones al dicho Martin de Castejon, e a Diego de Castejón, e doña Leonor, e a doña Juana, e a doña Cathalina de Castejon mis hijos e hijas e del dicho Martin González Castejón mi señor y marido. Iten dejo por mis Cavezaleros cumplidores de mi ánima al dicho Martín Gonzalez de Castejon mi señor y marido, y a Diego Gonzalez de Castejon su tio hijo de Diego de Castejon, e al Padre fr. Gabriel de Montoya Prior del Conbento de San Agustin de esta villa, e a la maior parte de ellos, a los cuales doy todo mi poder cumplido para que de mis bienes cumplan e hagan cumplir todo lo en este mi testamento contenido. Iten mando que este sea mi testamento e postrimera voluntad; e si baliere por testamento que no balga por cobdizilo o por última voluntad, y reboco y anulo todos otros qualesquiera testamento, o testamentos, o cobdicios que antes de ahora tenga fechos, los cuales desde ahora doy por ninguno y con esto doy por acabado mi testamento y última voluntad que es fecho en la villa de Agreda a treinta y un días del mes de julio año del nascimiento de nuestro Saluador Jesuchristo de mil e quinientos e cinquenta y siete años, e yo la dicha doña Juana de Vinuesa lo firmé de mi nombre = Doña Juana de Vinuesa = E yo el dicho Miguel Perez de la Torre scribano e Notario público de la Magestad Real e uno de los del número de la dicha villa de Agreda y su tierra presente fuí al tiempo que la dicha señora Doña Juana de Vinuesa otorgó la subscripcion del dicho testamento, e juntamente con los dichos autos lo testifiqué según que ante mi pasó (1).

(1) A. H. N.-Leg. 37824, núm. 6304.

IV

D. Manuel Dominguez Libarría Mayordomo de la Casa de D. Mateo Morales y Setián vecino de la Ciudad de Soria mandó a doña Manuela de Vinuesa y Torres dueña de la villa de Muriel de la Fuente : Certifico que a la referida doña Manuela pertenecen los mayorazgos fundados, uno por D. Juan de Vinuesa, Regidor que fué de dicha ciudad, otro por D. Juan Alonso de Vinuesa, Caballero del Orden de Santiago y vecino así bien de ella ; y otros que se titulan de los Torres y de los Morales consistentes todos ellos en casas, tierras, huertas y otras fincas situadas en la misma ciudad de Soria y en diferentes pueblos de su distrito, como también diferentes censos y juros corrientes, cuya renta anual y cargas afectas a dichos mayorazgos se demuestra en la forma siguiente : Mayorazgo de D. Juan de Vinuesa Regidor.—Este mayorazgo produce de renta anual seis mil ciento treinta y tres reales y veinte y seis maravedís en dinero ; cincuenta y siete capones y pollas ; trece carros de paja y seiscientas treinta y nueve fanegas y media de pan y de éstas las cuatrocientas y setenta fanegas y media de trigo y las sesenta y nueve fanegas de centeno y cebada cuyos efectos reducidos a dinero a los respectivos precios que se expresarán y regulados sus valores por un quinquenio conforme a la buena calidad del grano y a la circunstancia de ponerse por los renteros a su costa en los graneros y casa de Soria y rebajados mil seiscientos noventa y tres reales y trece maravedís que tiene contra sí dicho mayorazgo por varias cargas y memorias, asciende y queda de producto líquido anual catorce mil, cuarenta y ocho reales y trece maravedís, a saber, es por menor :

En dinero	6.133.	26
Los 57 capones y pollas, a 3 reales ...	171.	
Los 14 carros de paja, a 10 reales... ..	140.	
Las 470 fanegas y media de trigo, a 18 reales fanega	8.469.	
Las 69 fanegas de centeno y cebada, a 12 reales... ..	828.	
	<hr/>	
	15.741. re. ^s	26 m. ^s
Rebajando las cargas	1.693.	13
	<hr/>	
	14.048. re. ^s	13 m. ^s

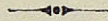
Mayorazgo de D. Juan Alonso de Vinuesa.—Este mayorazgo produce treinta y tres capones y pollas, ocho carros de paja, media cuarta de lino y trescientas treinta y dos fanegas de pan, las trescientas dos de trigo

y las treinta de cebada que reducido su valor a dinero conforme a la regulación y circunstancias antecedentes y juntamente con siete mil trescientos cincuenta y seis reales que produce en dinero, asciende y queda el valor de todo, rebajados setecientos y noventa reales que de cargas tiene dicho mayorazgo en doce mil quinientos cuarenta y ocho reales vellón, a saber :

En dinero	7.356
Las 33 aves a 3 reales... ..	99
Los 8 carros de paja a 10 reales	80
La media cuarta de lino	7
Las 302 f. ^s de trigo a 18 reales la fanega... ..	5.436
Las 30 f. ^s de cebada a 12 reales..	360
	<hr/>
	13.338
Rebájanse las cargas	790
	<hr/>
	12.548

Soria, 7 de febrero de 1768 (1).

(1) Leg. 13406, núm. 21.



BIBLIOGRAFIA

ANUARIO DE PREHISTORIA MADRILEÑA

Los Vol. II y III, 1931-1932, de este anuario aparecen perfectamente editados y la profusión de grabados que acompañan al texto lo hacen accesible a las personas ilustradas, aunque no hayan dedicado sus actividades a la Arqueología y la Prehistoria.

D. JOSE PEREZ DE BARRADAS: *Influencias africanas en el Paleolítico de Madrid.*

Es una comunicación que hizo al Congreso del Instituto Internacional de Antropología, Arqueología y Prehistoria, celebrado en Coimbra, Oporto, en 1930.

En este trabajo establece la estatigrafía de diversos yacimientos de las cercanías de Madrid y hace un resumen de las industrias halladas, estableciendo las semejanzas que encuentra entre éstas y algunas africanas.

JOSE PEREZ DE BARRADAS en colaboración con P. WERNERT: *El yacimiento paleolítico de El Sotillo (Madrid).* Continuación.

Se hace una minuciosa descripción de los utensilios hallados en este yacimiento, acompañando una copiosa información gráfica; las industrias halladas las considera como sbaikiense y ateriense en unión de un musteriense clásico, denominando a este conjunto musteriense ibero mauritano. Con posterioridad, en la revista «Investiagción y Progreso», año VIII, núm. 9, el Sr. Barradas enfoca este problema en forma distinta.

D. JOSE PEREZ DE BARRADAS: *Excavaciones en el poblado neolítico de Cantarranas (Ciudad Universitaria de Madrid).*

El enorme movimiento de tierras que ha sido necesario para la cimentación de la Ciudad Universitaria puso a descubierto numerosos fondos de cabaña en alguno de los cuales se pudieron apreciar algunos manchones negros que indicaban el emplazamiento de los postes de su armazón; también se encontraron algunos basureros de la época.

Las cabañas afectaban generalmente la forma circular con armazón de madera con un enramado y revestimiento de arcilla. Aunque la exca-

vación no ha puesto a descubierto todo el poblado puede, sin embargo, formarse una idea aproximada de lo que debió ser. Las chozas estaban alineadas en dirección Oeste a Este con basureros cerca de la entrada; deduce el autor que el poblado fué abandonado voluntariamente a juzgar por la carencia que se advierte de objetos bien trabajados y que son frecuentes en otros poblados sincrónicos.

Cree el Sr. Pérez de Barradas que este poblado pertenece a la época almeriense de Madrid y sincrónico de la última fase de los Millares o sea el principio de la edad del bronce, 2.500 a 2.000 años a. J. C.

D. BLAS TARACENA AGUIRRE, Director del Museo Numantino de Soria :
Cerámica de Clunia.

La cerámica celtíbero-romana de fabricación cluniense es de dos calidades: Una ordinaria, de barro rojo claro o blanco amarillento, grano fino y paredes gruesas, huellas de torno y suelo plano bordeado por un anillo cóncavo; otra fina, de color blanco pajizo, pasta muy dura y espesores delicados. Los galbos son iguales en ambas manufacturas sin antecedentes celtibéricos y las normas del dibujo conservan muy pocas ideas celtibéricas y tanto los temas artísticos como la manera de representarlos no tienen precedente regional.

En los vasos de técnica fina el tema principal de las metopas son liebres en actitud de veloz carrera y con este motivo alternan otros geométricos inspirados en temas vegetales; los de factura gruesa se decoran con representaciones de animales, liebres y conejos en postura de marcha lenta, su técnica es desde luego inferior a los anteriores. Aunque en forma remota, las aves establecen el enlace de estos fragmentos con las representaciones de los vasos celtibéricos.

La caída de la ciudad de Clunia en poder de Afranio, lugarteniente de Pompeyo, 49 años a. de J. C., marca la fecha límite de esta ciudad indígena. La fecha terminal de esta industria es difícil de establecer, pero parece deducirse que hacia el siglo III de J. C. la fabricación de Clunia había transformado sus productos, que elaboraba en franca decadencia. La época de máxima celebridad debió corresponder a los siglos I y II, siendo su origen celtibérico. Clunia fué una de las fábricas de más celebridad en la época de la Escuela romana.

Acompaña al texto una formación gráfica irreprochable.

D. MANUEL MAURA SALAS : *Excavaciones en una necrópolis romana de Torrejón (Talavera de la Reina).*

En este trabajo se da cuenta de una excavación practicada en una pequeña necrópolis que por el tipo de cerámica que en ella se encuentra hace creer al autor pertenezca a fines del siglo III o principios del IV.

PEREZ DE BARRADAS, J. : *La villa romana de Villaverde Bajo.*

En este estudio, también acompañado de instructivos grabados, se da cuenta de las excavaciones practicadas bajo los auspicios del Muni-

cipio madrileño; la estratigrafía que pudo apreciarse fué: (a) tierra vegetal 0,50, (b) villa superior romana con escombros de 50 a 60 centímetros, (c) villa inferior romana con escombros de 68 a 75 cms., (d) arcilla arenosa donde se encontraron dos cuchillos eneolíticos 76 a 112 cms., (e) limo eolítico 113 a 187 cms., (f) gravillas y arenas con *Equus*, *Sus*, *Lepus* y musteriense ibero mauritánico 187 a 620 cms., y (g) terreno terciario.

D. JULIO MARTINEZ SANTA OLALLA: *Antigüedades romanas de Poza de la Sal (Burgos)*.

El autor hace un detenido estudio de los restos romanos hallados en Poza de la Sal, que actualmente pertenece a la provincia de Burgos.

La primer civilización hallada en la cima del Cerro del Milagro pertenece al eneolítico final y después de un *hyatus* que corresponde a la época del bronce y del hierro; al final de esta última etapa el cerro vuelve a ser habitado intensamente y así continúa hasta el final de la época romana; la ciudad que se extendía en un kilómetro tenía forma cuadrada y su mayor importancia debió de coincidir con la campaña de Augusto contra los cántabros.

El Sr. Santa Olalla hace en este estudio una minuciosa descripción de la ciudad y de los restos del acueducto, termas, templos, foro y necrópolis, así como de los estilos funerarios.

El Anuario de Prehistoria Madrileña termina con una amplia información bibliográfica.

C. V. S.

SANTILLANA DEL MAR ROMANTICA Y CABALLERESCA, por Miguel de Asúa, con ilustraciones fotográficas del Marqués de Aledo.—Talleres Gráficos Herrera.—Madrid, 1934.

Entre las varias crónicas y libros escritos sobre Santillana, esa joya del país cantábrico, cuya visita nos retrotrae a siglos anteriores, por Escagedo, Escalante, Vega de Hoz, Pereda y Pérez Galdós, debe figurar en principal lugar el trabajo recientemente publicado del Sr. Asúa, en que nos describe con gran amenidad y galanura todo cuanto de interesante la villa encierra.

Desfilan por este libro sus famosas calles de Juan Infante, Cantón y las Lindas y en ellas sus casas solariegas y casonas de los apellidos de Tagle, Peredo, Salazar, Calderón de la Barca, Velarde, Ceballos, Villa, Duque de Estrada, Barreda Quevedo, Bustamante Prieto, Bracho y Cosío, describiendo cada una de ellas con sus blasones, motes, historia y entronques de sus principales señores. Igualmente se ocupa con detenimiento del Palacio de Doña Leonor de la Vega, madre del Marqués de Santillana, de las nombradas Torres del Merino y de D. Borja, de la antigua casa del Abad hoy de Doña Paz de Borbón, del viejo Torreón de los Velarde y los dos interesantes conventos de Regina Celi, fundado por el caballero Velarde, y el de San Ildefonso, fundación de Alonso Gómez del Corro.

Los capítulos destinados a la Colegiata, broche principal de esta joya de arte, son muy amenos, describiendo sus relieves, capiteles, retablo e interesante claustro y volviendo otra vez a recordar en ellos algunas familias de la villa cuyos escudos figuran en la iglesia presidiendo todo el sencillo sepulcro de Santa Juliana o Illana, que dió nombre a la villa, que antes fué Planes.

El libro del Sr. Asúa está editado con gran lujo y los grabados que le ilustran debidos a la pericia fotográfica del Sr. Marqués de Aledo, excelentes, dando una idea exacta de la belleza de este antiguo y notable pueblo de la montaña que dió nombre a una región llamada Asturias de Santillana para distinguirla de otra lindante conocida por las Asturias de Oviedo.

Lleva además esta obra dos mapas que fijan la posición de Santillana y un plano que permite orientarse perfectamente al lector del lugar que ocupan tantos admirables monumentos.

C. de P.

LA ESCULTURA FUNERARIA EN LA MONTAÑA.—Santander, 1934.

El Centro de Estudios Montañeses ha empezado a publicar una serie de manuales de cuya serie este libro es el primero y en cuya redacción han colaborado los señores D. Elías de la Torre, el Marqués del Saltillo y los hermanos Francisco y Fernando G. del Camino y Aguirre.

Se estudian en este libro todas las esculturas de carácter funerario que existen o existían en iglesias, capillas, conventos, casas, torres de la provincia de Santander.

Empieza con las esculturas del siglo XIV y en este siglo con la de Munio González, estatua yacente con la rudeza propia de la época, siguiendo la de Pedro González de Agüero, ya menos ruda y acusando el avance en el tiempo de este arte. En el siglo XV se agrupan las de Fernández Pámanes, Fray Pedro de Hoznayo, Pedro Ezquerria de Rozas, Gómez Fernández Sarama y los dos existentes en la Iglesia de San Vicente de la Barquera de un caballero y una dama de la familia Corro y otras de personajes desconocidos.

En el XVI la bellísima del inquisidor Corro, una de las más bellas de la Montaña, seguramente de factura italiana, y la de Fernando del Palacio, continuando en los siglos posteriores con otras de personajes ilustres de la montaña.

Al frente de cada monumento sepulcral va una lámina con reproducción del mismo y después la historia y biografía del caballero o señora sepultado con la descripción de la obra de arte escultórica. En este interesante libro están representadas las principales familias de la nobleza montañesa y con su publicación han conseguido sus autores que se conozcan las obras artísticas que en la provincia de Santander existen y divulgar el historial de personas ilustres, por lo tanto nuestro sincero aplauso al Centro de Estudios Montañeses y desearles sigan en posteriores publicaciones dando a conocer las bellezas del país cántabro.

A. de C.

LAS FIGURAS MEXICANAS DE CERA EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO DE MADRID. Cuadernos mexicanos de la Embajada de México en España.—1934.

El objeto de esta monografía es dar a conocer en láminas admirablemente reproducidas en fototipia, con una sencilla explicación e historia de esta colección en forma sucinta por el actual Embajador de Méjico en España, Sr. Estrada, de las figuras hechas por Andrés García, en que da a conocer la indumentaria y costumbres de Méjico, reproduciendo en ellas los distintos oficios, órdenes religiosas, hechos guerreros de los indios y escenas callejeras.

Esta publicación, muy bien editada, como las anteriores publicadas por la Embajada de Méjico en España, tienden a dar conocer todo lo referente a la historia y arte de la nación mejicana durante pasadas centurias.

A. de C.

LES TABLEAUX DU GRECO DANS LA COLLECTION ROYALE DE ROUMANIE, por Al. Busuioceanu.—Trabajo presentado al XIII Congreso internacional de Historia del Arte, celebrado en Estocolmo en septiembre de 1933. Tirada aparte de la «Gazette des Beaux-Arts», en folleto (0,38 por 0,23), 23 págs., 10 láminas.

Poco o nada conocidas son las obras del Greco existentes en la importante colección de S. M. el Rey de Rumania. Esta colección, formada por el difunto rey Carlos I, que adquirió el primer lote de obras en 1879, procede, en su mayor parte de la del cónsul de Prusia, F. Bamberg, quien reunió obras de varias galerías célebres: la famosa española de Luis Felipe de Orleans, la colección del Mariscal Soult, la del Marqués de las Marismas, etc. De la de Luis Felipe proceden en parte las obras del Greco que se estudian en este trabajo. Fueron descritas en el catálogo publicado en 1898 por Léo Bachelin, bibliotecario de Carlos I. Esta descripción contiene varios errores, difíciles de rectificar por no tener el citado catálogo más que tres reproducciones, retocadas, en heliograbado.

D. Manuel B. Cossío y M. Augusto L. Mayer, grandes autoridades en la Historia del Arte, han clasificado los cuadros de la Colección del Rey de Rumania en sus respectivos estudios y catálogos pero, no reconociendo *de visu* las obras no han podido hacer sino apreciaciones incompletas, necesitadas de rectificación

El autor de este trabajo, Sr. Al. Busuioceanu, ha creído que no habría de carecer de interés un estudio más detallado hecho directamente ante las obras citadas que ha podido analizar y gracias al consentimiento otorgado por el rey Carol II, quien, amante del Arte y gran conocedor de la pintura antigua, siente un interés especial por la obra del Greco.

Nueve son las obras que examina el autor de este trabajo. De todas hace una descripción minuciosa, facilitada por buenas láminas, estudia sus caracteres, la época en que debieron de ser ejecutadas, deteniéndose muy especialmente en las repeticiones conocidas de cada una, todo lo cual contribuye un trabajo interesantísimo para el conocimiento de la obra de tan extraordinario artista.

J. M. de C.

Índice de artistas citados en el año 1934

- Agua (Bernardino del), pintor, 108.
Algardi, pintor, 52.
Alvarez (Domingo), escultor, 33, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 59, 60, 62, 63 y 64.
Angélico (Fra), pintor, 295.
Anglesola (Sofonisba), pintor, 110.
Arco (Alonso del), pintor, 147.
Arphe (Juan de), orfebre, 158.
Aurango, alarife, 211.
- Balduque (R.), escultor, 80.
Barozzi (Federico), pintor, 108.
Barrochio, pintor, 49.
By (Phelip), escultor, 143.
Becerra (Gaspar), escultor y pintor, 113.
Benavente (Juan de), orfebre, 159.
Benlliure (Mariano), escultor, 249, 250, 258, 259.
Bernini, escultor, 66.
Beruete (Aureliano de), pintor, 294.
Berruguete (Alonso), escultor, 79, 159, 212, 213, 217.
- Cano (Alonso), pintor, 299.
Capitán (Jorge), escultor, 118.
Carducho (V.), pintor, 82.
Carmona (Luis Salvador), esc., 148.
Carnicero (Isidro), pintor, 36, 38, 39, 41, 42, 51, 52, 55, 56, 57, 59, 60, 62, 64, 65, 66, 67.
Carví, pintor, 45.
Carrachi (Aníbal), pintor, 33.
Carreño, pintor, 294.
Castelo (Fabricio), pintor, 108, 109.
Castillo (Joseph del), pintor, 33, 34, 39, 40, 41, 42, 51, 52, 55, 59, 62.
Caxés, pintor, 82.
Cerezo (Mateo), pintor, 299.
Cincinato (Rómulo), pintor, 118.
- Clovio (Giulio), miniaturista, 244.
Coello (Claudio), pintor, 293, 299.
Cort (C.), grabador, 298.
Constantin (Juan), lapidario, 118.
Cortona (Pedro de), pintor, 31, 32, 33, 59, 293, 295, 299.
Coreçe ¿Correggio? (Antonio), pintor, 109, 111.
Covarrubias, arquitecto, 212, 213.
- Damaskinos (Michael), pintor, 283, 284, 285, 286, 290.
Dominiquino, pintor, 51, 54.
Durero (Alberto), pintor, 112.
- Egas, escultor, 82.
- Falcó (Nicolás), pintor, 175, 176.
Fernández (Gregorio), escultor, 78.
Ferri (Ciro), pintor, 40.
Ferrán (Guillén), escultor, 80.
Flandes (Juan de), pintor, 158.
Fortuny (Mariano), pintor, 295.
Fuente (José de la), tallista, 23.
- Gallegos (Fernando), pintor, 81.
García de Udias, arquitecto, 215.
Giaquinto (Corrado), pintor, 43, 52.
Gil de Hontañón (Rodrigo), arquitecto, 79.
Giordano (Lucas), pintor, 298.
Gómez de Castro (Maestro), alarife, 209.
Gómez de Mora (Juan), arquitecto, 210.
González (Antonio), pintor, 52.
González (Bartolomé), pintor, 291.
Goya (Francisco), pintor, 253, 295.
Greco (Domenico Theotocopuli), pintor, 111, 112, 168, 243, 244, 245, 246, 248, 249, 251, 252, 255, 257, 258, 260, 261, 266, 268, 269, 270.

- 271, 272, 273, 274, 283, 284, 285,
286, 287, 289, 290, 291.
Guercino, pintor, 39, 51.
Gutiérrez (Francisco), alarife, 208.
- Haro (Andrés), alarife, 210.
Hernández (Baltasar), alarife, 208.
Hernández (Gregorio), escultor, 157.
Herrera (Alonso), pintor, 153.
Herrera (Juan), arquitecto, 153, 158,
209, 212, 213, 214, 217.
Holanda (Juan de), pintor, 159.
- Ibarra (Juan de), cantero, 211.
- Jacomart, pintor, 182.
Jode (J.), grabador, 296.
Jordán (Lucas), pintor, 82, 112.
Jordaens (J.), pintor, 166.
Juní (Juan de), escultor, 157.
- Lacer (Iulius), arquitecto, 80.
Lembach, pintor, 295.
Leonardo, pintor, 103.
Leoni (Leone), escultor, 297.
Leoni (Miguel Angel), escultor, 99,
103, 104, 105, 118.
Leoni (Pompeyo), escultor, 95, 96,
97, 98, 99, 100, 101, 110, 111, 113,
117, 118, 119.
Leyden (Lucas van), pintor, 298.
Lois (Domingo), arquitecto, 29, 30,
34, 41, 42, 52, 58, 62, 63.
López (Félix), cerrajero, 118.
Lucino, pintor, 103.
Llorente el Vizcaíno, alarife, 190.
- Madrazo (Federico), pintor, 295.
Madrigal (Diego de), escultor, 22.
Maella (Mariano Salvador, pintor,
32, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 42, 43,
44, 51, 52, 53, 54, 55, 59, 60, 62,
63, 64.
Manjarrés (José Luis), escultor, 36,
37.
Maratta (Carlo), pintor, 31, 33, 40,
41, 51.
Marini, 64.
Martínez (Antonio), pintor, 32, 34,
35, 39, 40, 42, 44, 51, 52, 59, 60,
62, 63, 64, 65.
- Marucci, pintor, 41.
Marzal de Sax (Maestro), pintor, 169,
180, 181.
Masucci (Agustín), pintor, 30.
Mayno, pintor, 291.
Mazo (Juan Bto. del), pintor, 294.
Mazzolino, pintor.
Mena (Pascual de), escultor, 52.
Merlo (Giraldo de), escultor, 81.
Metsys (Quentin), pintor, 157.
Miguel Angel (Buonarroti), escultor,
34, 105, 109.
Monegro (Juan Bautista), escultor y
arquitecto, 202, 204, 205, 206, 207,
208, 210, 211, 212, 213, 214, 215,
216, 217, 218, 220, 221, 223.
Morales (Antón de), escultor, 113.
Morales (Luis) El Divino, pintor, 78,
80.
Moro (Antonio), pintor, 109, 111,
292.
Murillo (Bartolomé Esteban), pintor,
14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 295, 299.
- Navarro (José), tallista, 22, 23.
Navarro (Luis), ensamblador, 113.
Neri (Pietro Martire), pintor, 293, 294.
Nicolau, pintor, 169.
- Orduña (Juan de), alarife, 204, 208,
216.
Osona (Rodrigo), padre e hijo, pin-
tores, 182.
- Pantoja de la Cruz, 291.
Pardo (Gregorio), escultor, 213.
Parmesano, pintor, 103, 108, 109.
Parmigianino, pintor, 286.
Pastrana (Pedro), rejero, 23.
Perea (Maestro de), pintor, 175, 177,
178.
Peredo (Gerónimo del), arquitecto,
22.
Poussin (Nicolás), pintor, 32.
Pozzi (Estefano), pintor, 30.
Preciado (Francisco), pintor, 30, 32,
33, 35, 40, 43, 45, 48, 49, 53, 58,
61, 65, 66.
Primo (Antonio), pintor, 36, 37, 38,
39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48,
49, 50, 52, 53, 59, 60, 62, 64, 65,
66, 68.

- Rafael, pintor, 30, 33, 54, 64, 110, 111.
 Reixach, pintor, 182.
 Reni (Guido), pintor, 16, 31, 41, 50, 54, 59.
 Ribalta (Enrique), pintor, 289.
 Ribera (Jusepe (Spagnoletto), pintor, 293, 299.
 Riera (Antonio de), escultor, 117.
 Rincón (Antonio del), pintor, 148.
 Rizzi (Francisco), pintor, 78, 298.
 Rodrigo (Maestre), escultor, 78.
 Rodríguez (Ventura), arquitecto, 52.
 Rohan (Guillén de), arquitecto, 155.
 Rubens (P. P.), pintor, 163, 164, 165, 166, 297.
 Rusconi (Caballero), pintor, 52, 57.
 Salamanca (Fray Francisco de), rejero, 82.
 Salas (Carlos de), escultor, 36.
 Salazar (Miguel de), alarife, 206, 208, 210.
 Sánchez (Alonso), pintor, 109, 110.
 Sánchez Coello (Alonso), pintor, 269, 291.
 San Nicolás (Fray Lorenzo de), arquitecto, 77.
 San Pedro (Martín de), alarife, 215.
 Santi (Sebastiano), pintor.
 Saqui (Andrea), pintor, 31.
 Sarreal (Jaime), pintor, 170.
 Serras (Hermanos), pintores, 171.
 Sorage (Pedro), escultor, 36, 37.
 Strozzi (Zanobi), pintor, 295.
 Theotocópuli (Jorge), pintor, 81.
 Tintoretto (Jacopo), pintor, 103.
 Tiziano (Vecelio), pintor, 103, 108, 110, 111, 112, 294, 296, 297, 298.
 Trezo (Jacome), escultor, 111.
 Tobar, pintor, 17, 18.
 Tofiño (Francisco) alarife, 215.
 Tristán (Luis), pintor, 292.
 Valmaseda, escultor, 158.
 Valle (Felipe), escultor, 39.
 Valle (Juan del), alarife, 216.
 Valls (Domingo), pintor, 167, 168, 169, 170, 171.
 Velázquez de Silva (Diego), pintor, 293, 294, 295.
 Vergara (Francisco), escultor, 42.
 Vergara el Joven (Nicolás de), escultor y arquitecto, 214.
 Veronés (Pablo Cagliari), pintor, 31, 291.
 Vesalio (Andrea), pintor, 112.
 Vigarní, escultor, 158, 212, 213.
 Villa Montalbán (Pedro de), arquitecto, 22.
 Villalpando, arquitecto y escultor, 212.
 Villanueva (Diego), arquitecto, 59.
 Villanueva (Juan de), arquitecto, 29, 30, 34, 35, 39, 42, 51, 52, 54, 55, 58, 60, 62.
 Vinci (Leonardo), pintor, 103, 112.
 Vittoria (Alexandro), escultor, 286.
 Voge (Francisco), escultor, 36, 37.
 Ximeno (José), dibujante y grabador, 144.
 Zaragoza (Lorenzo), pintor, 168, 169, 170, 181.
 Zurbarán (Francisco de), pintor, 82.

INDICE DE AUTORES

	<u>Páginas</u>
C. de P. —Excursión por la Alcarria Central	233
Cedillo (Conde de). —D. José Ramón Mérida	6
Cronista (El). —Excursionismo universitario... ..	150
Chamoso Lamas (Manuel). —La Iglesia de los Templarios de San Mamed de Moldes (Orense)	122
García Rey (Comandante). —Juan Bautista Monegro, escultor y arquitecto	202
L. P. —Recuerdos de un viaje a Atienza	145
Layna Serrano (Francisco). —Atienza (Guadalajara): La Capilla del Cristo en la Iglesia de San Bartolomé	19
— La Parroquia del Salvador en Cifuentes (Guadalajara) ...	183
López de Meneses (Amada). —Las pensiones que en 1758 concedió la Academia de San Fernando para ampliación de estudios en Roma	29
Mayer (August L.). —Anotaciones a obras murillescas	14
— Acotaciones a algunos cuadros del Museo del Prado	291
Matilla (Antonio). —Excursión universitaria a Extremadura... ..	77
Navarro y Morenes (Carlos). —Cueva prehistórica de Suano (Reinosa)	224
Quintero (Pelayo). —Un cuadro inédito de gran interés	163
Saltillo (Marqués del). —La herencia de Pompeyo Leoni	95
— El Palacio de Vinuesa en Soria... ..	300
Redacción (La). —El Conde de Cedillo, excursionista	1
Salvador (Antonio). —Excursión Universitaria a Valladolid y Palencia	153
Saralegui (Leandro de). —Miscelanea de Tablas Valencianas ...	167
Tejada (Alfonso). —Nuestra Señora del Coro	138
Tormo (Elías). —Excursionismo universitario	70
— Nuestra Sociedad y nuestra Revista	89
— El Homenaje español al Greco en Creta, su patria	243
V. de D. V. —¿Un nuevo cuadro de Murillo?	26

INDICE DE LAMINAS

	<u>Páginas</u>
— <i>Alcántara (Mérida)</i> : Teatro Romano.— <i>Guadalupe</i> : La Plaza.— <i>Guadalupe</i> : Claustro mayor	80
— <i>Atienza (Guadalajara)</i> : Interior de San Bartolomé y entrada a la Capilla del Cristo.—Cúpula de la Capilla del Cristo en la Iglesia de San Bartolomé.—Altar de la Capilla del Cristo en la Iglesia de San Bartolomé	19
— — El Peñón.—Castillo.—Castillo de Jadraque.—Plaza de Atien- za.—Hermanos de la Caballada	145
— — Arco de San Juan o Puerta de Arrebatacapas.—Ruinas del Abside del Monasterio de S. Francisco.—Primitiva puerta de Santa María del Rey.—Portada románica de Santa María del Rey.—El Castillo.—Una calle.—Retablo mayor de la Trinidad	148
— BENLLIURE (Mariano): Monumento al Greco en Fódele	250
— <i>Brihuega</i> : Castillo de Peña Bermeja.— <i>Cifuentes</i> : El Castillo edifi- cado por D. Juan Manuel (siglo XIII).— <i>Torija</i> : El histórico Castillo, visto desde la plaza.—Vista parcial de Cifuentes desde el manantial denominado «La Balsa»	235
— CARMONA (Luis Salvador): El Cristo del Perdón (Capilla del Hos- pital, en Atienza, Guadalajara)	148
— <i>Castillo de Maqueda</i> .— <i>Lagartera</i> ; <i>Talavera de la Reina</i> , Virgen del Prado; <i>Cáceres</i> , Casa de las Veletas	77
— CEDILLO (Retrato del Conde de)	1
— <i>Cifuentes (Guadalajara)</i> : Adoración de los Reyes.—La Anuncia- ción.—Nacimiento de Jesús.—Los Desposorios de la Vir- gen.—Presentación del Niño Jesús en el templo.—Virgen del primitivo retablo de Belén	195
— — Fachada meridional del Convento de Santo Domingo.— Santo Domingo, fachada de poniente.—Portada del Hospi- tal del Remedio.—Escudo de la «Casa de los Gallos»	236

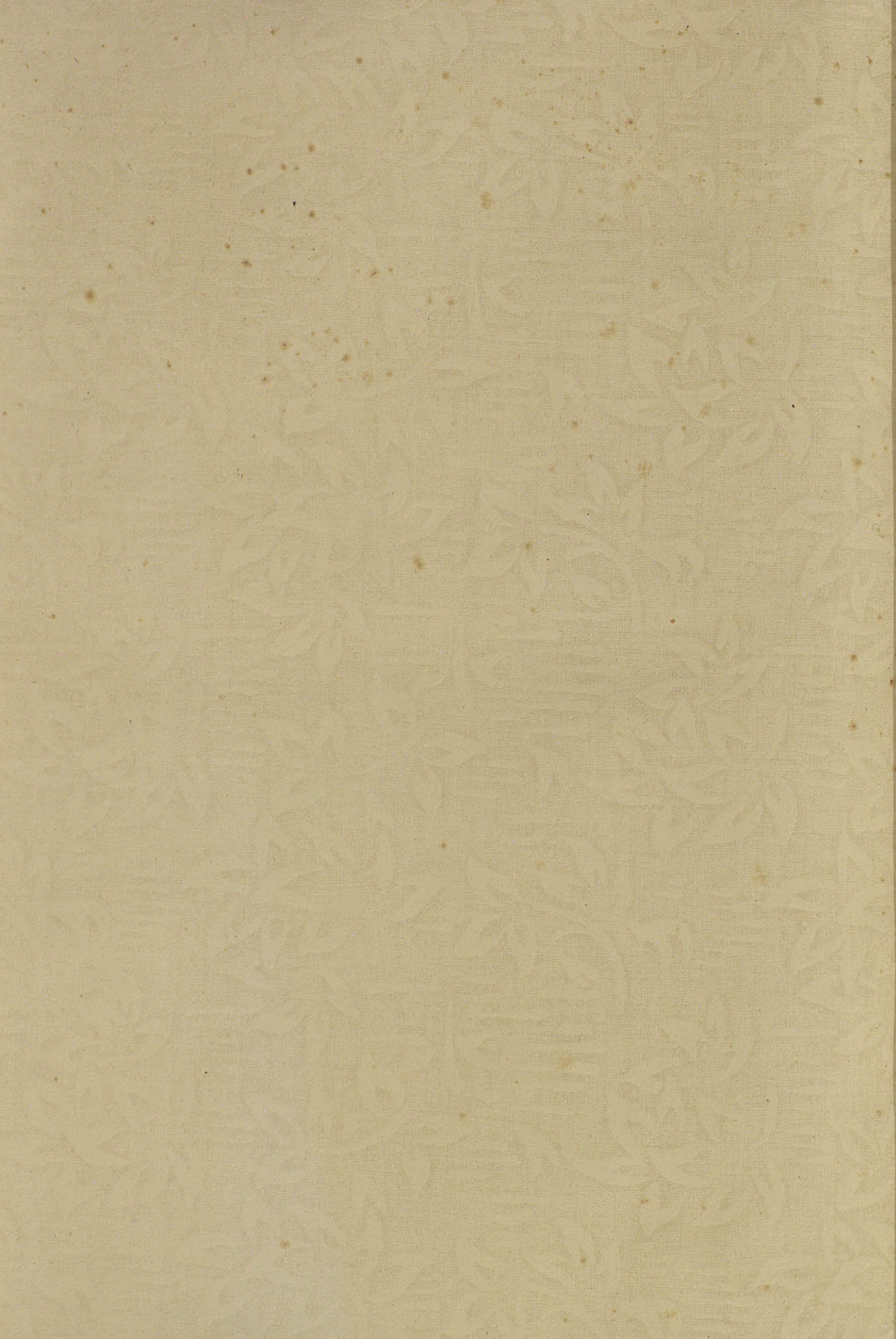
	<u>Páginas</u>
— Parroquia del Salvador, desde la plaza.—Puerta de Santiago.—Archivolta de la Puerta de Santiago.—Interior de la Parroquia.—Capilla mayor.—Púlpito.—Altar en la Capilla del Sagrario	187
— COBOS (Francisco de los)	292
— <i>Coro (Nuestra Señora del)</i> : Trono imagen de la Virgen del Corotal y como se venera en la Iglesia de Santa María en San Sebastián.—Imagen de la Virgen del Coro en Santa María (San Sebastián)	140
— FERIA (Duquesa de): Museo del Prado	292
— <i>Fódele</i> : La Iglesia.—La Cabalgada de universitarios españoles.—Bajo los árboles del Monumento al Greco	243
— COYA (Francisco): Menipo, copia de Velázquez.—Esopo, copia de Velázquez	295
— GRECO (El): San Lucas evangelista.—Tres auto-retratos.—La Virgen María.—El paje del entierro, del Conde de Orgaz	275
— JORDAENS (Jacobo): La Adoración de los Pastores	165
— LEONI (Pompeyo): San Jerónimo	104
— MAELLA: Anunciación. Academia de San Fernando	42
— Martirio de San Melitón y sus compañeros, los Cuarenta Mártires de Sebaste (Armenia)	59
— MAESTRO DE PEREA (Discípulo de): La Visitación. Fines del siglo xv	178
— <i>Mamed de Moldes (Iglesia de San)</i> : A) Portada principal.—B) Vista de la fachada principal en conjunto	128
— Detalles de la portada principal	136
— MIGUEL ARCANGEL (Retablo de): Principios del siglo xv, de pintor influenciado por Lorenzo Zaragoza	189
— MURILLO: La Asunción o Concepción (dibujos a pluma)	16
— La Virgen y el Niño Jesús	17
— ¿MURILLO?: La Inmaculada Concepción	14
— MURILLO (Atribuído a): La Transverberación de Santa Teresa.—Detalle del cuadro	27
— (Escuela de): La Inmaculada Concepción.—La Asunción... ..	15
— (Escuela de): La Inmaculada	14
— <i>Plasencia</i> : Catedral Vieja.—Catedral.— <i>Yuste</i> : Claustro.— <i>Toledo</i> : El Puente de Alcántara	79

	<u>Páginas</u>
RIOS (Pedro de los), arquitecto,	215
— RIBERA (Jusepe): La Purísima Concepción	299
— RUBENS (P. P.): Retrato de Carlos V y Doña Isabel de Portugal.	297
— RUBENS (Escuela de): El Nacimiento del Señor	164
— Suano (Reinosa): Objetos de la Cueva prehistórica.—Entrada a la Cueva.—Maxilar inferior y cráneo.—Primeros cráneos hallados	227
— Trillo (Guadalajara): Vista parcial y puente sobre el Tajo.—Vista parcial.—Trillo y el Tajo.—Una calle típica de Trillo	237
— ¿TRISTAN? (Luis): Retrato de D. Diego Hurtado de Mendoza ...	292
— ¿VALLS? (Domingo): La Crucifixión y dos Profetas. Retablo de fines del siglo XIV	180
— Villacastín: Iglesia Parroquial.—Medina del Campo: Castillo de la Mota.—Arévalo: El Castillo.—Tordesillas: Puente del Duero.—Rueda: Iglesia Parroquial.—Tordesillas: Las Claras.—Valladolid: San Benito.—Baños: Templo Visigótico.	157
— Vinuesa (Soria) (Palacio de): Patio Central y galerías.—Escalera. Fachada principal.—Armas de Doña Beatriz de Beaumont y D. Juan de Vinuesa.—Artesonado de la Escalera.—Salón de la fachada	300
— WALL Y DEVREUX (Retrato de Don Ricardo)	29
— XIMENO (José): Grabado en 1795 de la imagen de la Virgen del Coro.—Grabado de la Virgen del Coro	144

INDICE DE MATERIAS

	<u>Páginas</u>
<i>El Conde de Cedillo excursionista</i> , por la Redacción	1
<i>D. José Ramón Mérida</i> , por el Conde de Cedillo	6
<i>Anotaciones a obras murillescas</i> , por August L. Mayer	14
<i>Atienza (Guadalajara): La Capilla del Cristo en la Iglesia de San Bartolomé</i> , por Francisco Layna Serrano	19
<i>¿Un nuevo cuadro de Murillo?</i> , por V. de D. V.	26
<i>Las pensiones que en 1758 concedió la Academia de San Fernando para ampliación de estudios en Roma</i> , por Amada López de Meneses	29
<i>Excursionismo universitario</i> , por Elías Tormo	70
<i>Excursión universitaria a Extremadura</i> , por Antonio Matilla... ..	77
<i>Nuestra Sociedad y nuestra Revista</i> , por Elías Tormo	89
<i>La Herencia de Pompeyo Leoni</i> , por el Marqués del Saltillo... ..	95
<i>La Iglesia de los Templarios de San Mamed de Moldes (Orense)</i> , por Manuel Chamoso Lamas	122
<i>Nuestra Señora del Coro</i> , por Alfonso Tejada	138
<i>Recuerdos de un viaje a Atienza</i> , por L. P.	145
<i>Excursionismo universitario por el Cronista</i>	150
<i>Excursión universitaria a Valladolid y Palencia</i> , por Antonio Salvador	153
<i>Un cuadro inédito de gran interés</i> , por Pelayo Quintero	163
<i>Miscelánea de Tablas valencianas</i> , por Leandro de Saralegui... ..	167
<i>La Parroquia del Salvador en Cifuentes (Guadalajara)</i> , por Francisco Layna Serrano	183
<i>Juan Bautista Monegro, Escultor y Arquitecto</i> , por el Comandante García Rey	202

	<u>Páginas</u>
<i>Cueva prehistórica de Suano (Reinosa)</i> , por Carlos Navarro Moreno	224
<i>Excursión por la Alcarria Central</i> , por C. de P.	233
<i>El Homenaje español al Greco en Creta, su patria</i> , por Elías Tormo.	243
<i>El Palacio de Vinuesa en Soria</i> , por el Marqués del Saltillo	300
<i>Anotaciones a algunos cuadros del Museo del Prado</i> , por August C. Mayer	291
<i>Bibliografía</i> 83, 160, 238 y	329
<i>Índice de Artistas</i>	335
<i>Índice de Autores</i>	339
<i>Índice de Láminas</i>	341
<i>Índice de Materias</i>	345



BIBLIOTECA DE
LA COLECCION
RIVIERE.

42

Cota 5-V

Registro 157

Signatura F(46)

(05) P 2

Res/108

